



DOCUMENTO: Cuentas Anuales

FECHA: 09 de julio de 2020

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA

CIF: G39655170

Nº REGISTRO: O,I,18

**Cuentas Anuales
(EJERCICIO 2019)**

**Aprobado por el Patronato de la
Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria
en su reunión de fecha:**

17 de julio de 2020

2/

AE

ÍNDICE

Balance de Situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018.....	4
Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018	6
1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD	7
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	22
2.1. Imagen fiel	22
2.2. Principios contables.....	22
2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.....	22
2.4. Comparación de la información	23
2.5. Agrupación de partidas	24
2.6. Elementos recogidos en varias partidas	24
2.7. Cambios en criterios contables.....	24
2.8. Corrección de errores.....	24
3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	24
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	25
4.1. Inmovilizado intangible.....	25
4.2. Inmovilizado material.....	25
4.3. Permutas.....	26
4.4. Instrumentos Financieros.....	26
4.5. Créditos y Débitos por la actividad propia	28
4.6. Transacciones en Moneda Extranjera.	28
4.7. Impuesto sobre Beneficios	29
4.8. Ingresos y Gastos	29
4.9. Provisiones y Contingencias.....	29
4.10. Elementos Patrimoniales de naturaleza medioambiental.....	30
4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal	30
4.12. Subvenciones, Donaciones y Legados	30
4.13. Transacciones entre partes vinculadas	31
5. INMOVILIZADO MATERIAL.....	32
6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	34
7. INVERSIONES INMOBILIARIAS	35
8. INMOVILIZADO INTANGIBLE	35
9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR	35
10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	36
10.1. Análisis por categorías.....	36
10.2. Análisis por vencimientos	37
10.3. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas	38
10.4. Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo	38
10.5. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	38

11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	40
12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	42
13. FONDOS PROPIOS	42
13.1. Dotación Fundacional	43
13.2. Excedente del ejercicio	43
14. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	43
14.1. Detalle de deudas y otros pasivos financieros a L/P y C/P	44
14.2. Deudas a l/p y c/p por préstamos recibidos	44
14.3. Personal	44
14.4. Otras deudas con la Administración Pública	44
15. MONEDA EXTRANJERA	45
16. SITUACIÓN FISCAL	46
17. INGRESOS Y GASTOS	47
17.1. Gastos por ayudas y otros	47
17.2. Aprovisionamientos	47
17.3. Gastos de persona	47
17.4. Otros gastos de la actividad	48
17.5. Ingresos de la actividad propia	48
17.6. Otros ingresos de la actividad mercantil	48
17.7. Otros ingresos de la actividad	49
17.8. Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	49
17.9. Resultado financiero	50
17.10. Otros resultados	50
18. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	50
19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.....	51
20. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS Y AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR.....	51
20.1. Subvenciones de capital	51
20.2. Otros ajustes por cambios de valor.....	53
21.ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	53
21.1. Actividad de la entidad.....	56
21.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios	75
21.3. Gastos de administración	78
22. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS	79
23. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	79
24. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	80
25. Otra información	80
25.1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.....	80
25.2.Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.	81

25.3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y número de personas con discapacidad mayor o igual a 33%.	81
25.4. Honorarios de auditoría de cuentas	81
25.5. Naturaleza y propósito del negocio de los acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la entidad.	82
25.6. Información anual del grado de cumplimiento del código de conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales según la legislación que le resulte aplicable.	82
26. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	83
27. INVENTARIO	84
28. ANEXO I: Código de conducta para la realización de inversiones temporales	106
29. ANEXO II: INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019	110
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES 2019	111
APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES 2019	112




Balance de Situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en euros)

	Nota	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		29.368.652,52	29.501.876,17
I. Inmovilizado intangible	(8)	6.504,57	11.313,52
1. Desarrollo		3.305,91	3.305,91
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas		3.198,66	8.007,61
6. Derechos sobre activos cedidos en uso			
7. Otro inmovilizado intangible			
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	(5)	27.614.335,63	28.587.851,03
1. Terrenos y construcciones		21.361.290,13	21.789.229,45
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		564.307,98	1.294.129,03
3. Inmovilizado en curso y anticipos		5.688.737,52	5.504.492,55
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	(10.1 / 10.3)	1,00	19.859,10
1. Instrumentos de patrimonio		1,00	1,00
2. Créditos a entidades		-	19.858,10
VI. Inversiones financieras a largo plazo	(10.5)	10.288,00	108.712,00
5. Otros activos financieros		10.288,00	108.712,00
VII. Activos por impuesto diferido		-	-
VIII. Otros deudores actividad propia no corrientes	(10.1)	1.737.523,32	774.140,52
B) ACTIVO CORRIENTE		8.321.419,57	8.481.102,70
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias			
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(11)	3.704.266,56	4.450.671,13
1. Clientes por ventas y Prestaciones de servicios		916.402,50	1.338.163,76
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas			
3. Deudores varios		2.732.789,67	3.095.434,72
4. Personal		1.136,61	1.030,16
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		53.937,78	16.042,49
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
VI. Inversiones financieras a corto plazo	(10.5)	1.115.470,43	177.714,10
1. Instrumentos de patrimonio		208.712,00	177.000,00
5. Otros activos financieros		906.758,43	714,10
VII. Periodificaciones a corto plazo		21.909,95	167.919,78
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(12)	3.479.772,63	3.684.797,69
1. Tesorería		3.479.772,63	3.684.797,69
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL, ACTIVO		37.690.072,09	37.982.978,87

A) PATRIMONIO NETO	Nota	29.514.907,12	29.509.620,21
A-1) Fondos propios		8.888.096,83	8.839.512,68
I. Dotación fundacional/Fondo social	(13)	7.924.622,69	7.924.622,69
I.1. Dotación fundacional/Fondo social		7.924.622,69	7.924.622,69
I.2. Dotación fundacional no exigida			
II. Reservas			
V. Excedentes de ejercicios anteriores		838.051,16	867.480,81
1. Remanente		1.458.417,39	1.535.256,22
2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores		-620.366,23	-667.775,41
IV. Excedente del ejercicio	(3)	125.422,98	47.409,18
A-2) Ajustes por cambios de valor	(20.2)	226.237,46	326.157,26
III. Otros		226.237,46	326.157,26
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(20)	20.400.572,83	20.343.950,27
I. Subvenciones		20.400.555,09	20.343.732,53
II. Donaciones y legados		17,74	217,74
B) PASIVO NO CORRIENTE		4.571.735,44	5.460.447,75
I. Provisiones a largo plazo	(18)	-	1.011.560,48
4. Otras provisiones		-	1.011.560,48
II. Deudas a largo plazo		4.571.735,44	4.448.887,27
1. Obligaciones y otros valores negociables			
5. Otros pasivos financieros	(14.1)	4.571.735,44	4.448.887,27
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		3.603.429,53	3.012.910,91
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo	(14.1)	3.227.744,51	2.342.678,11
2. Deudas con entidades de crédito		6.150,70	-
5. Otros pasivos financieros		3.221.593,81	2.342.678,11
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(10.2 / 14)	375.685,02	670.232,80
1. Proveedores		117.192,76	315.804,71
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
3. Acreedores varios		17.105,26	23.694,96
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		36.325,05	91.654,70
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		205.061,95	239.078,43
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL, PATRIMONIO NETO Y PASIVO		37.690.072,09	37.982.978,87

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresada en euros)

	Nota	2019	2018
CUENTA DE RESULTADOS			
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la Actividad propia	(17.5)	3.036.201,66	2.687.188,40
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		3.036.201,66	2.687.188,40
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	(17.6)	2.616.706,66	2.848.113,14
3. Gastos por Ayudas y otros	(17.1)	-10.918,42	-33.728,71
a) Ayudas Monetarias		-10.918,42	-33.728,71
d) Reintegro de Subvenciones, donaciones y legados		-	-
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la Entidad para su Activo			
6. Aprovisionamientos	(17.2)	-986.878,52	-831.391,31
7. Otros Ingresos de la Actividad	(17.7)		
8. Gastos de personal	(17.3)	-3.434.776,30	-3.434.405,54
a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.618.352,60	-2.625.182,12
b) Cargas sociales		-816.423,70	-809.223,42
9. Otros gastos de la Actividad	(17.4)	-871.181,22	-813.232,52
a) Servicios exteriores		-857.751,25	-776.719,94
b) Tributos		-3.351,47	-569,62
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-7.078,50	-35.271,50
d) Otros gastos de gestión corriente		-3.000,00	-671,46
10. Amortizaciones de Inmovilizado		-1.243.242,59	-1.442.176,43
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al Exced del ejercicio (17.8)		1.042.351,74	1.108.600,76
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		1.042.351,74	1.108.600,76
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-331,63	
14. Otros resultados		9.274,47	-90,86
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		157.205,85	88.876,93
16. Ingresos financieros (17.9)		115.617,15	160.613,43
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		115.617,15	160.613,43
b1) De entidades del grupo y asociadas			
b2) De terceros		115.617,15	160.613,43
17. Gastos financieros (17.9)		-174.554,95	-225.898,95
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas		-254,37	0
b) Por deudas con terceros		-174.300,58	-225.898,95
c) Otros gastos financieros		0	0
18. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
19. Diferencias de cambio (17.9)		27.154,93	3.959,67
20. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (10.3)		-	19.858,10
a) Deterioros y pérdidas		-	19.858,10
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-31.782,87	-41.467,75
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		125.422,98	47.409,18
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		125.422,98	47.409,18
B) Operaciones Interrumpidas			
20. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		125.422,98	47.409,18
A.5) Variación de Patrimonio Neto reconocida en el excedente del ejercicio			
C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas y reclasificaciones		1.089.139,96	1.128.418,83
2. Intereses Implícitos préstamos a tipo 0 y ajustes			
3. Traspaso a pasivo corriente			
C.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		1.089.139,96	1.128.418,83
D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones de capital traspasadas a resultado del ejercicio		-1.109.156,23	-1.108.400,76
2. Intereses implícitos préstamos a tipo cero		-99.919,80	-158.115,55
3. Otras donaciones y legados		-200,00	-200,00
D.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		-1.209.276,03	-1.266.716,31
E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-120.136,07	-138.297,48
G) Ajustes por errores		-	-
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		5.286,91	-90.888,30




FUNDACIÓN INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA

Memoria del ejercicio 2019

(Expresada en euros)

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria fue constituida en Santander el 5 de marzo de 2007 en escritura pública otorgada ante el Notario D. Rafael Segura Báez, nº 281 de su protocolo, siendo su fundadora la Sociedad Regional Cantabria de I más D más I, S.L. (actualmente absorbida por SODERCAN).

Su domicilio social está fijado en Santander (Cantabria), en la calle Isabel Torres nº 15, en el Parque Científico y Tecnológico de Cantabria. Está inscrita en el Registro de Fundaciones de Cantabria, con la clasificación de OTRAS y con el código O,I,18, desde el 11 de julio de 2007.

La Fundación es una entidad perteneciente al sector público fundacional autonómico de acuerdo con lo previsto con los artículos 2 y 3 de la ley 14/2006 de 24 de octubre de Finanzas de Cantabria.

La Fundación se rige por sus estatutos, por las normas y disposiciones que en interpretación y desarrollo de los mismos establezca el patronato, por la ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones y por las demás disposiciones legales vigentes.

Según el artículo número 6 de los estatutos, la Fundación tiene como finalidad primordial el desarrollo, impulso, supervisión, promoción y tutela del "Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria", Instituto de Investigación de carácter mixto de la Universidad de Cantabria, cuyo objetivo fundamental será la investigación básica y aplicada y el desarrollo de estudios, metodologías y herramientas para la gestión integrada de los ecosistemas acuáticos, incluyendo las aguas continentales superficiales y subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras, integrando todos los procesos relevantes así como los aspectos socio-económicos asociados a una gestión eficiente y sostenible del ciclo integral del agua.

Para dar cumplimiento a esta finalidad, la FIHAC y la UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, con fecha 22 de marzo del 2007 suscribieron un convenio de colaboración para la puesta en marcha del Instituto Mixto de Investigación "Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria" (con el acrónimo IH Cantabria).

Posteriormente, con fecha 9 de marzo de 2009, y para articular el convenio anterior, se procedió a firmar un Convenio específico de colaboración entre la Universidad de Cantabria y la FIHAC para el establecimiento del procedimiento de desarrollo de actividades en el seno del Instituto de Hidráulica ambiental de la Universidad de Cantabria.

Finalmente, con fecha 22 de marzo del 2011 y con motivo del traslado de la sede del Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria al nuevo complejo edificatorio situado en el PCTCAN, se procedió a la firma de un convenio de colaboración entre la Universidad de Cantabria y la FIHAC para la puesta en marcha y explotación del

conjunto edificatorio de I+D asociado al "Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria" en el PCTCAN.

En particular, las actividades de la Fundación, a través del mencionado Instituto, persiguen los siguientes objetivos:

- Profundizar en el conocimiento del ciclo del agua y de los sistemas asociados, ampliando las fronteras del estado del arte de las ciencias y tecnologías relacionadas.
- Trasladar a la Fundación y convertir en beneficios sociales concretos los logros obtenidos en el estudio del ciclo del agua y los sistemas asociados mediante el establecimiento de vías sólidas de transferencia del conocimiento, metodologías y herramientas a administraciones públicas y empresas nacionales e internacionales.
- Fomentar y propiciar las actividades de I+D+i en las empresas y organismos españoles y extranjeros, tanto públicos como privados, de sectores que tengan relación con los sistemas naturales y el ciclo del agua.
- Potenciar la cooperación, la transversalidad, intertextualidad y los estudios multidisciplinarios en las áreas relacionadas con el ciclo del agua y sus sistemas asociados, como fuente de progreso para la ciencia y la sociedad en general.
- Proporcionar a los países en vías de desarrollo y en particular a los países Latino América, los conocimientos y herramientas necesarios para mejorar el nivel de vida de sus habitantes.
- Convertir el Instituto en un centro de referencia nacional e internacional en su ámbito al amparo del cual puedan realizar su investigación no únicamente los grupos vinculados a éste, sino también otros grupos nacionales e internacionales que contribuyan a alcanzar los objetivos finales del mismo.

Realizamos a continuación una breve descripción de las actividades concretas llevadas a cabo durante el ejercicio 2019.

ACTIVIDAD 1: Investigación, Desarrollo e Innovación

1. PROGRAMA DE CONCEPCIÓN Y DESARROLLO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, IDEAS Y TÉCNICAS QUE CONTRIBUYAN A LA CREACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS.

Este programa, que se venía desarrollando desde hace varios años en el seno de IHCantabria y que se verá ahora potenciado mediante los fondos procedentes de la aportación dineraria del Gobierno de Cantabria para el fomento de la investigación, pretende favorecer la generación de nuevos productos y servicios a partir del conocimiento y la investigación aplicada generada en IHCantabria. Para ello se realiza permanentemente un diagnóstico de los conocimientos, capacidades, desarrollos tecnológicos, metodologías, herramientas, modelos y servicios susceptibles de convertirse en un producto de interés para el mercado. Para la ejecución de este programa y sus diferentes subprogramas se han desarrollado, entre otras, las siguientes actuaciones:

- **Desarrollo de Nuevos Sistemas de Acceso a Plataformas Eólicas Offshore.**
- **Sistema Integrado Polivalente de Monitorización y Caracterización de Estructuras Flotantes para Energías Renovables**
- **Desarrollo de Estudios Críticos de Tipo Técnico para el Análisis de la Viabilidad de un Nuevo Sistema de Generación de Energía Eólica Off-shore mediante un Buque propulsado a Vela**
- **Desarrollo de Servicios Climáticos para Operaciones Marinas en Parques Eólicos Offshore**
- **Desarrollo IH2VOF**
- **Desarrollo IHFOAM**
- **Desarrollo IHBOUSS**
- **Evaluación probabilística del riesgo por eventos meteorológicos extremos en el medio costero y marino**
- **Biotopos Estuarios**
- **Desarrollo IHData**
- **Cowclip**
- **Plásticos Zonas Costeras**
- **IHTsunamis System**
- **Sentinel 3**
- **TOOLS BID para los Estudios de desarrollo urbano, riesgos naturales y cambio climático dentro de la iniciativa ESCI (Ciudades Emergentes y Sostenibles del BID)**
- **Concepción y desarrollo de otros productos y servicios**

2. PROGRAMA DE CONCEPCIÓN Y DESARROLLO DE NUEVAS TEORÍAS CONOCIMIENTOS Y TÉCNICAS

Este programa contempla el desarrollo proyectos propios de investigación, denominados "Proyectos de Área", que serán llevados a cabo por los diferentes Grupos de "Investigación y Desarrollo (I+D)" de IHCantabria con el objetivo de establecer de nuevas líneas de investigación o la consolidar de alguna de las existentes, ejecutando distintas actuaciones propias por Grupo:

- **Desarrollo de proyectos propios del Área de Infraestructuras Experimentales**

Proyecto de Mantenimiento y Mecánica

Proyecto de Instrumentación y sistemas de medida

Proyecto de Mantenimiento y Ampliación del alcance de acreditación según la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025

- **Desarrollo de proyectos propios del Área de Hidrobiología y Gestión Ambiental**

Desarrollo de metodologías y herramientas para la evaluación y el diagnóstico ambiental en ecosistemas estuarinos y marinos.

Desarrollo de un marco conceptual para la integración de la valoración de servicios ecosistémicos en la gestión integrada de cuencas.

- **Desarrollo de proyectos propios del Área de Clima, Energía e Infraestructuras Marinas**

Desarrollo de servicios climáticos para aplicaciones multisectoriales

Desarrollo de una metodología integral para el estudio de estructuras offshore fijas y flotantes

Desarrollo de metodologías para el diseño integral de infraestructuras costeras y portuarias mediante herramientas de última generación

- **Desarrollo de proyectos propios del Área de Ingeniería Hidráulica y de Costas**

Desarrollo de un modelo para el análisis de las interacciones entre el crecimiento urbano y los riesgos hidrológicos

Forma en planta de equilibrio en playas en escalas de largo y muy largo plazo

Estudio de los procesos hidrodinámicos y de transporte relacionados con ondas largas en la costa

- **Desarrollo de proyectos propios del Área de Tecnologías de la Información**

Desarrollo e implementación de una estructura centralizadora capaz de almacenar y gestionar grandes cantidades de información para su posterior explotación en el proceso de toma de decisiones.

3. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE I+D+I EN ÁREAS DE ESPECIAL INTERÉS PARA CANTABRIA

Por medio de los Presupuestos Generales para Cantabria para el ejercicio 2019 se ha dotado a FIHAC, en su condición de Fundación perteneciente al sector público autonómico, con determinadas aportaciones para financiar determinados gastos de funcionamiento asociados a la realización de diversas actividades de I+D+i de interés para varias Consejerías del Gobierno de Cantabria.

De acuerdo con esta condición, este programa ha contemplado el desarrollo de las siguientes actuaciones:

- **Control y mejora de la calidad de las aguas**

- Control de vigilancia y control operativo de las aguas de transición y costeras de Cantabria exigidos por la Directiva Marco del Agua.



- Sistema de seguimiento y predicción en tiempo real de vertidos contaminantes en las aguas de transición y costeras de Cantabria.
- Actualización de los perfiles de agua de baño.
- **Desarrollo de los sectores pesquero y alimentario**
 - Actualización de los modelos de gestión de los recursos de interés marisquero en el litoral de Cantabria.
 - Evaluación de las zonas potencialmente explotables de *Paracentrotus Lividus* en la Costa de Cantabria.
- **Actividades de profundización en el conocimiento del ciclo del agua y de los sistemas asociados**

Esta actuación tiene como objetivo la realización de estudios e investigaciones científico técnicos en la problemática relacionada con el mar (agitación en dársenas portuarias, desarrollo de modelos operacionales, diseño de puertos y estructuras marítimas, protecciones de costas, análisis y mejoras en la navegabilidad de accesos en puertos, etc.) en la zona del Mar Cantábrico y de los puertos de Cantabria
- **Elaboración del Plan de Adaptación al cambio climático en la costa de Cantabria**

Los tramos de costa de cada Comunidad Autónoma requieren de una evaluación de alta resolución con respecto a la vulnerabilidad al cambio climático. Para esta llevar a cabo esta evaluación es necesario generar, adquirir y recopilar la información necesaria para, a partir de esta información preliminar, acometer la elaboración de los estudios de detalle de vulnerabilidad de la costa de Cantabria a los efectos del cambio climático, así como, la elaboración de los planes de adaptación al cambio climático de los terrenos de dominio público marítimo-terrestre adscritos a la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- **Desarrollo de los sectores pesquero y alimentario**

Este programa contempla la realización de trabajos encomendados relacionados con el fomento de los sectores pesquero e industrial agroalimentario. Entre otras actuaciones cabe destacar las siguientes:

 - Actualización de los modelos de gestión de los recursos de interés marisquero en el litoral de Cantabria.
 - Evaluación de las zonas potencialmente explotables de *Paracentrotus Lividus* en la Costa de Cantabria.
- **Protección del medio natural y aprovechamientos forestales**
 - Evaluación de los stocks de los campos de *Gelidium Corneum*, pulpo (*octopus vulgaris*) y erizo (*Paracentrotus lividus*) en zonas costeras intermareales y submareales

- Evaluación de los stocks de almeja fina (*Ruditapes decussatus*), almeja japonesa (*Ruditapes philipinarum*) y moluscos bivalvos en zonas estuarinas.

- **Innovación, desarrollo tecnológico y emprendimiento industrial**

Ejecución de las obras de instalaciones y equipamientos comunes de la TER (Torre de Energías Renovables) en aplicación de lo acordado al efecto en sendos Consejos de Gobierno de Cantabria con fecha 22 de junio de 2017 y 03 de mayo de 2018.

Estas instalaciones se usarán de manera prioritaria para acoger startups, contando con un espacio conjunto y colaborativo de trabajo, adoptando proyectos emprendedores en formación y dándoles una serie de servicios que ayuden a sus componentes a desarrollar el modelo de negocio de forma intensiva para conseguir que su proceso de creación quede prácticamente listo para funcionar, para captar capital y salir al mercado (definiendo de esta forma el concepto de aceleradora de empresas de Cantabria).

Una vez cubiertas estas necesidades, la TER podrá acoger actividades propias de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria o de otras empresas, siempre y cuando los usos de estas empresas se acuerden conjuntamente por la FIHAC y la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio del Gobierno de Cantabria

4. PROGRAMA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CON FINANCIACIÓN ESTATAL

Este programa de proyectos contempla actuaciones en las que el origen de su financiación sea, principalmente, mediante ayudas o subvenciones, de concesión directa, en concurrencia no competitiva o en concurrencia competitiva, con cargo a fondos del Estado.

Conforme al mismo se han implementado las siguientes actuaciones y desarrollos:

- **Plataforma para la optimización, simulación y evaluación inteligente en operaciones marinas**
- **Metodología para la integración del efecto del cambio climático en la ingeniería portuaria**
- **Plataforma flotante de hormigón para la explotación del recurso eólico en aguas profundas**
- **Desarrollo de tecnologías avanzadas para la modelización, simulación y experimentación en infraestructuras de ensayo en ingeniería offshore y energías renovables marinas**

- **Desarrollo y puesta en marcha de un sistema para el apoyo y la aceleración de las energías renovables marinas mediante la combinación y creación de nuevas metodologías y tecnologías en centros de pruebas**
- **Análisis del comportamiento dinámico de plataformas eólicas flotantes para la optimización del diseño en aguas profundas**
- **Desarrollo, implementación, ensayo y validación de un sistema de predicción de cargas en sistemas de fondeos**
- **Desarrollo de un sistema para la prevención y respuesta ante contaminación marina y atmosférica por sustancias nocivas potencialmente peligrosas**
- **Desarrollo de un sistema autónomo para el fondeo de estructuras para obras marítimas**
- **Modelo avanzado de gestión integrada para la red de infraestructuras hidrodinámicas Marhis: desarrollo, optimización y sostenibilidad**
- **Desarrollo de otros proyectos con financiación estatal**

5. PROGRAMA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CON FINANCIACIÓN EUROPEA

Este programa de proyectos contempla actuaciones en las que el origen de su financiación sea, principalmente, mediante ayudas o subvenciones, de concesión directa, en concurrencia no competitiva o en concurrencia competitiva, con cargo a fondos europeos. Detallamos a continuación las principales actuaciones llevadas en cabo en relación con el mismo:

- **Desarrollo de proyectos relacionados con la integración de las actividades humanas en los objetivos de conservación de la red Natura 2000 en el litoral de Cantabria**
- **Desarrollo de proyectos relacionados con los efectos del cambio climático en sistemas acuáticos**
- **Red de infraestructuras marinas renovables con tecnología destacada**
- **Desarrollo de torre telescópica integrada y subestructura flotante para turbinas 10 MW+ de bajo coste y de nueva generación**
- **Avances europeos en servicios climáticos para las costas y los mares**
- **Escenarios de vientos y oleaje, evaluación de la incertidumbre y el riesgo climático para el sector forestal, energético y los reaseguros**
- **Enfoque integrado para el desarrollo, a través de Europa, de indicadores de clima, orientados a usuarios, para los sectores GFCS de alta prioridad**
- **Reducción del riesgo del espacio marino multiuso mediante tecnología y mejorando su ejecución para garantizar la seguridad y la operabilidad sostenible**
- **Desarrollo de otros proyectos con financiación europea**

6. PROGRAMA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CON FINANCIACIÓN INTERNACIONAL

Este programa de proyectos contempla actuaciones en las que el origen de su financiación sea, principalmente, mediante ayudas o subvenciones, de concesión directa, en concurrencia no competitiva o en concurrencia competitiva, con cargo a fondos de entidades internacionales.

En base al mismo se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- **Desarrollo de proyectos relacionados con los efectos del cambio climático en sistemas acuáticos**
- **Estudios de desarrollo urbano y cambio climático en diversas ciudades y países**
- **Estudios de rebosamientos de olas contra defensas costeras y evaluación de los servicios de protección costera de los manglares**
- **Análisis de amenaza probabilística, cálculo y sistematización de valor expuesto, descripción y determinación de funciones de vulnerabilidad y estimación del riesgo (disaster risk profile) para diferentes ciudades y países iberoamericanos**
- **Desarrollo de proyectos sobre gestión integrada en zonas costeras**
- **Desarrollo de proyectos sobre riesgos naturales en Iberoamérica y Oriente Medio**
- **Estudios de sedimentación de puertos**
- **Desarrollo de herramientas para la generación de datos de vegetación dominante**
- **Aspectos económicos de la adaptación al clima**
- **Asistencia técnica en los trabajos de obra marina y dragados**
- **Estudios de diseño hidráulico de diques e infraestructuras portuarias**
- **Energía sostenible en puertos**
- **Análisis de sistemas de vertidos de salmuera y estudios de recirculación de plantas desaladoras**
- **Estudios hidrodinámicos y de dispersión de vertidos.**
- **Desarrollo de otros proyectos con financiación internacional**

7. PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DE I+D+I A EMPRESAS

Este programa de transferencia de conocimiento contempla actuaciones en las que se realicen actividades de transferencia de conocimiento, en materias relacionadas con la gestión del agua y de los ecosistemas acuáticos, a empresas o instituciones de ámbito nacional o internacional. A modo indicativo cabe citar, entre otros, los siguientes servicios:

- **Ensayos en modelo físico donde se estudian fenómenos relacionados con la generación y propagación del oleaje, interacción ola-ola y ola-estructura, estabilidad y comportamiento de estructuras de protección costera, diques de abrigo y estructuras marinas, comportamiento de estructuras flotantes, funcionamiento de válvulas y máquina hidráulicas**
- **Ensayos de modelos de generación de energía marina**
- **Ensayos en el sector medioambiental según la norma UNE-EN ISO/IEC 17025, CGA-ENAC-LEC**
- **Control y vigilancia de la calidad de las aguas y de gestión de los vertidos al dominio público hidráulico**
- **Desarrollo de software**
- **Gestión de información espacial**
- **Diseño ambiental de actuaciones fluviales**
- **Evaluación y gestión de recursos hídricos**
- **Evaluación de caudales ecológicos y análisis de riesgos**
- **Modelos numéricos de ingeniería costera (modelos de propagación de oleaje y marea, de transporte de sedimentos...)**
- **Proyectos de restauración de estuarios y humedales, regeneración y control en playas...**
- **Desarrollo e implementación de estrategias, programas y planes de gestión integrada**
- **Estudios de agitación y desarrollo de modelos operacionales**
- **Diseño de puertos y estructuras marítimas, protecciones de costa, análisis del riesgo...**
- **Análisis del riesgo y adaptación al cambio climático**
- **Bases de datos mete oceanográficos**
- **Estudios y proyectos relacionados con la gestión del medio natural y sus recursos**
- **Desarrollo de modelos de hábitat potencial y experimentación en campo y laboratorio**
- **Estudios y proyectos relacionados con el abastecimiento y saneamiento en los sistemas urbanos**
- **Proyectos de cambio climático a nivel regional y global**
- **Otros proyectos de transferencia de I+D+I**

ACTIVIDAD 2: Docencia, Capacitación y Transferencia Tecnológica

La Fundación participa en la gestión una amplia variedad acciones formativas, a través de cursos, congresos, talleres y seminarios, encaminadas a cubrir las necesidades de gestores, técnicos y profesionales del ámbito de la ingeniería fluvial, costera y offshore, la gestión integrada y la eco hidrología. Por otra parte, es un fin de la Fundación la transferencia de habilidades, conocimiento y tecnologías desarrolladas en IHCantabria, así como la puesta a disposición de sus instalaciones a otras instituciones, con el fin, todo ello, de que los avances científicos sean accesibles a un mayor número de usuarios para que puedan explotar, aún más, esas habilidades, conocimiento y tecnologías y puedan generarse nuevos productos, procesos, aplicaciones, soluciones o servicios.

1. PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE IHCANTABRIA

Este programa tiene como objetivo el desarrollo de las actuaciones necesarias para la elaboración de un Sistema de Transferencia de Tecnología que sirva de referente para el desarrollo de los procesos de gestión de la transferencia del conocimiento y la innovación de la organización. Los objetivos primordiales de han de ser, a grandes rasgos, los siguientes:

- **Elaboración de un catálogo de las capacidades tecnológicas del IHCantabria relativas a la oferta y a las estructuras, definiendo a su vez unos objetivos claros en materia de transferencia y estableciendo unas metas a medio y largo plazo**
- **Definición de estrategias en base a la consideración de la transferencia como posible fuente de ingresos**
- **Dotar a la unidad de Transferencia de los recursos tanto humanos como financieros para realizar las funciones encomendadas**
- **Diseñar reglamentos y manuales de procedimiento únicos, claros y sencillos donde se regulen los mecanismos de transferencia de tecnología**
- **Creación de una Cartera de Tecnología mediante la identificación de las investigaciones que tienen potencial comercial, estableciendo el mecanismo adecuado para su transmisión al mercado**
- **Adopción de técnicas de marketing y venta para comercializar la tecnología con éxito. Será fundamental por tanto la documentación de las tecnologías de una de tal forma que las haga atractivas para la industria y el mercado. Será igualmente importante identificar las empresas que operan en el mercado con las que se podría "hacer negocio", al mismo tiempo que establecer relaciones con aquellas empresas que mejor puedan desarrollar la tecnología.**

2. PROGRAMA DE CONGRESOS, TALLERES Y SEMINARIOS

Este programa tiene como objetivo el desarrollo de las actuaciones necesarias para la realización y gestión de acciones formativas, a través de cursos, congresos, talleres y seminarios, encaminadas a cubrir las necesidades de gestores, técnicos y profesionales

del ámbito de la ingeniería fluvial, costera y offshore, la gestión integrada y la eco hidrología. Así mismo, promueve la participación de Investigadores, Tecnólogos y Técnicos de IHCantabria en acciones formativas, de esa naturaleza, patrocinadas o gestionadas por otras entidades y organizaciones. Este programa contempla las siguientes actuaciones:

- **Desarrollo de congresos, de talleres y de seminarios**
- **Participación en congresos, talleres o seminarios de otras entidades y organizaciones**

3. PROGRAMA DE CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN A EMPRESAS

Este programa tiene como objetivo el desarrollo de las actuaciones necesarias para la realización y gestión de cursos especializados relacionados con las áreas de investigación de IHCantabria. Tienen especial relevancia dentro de este programa, los cursos de modelado con software de desarrollo propio. Este programa contempla las siguientes actuaciones:

- **Gestión de cursos de software de desarrollo propio**
- **Desarrollo de otros cursos de especialización y capacitación a empresas**

4. PROGRAMA DE FORMACIÓN A PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL Y POSTDOCTORAL

Este programa tiene como objetivo posibilitar la formación científica de titulados superiores universitarios que deseen realizar una tesis doctoral en las áreas del conocimiento relacionadas con el ciclo del agua y de los sistemas asociados, ofreciendo posibilidades de formación en los proyectos de investigación que son desarrollados en IHCantabria.

5. PROGRAMA DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS

Las prácticas académicas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes y supervisada por los diversos centros educativos, cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que los preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento. La Fundación posibilita la realización de prácticas académicas en IHCantabria a través de las siguientes actuaciones:

- **Desarrollo de prácticas académicas en cooperación con el Centro de Orientación e Información de Empleo de la Universidad de Cantabria**
- **Desarrollo de prácticas académicas en cooperación con otras Universidades o Entidades Universitarias**
- **Desarrollo de programas de formación en centros de trabajo (FCT)**

ACTIVIDAD 3: Gestión y Mejora de la I+D+I

La Fundación cuenta con la estructura organizativa y los recursos necesarios para controlar y dirigir su funcionamiento. Así mismo, incluye los mecanismos de control precisos para asegurar que sus fines se alcanzan mediante la consecución de los niveles requeridos y los objetivos planteados en cada uno de los procesos identificados que conforman la gestión de la Fundación.

El control de esos procesos y la aportación de recursos a los mismos se aseguran a través de reglas y modos estandarizados de funcionamiento. Así mismo, se establecen responsables de la implementación de las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados, los objetivos y la mejora continua de los procesos. Esa mejora continua, que supone una actividad recurrente para aumentar la capacidad para cumplir los requisitos, tanto externos como autoimpuestos, se considera imprescindible para la consecución del objetivo básico de dar satisfacción a los beneficiarios directos de las actividades y se fundamenta en la constante búsqueda de la eficacia y de la eficiencia en la asignación y utilización de recursos, cuyo resultado resulta imprescindible para la sostenibilidad económica y financiera de la Fundación.

No obstante, tal y como ha puesto en evidencia el Plan Estratégico realizado por una empresa externa especializada, pese a la buena trayectoria seguida por la entidad desde su creación que ha configurado al Instituto de Hidráulica Ambiental como un instituto de referencia, de alta visibilidad y con reconocimiento de su actividad en el ámbito nacional e internacional, los resultados obtenidos en los últimos años muestran que el actual modelo no permite ya más crecimiento. Es por tanto en este marco donde cobran vital importancia los programas a desarrollar al amparo de la dotación presupuestaria de "enseñanzas universitarias e investigación científica" consignada al efecto en los Presupuestos Generales de Cantabria para el ejercicio 2019

1. PROGRAMA DE CAPTACIÓN Y RETENCIÓN DE TALENTO

Este programa, que se venía desarrollando desde hace varios años en el seno de IHCantabria y que se verá ahora potenciado mediante los fondos procedentes de la aportación dineraria del Gobierno de Cantabria para el fomento de la investigación, comprende una serie de actuaciones que tienen como fin la captación y retención de investigadores y tecnólogos altamente cualificados que cubran líneas deficitarias identificadas o para el desarrollo de proyectos innovadores en el ámbito de las áreas y líneas de investigación desarrolladas en el seno de IHCantabria, entre las cuales destacan las siguientes: "Ingeniería y gestión de la costa", "Ingeniería offshore y energías marinas", "Hidrodinámica e infraestructuras costeras", "Clima marino y cambio climático", "Ecosistemas litorales", y "Oceanografía y calidad del agua". Se detallan, a continuación, las actuaciones ejecutadas:

- **Captación de nuevos investigadores en líneas estratégicas**
- **Consolidación y promoción de investigadores en líneas estratégicas**
- **Adquisición de nuevas capacidades**

2. PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO Y ACCESO A INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN

El programa de equipamiento y acceso a infraestructuras de investigación comprende un conjunto de actuaciones con objeto de facilitar una reserva de tiempo específica para IHCantabria, de tal forma que se garantice el acceso a las capacidades experimentales del CCOB para sus investigadores, individualmente o en colaboración con terceros. Esta asignación de tiempo de uso permitirá ejecutar proyectos propios de investigación y de desarrollo tecnológico e innovación de interés estratégico para Cantabria, lo que supondrá una ventaja notable para el desarrollo de actividad industrial específica en la Comunidad Autónoma.

3. PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE CAPTACIÓN DE FONDOS Y DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE IHCANTABRIA

La captación de fondos, tanto públicos como privados para financiar las actividades de investigación tecnológica e innovación es vital para garantizar la consolidación y crecimiento de un centro de investigación, así como para dinamizar la acción investigadora.

Por otro lado, la generación de conocimientos científico-técnicos y la difusión de los resultados de la investigación se encuentran en proceso de transformación reflejado tanto en la expansión de las fronteras del conocimiento fuera de silos disciplinares y tecnológicos tradicionales como en el uso masivo de datos (y su tratamiento) como base en la generación del conocimiento. La transición hacia un modelo, identificado con el término «ciencia en abierto» (open science), implica mayor transparencia y accesibilidad (a los resultados y a los datos) e introduce nuevas demandas y necesidades de comunicación, red, computación y almacenamiento a nivel de infraestructuras y servicios para la comunidad científica y empresarial.

Entre estas actuaciones cabe señalar, a título indicativo:

- **Fortalecimiento de la estructura de captación de fondos para la investigación mediante el desarrollo de las siguientes acciones:**
 - Diseño e implementación del pool de acciones necesario para aumentar la captación de fondos europeos y de fundaciones privadas internacionales.
 - Desarrollo de acciones para llevar a cabo iniciativas María de Maeztu, Severo Ochoa o equivalentes en el seno del instituto.
 - Implementación de acciones dirigidas al fortalecimiento y excelencia de la actividad investigadora tales como la implantación de procesos de "certificación" de la investigación (European Charter for Researchers & Code for the Recruitment of Researches), potenciación del Comité Científico Internacional o creación del Comité de Innovación
- **Fortalecimiento de la estructura de difusión de las actividades realizadas por IHCantabria:**
 - Desarrollo de acciones para aumentar la transferencia a la sociedad de los resultados científicos del instituto.

- Acciones para mejorar la excelencia de las publicaciones científicas realizadas por el personal del Instituto.
- Ayudas para la realización de actividades de promoción del Instituto.

4. PROGRAMA GENÉRICO DE GESTIÓN Y APOYO A LA INVESTIGACIÓN

La Unidad de Apoyo a la Investigación de IHCantabria es un conjunto de recursos humanos, espacios físicos y recursos materiales destinado a prestar el apoyo metodológico, técnico y administrativo a los investigadores del Instituto.

Este programa, además de incluir actuaciones dirigidas a la planificación, organización, control y aplicación de los recursos, así como el aseguramiento, gestión genérica y apoyo administrativo en todos los programas de actividades de la Fundación a fin de que estos logren sus objetivos con la máxima productividad y eficiencia, contempla la realización de diversas actuaciones de mejora continua necesarias para su fortalecimiento y especialización tales como bolsas de viaje para fomentar el intercambio de conocimientos, actividades formativas relacionadas con la gestión de la investigación, participación en foros especializados, etc

Entre estas actuaciones cabe señalar, a título indicativo:

- **Actuaciones propias de la Unidad de Gestión Económica**
 - Desarrollo de actividades y mejora de procesos en la gestión de los recursos humanos
 - Desarrollo de actividades y optimización de la gestión de la contratación
 - Desarrollo de actividades en la gestión de la tesorería e implantación de nuevos modelos y técnicas de gestión
 - Desarrollo de actividades en la gestión de la planificación y presupuestos y adopción de nuevos modelos de gestión presupuestaria más eficiente
 - Desarrollo de actividades en la gestión fiscal, contable y financiera al servicio de la investigación
- **Actuaciones propias de la Unidad de Gestión de la Investigación y Transferencia Tecnológica:**
 - Gestión integral de los proyectos de plan nacional y contratos con empresas
 - Gestión de los proyectos europeos
 - Gestión de proyectos internacionales
- **Actuaciones propias de la Oficina de Apoyo a Dirección:**
 - Gestión de operaciones y apoyo administrativo
 - Soporte especializado a capacitación

-
- **Actuaciones de servicios auxiliares a la investigación:**
 - Servicio de infraestructuras
 - Servicio de informática
 - Servicio de comunicación

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales 2019 se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de fecha 24 de Octubre y Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos, mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como del grado de cumplimiento de sus actividades y de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

2.2. Principios contables

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados, descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Fundación, los patronos han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia, historia y otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan, existiría riesgo de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

a) Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente en el inmovilizado en curso y el inmovilizado financiero.

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas valoraciones.

b) Deterioro del valor de los activos corrientes

La partida de deudores varios, integrante del activo corriente, requiere igualmente la realización de estimaciones con el fin de determinar su posible deterioro como consecuencia de los efectos de la pandemia COVID.

Durante la formulación de las presentes cuentas no se tiene conocimiento de ningún hecho presente o futuro que pudiera tener un impacto significativo en la valoración de los activos corrientes. No obstante, se ha tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, tal como se ha detallado en la nota 23 de esta memoria

c) Inversiones financieras en empresas de grupo y asociadas, Idermar SL (nota 10.3)

Con fecha 14 de mayo de 2019, el Juzgado de lo Mercantil de Santander nº 1 declara, mediante auto dictado al efecto, declara concluso el concurso voluntario de acreedores a la participada Idermar, procediéndose al archivo de las actuaciones.

En atención a dicho auto, a fecha de cierre del ejercicio 2019 se procede a dar de baja la provisión al 100 % la inversión mantenida y por tanto desaparece del balance la inversión en empresas de grupo y la incertidumbre asociada a la misma.

d) Recurso de Alzada TEAC:

Con fecha 23 de abril del 2015, el director del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria de la Agencia Tributaria interpuso, ante el Tribunal Económico Administrativo Central, Recurso de Alzada contra la estimación parcial del recurso relativo al acta A02 nº 72022466. Por este motivo, en relación con el apartado 18, y dado el previo recurso por parte de la AEAT ante el TEAC, en aplicación del principio de prudencia, se procedió a reconocer la totalidad del importe transferido (1.011.560,48 €) como un pasivo a L/P hasta la resolución definitiva del recurso de alzada interpuesto por la Agencia Tributaria. El citado recurso fue resuelto por el Tribunal Económico Administrativo Central con fecha 12 de diciembre de 2018, estimando dicho recurso y anulando la Resolución del TEAR. El 30 de enero de 2019 la Comisión Delegada del Patronato de la FIHAC adoptó el acuerdo de interponer recurso-administrativo ante la Audiencia Nacional contra la resolución del TEAC, procediendo los representantes legales de la misma, en ejecución de dicho acuerdo, a la interposición del recurso con fecha 20 de febrero de 2019 así como a la devolución a Hacienda de la cantidad reclamada con cargo a la provisión anteriormente dotada. Dicho recurso está pendiente de resolución en el momento de formulación de los presentes estados financieros, estando señalada la vista preliminar para septiembre del 2020.

Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4. Comparación de la información

La Fundación presenta sus cuentas anuales según la estructura establecida en el Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos aprobado mediante Real Decreto 1491/2011 de fecha 24 de Octubre, de aplicación a partir del 1 de enero de 2012

y de acuerdo igualmente con la Resolución de 26 de Marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, y por tanto presenta sus cifras comparativas con las del ejercicio anterior.

2.5. Agrupación de partidas

No existen elementos patrimoniales ni otras operaciones que hayan sido objeto de agrupación en varias partidas.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales recogidos en varias partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio contable 2019 no se han producido cambios en los criterios contables.

2.8. Corrección de errores.

Durante el ejercicio contable 2019 se han realizado ajustes contables con cargo a remanente por un importe total de 76.838,83 conforme al siguiente desglose:

Reintegro partida no justificada proyecto TIM, anualidad 2013, por importe de 702,49 €.

Intereses reintegrados con devengo en ejercicios anteriores correspondientes a la liquidación de Hacienda conforme a la sentencia del TEAC por importe de 26.136,34 €.

Aportación dineraria 2018 Gobierno de Cantabria, asociada a las actividades de monitoreo y seguimiento del estado de conservación del medio natural en Cantabria, no tramitada en tiempo y forma por el ente gestor por importe de 50.000 €.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación del resultado es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
<u>Base de reparto</u>		
Excedente del ejercicio	125.422,98	47.409,18
<u>Aplicación</u>		
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	125.422,98	47.409,18
	125.422,98	47.409,18

De acuerdo con el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% del importe del resultado contable de la fundación, corregido con los ajustes reglamentarios.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

Las licencias de programas informáticos y aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de cuatro años.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable supera su valor razonable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

4.2. Inmovilizado material

Las inmovilizaciones materiales se reflejan al coste más las actualizaciones practicadas de acuerdo con las disposiciones contenidas en las normas legales correspondientes, y se amortizan linealmente en función de los siguientes coeficientes:

	Años
Mobiliario	10
Equipos proceso información	4
Otro inmovilizado	10
Construcciones	50
Instalaciones Técnicas	8,33

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos son capitalizadas. Los gastos financieros y diferencias en cambio directamente relacionados con el inmovilizado material y devengados antes de su puesta en funcionamiento son igualmente capitalizados. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

Para la dotación a la amortización se aplica el método lineal, en función de la vida útil de los diferentes bienes. Si se producen pérdidas reversibles se contabiliza el deterioro correspondiente, que se aplica si la pérdida reversible desaparece.

Si se producen pérdidas irreversibles, distintas a la amortización sistemática, se contabiliza directamente como resultado extraordinario, con disminución o baja del valor del bien.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera su valor razonable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa, mediante el denominado "test de deterioro", si existen indicios del que algún inmovilizado material o intangible, puedan estar deteriorados, en cuyo caso se procede a estimar su importe recuperable efectuando las correspondientes correcciones valorativas.

4.3. Permutas

Con fecha 30 de junio de 2016 se procedió a la firma y contabilización de un contrato de permuta de bienes muebles y servicios con una entidad mercantil del ámbito de la ingeniería en virtud del cual esta última cedió a la FIHAC la propiedad y el pleno dominio de las instalaciones y equipos asociados a un tanque de ensayo instalado en el Edificio Albert Einstein del PCTCAN de Cantabria, a cambio de los trabajos de retirada de los mismos ejecutados por FIHAC en contraprestación. El valor de mercado estimado para cada uno de los bienes permutados ascendió a la cantidad de 16.000 €, siendo activados convenientemente en el inventario FIHAC los bienes adquiridos mediante esta operación (si bien no se ha comenzado a amortizar al cierre del ejercicio 2019 por no haber entrado en funcionamiento a dicha fecha).

4.4. Instrumentos Financieros

a) Activos Financieros

Será considerado activo financiero cualquier activo que sea dinero en efectivo, o un instrumento de patrimonio de otra entidad o empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en algunas de las siguientes categorías:

a.1) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento, son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que la dirección de la Fundación tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Entidad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes. Los criterios de valoración de estas inversiones con los mismos que para préstamos y partidas a cobrar.

a.2) Préstamos y Partidas a Cobrar, son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Estos activos se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles y, posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados aplicando el método del interés efectivo. Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia de que no cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los créditos derivados de la ejecución de proyectos subvencionables de investigación fundamental u orientada de ejecución plurianual, que tengan

carácter de reintegrables, se registrarán de acuerdo con lo establecido al efecto en la nota 4.9.

a.3) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro de valor.

b) Pasivos Financieros.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos y pasivos financieros con tercero en condiciones potencialmente desfavorables, tal como un instrumento financiero que prevea su recompra obligatoria por parte del emisor o que, otorgue al tenedor el derecho de exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinados o determinable. A efectos de su valoración, se clasificarán en algunas de las siguientes categorías:

b.1) Débitos y Partidas a Pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Fundación tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de Interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

La Fundación registra los préstamos a tipo cero e inferior al de mercado de acuerdo con la consulta del BOICAC 81/2010.

Los débitos derivados de la ejecución de proyectos subvencionables de investigación fundamental u orientada de ejecución plurianual, que tengan

carácter de reintegrables, se registrarán de acuerdo con lo establecido al efecto en la nota 4.9.

4.5. Créditos y Débitos por la actividad propia

Los créditos y débitos por operaciones comerciales se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los créditos y débitos derivados de la ejecución de proyectos subvencionables de investigación fundamental u orientada de ejecución plurianual que tengan carácter de reintegrables, se registran en el activo por el valor nominal del importe adjudicado total en la Resolución de concesión y en el pasivo como deudas transformables en subvenciones, teniendo en cuenta en ambos casos la reclasificación entre corto y largo plazo derivada de la previsión creada al efecto en función de lo establecido en las respectivas resoluciones de adjudicación. En el caso de que la subvención de ejecución plurianual concedida exija la finalización de la actuación y la justificación de que se han realizado las actividades subvencionadas, se considerará no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, bien sea total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento y siempre que, adicionalmente, no existan tampoco dudas razonables sobre la disponibilidad presupuestaria del organismo otorgante.

4.6. Transacciones en Moneda Extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

4.7. Impuesto sobre Beneficios

La Fundación cumple los requisitos para su calificación como "Entidad sin fines lucrativos" a los efectos del artículo 2 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. La Fundación se ha acogido al régimen fiscal especial contemplado en el Título II de la mencionada Ley sin que se haya renunciado al mismo en el ejercicio 2019.

A estos efectos, y a la vista del artículo 23 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y en relación con el 2 de la Ley 49/2002, se hace constar especialmente que la Fundación destina la totalidad de los ingresos recibidos a la realización de los fines fundacionales.

4.8. Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos derivados de los Convenios suscritos con otras entidades al amparo del art. 83 de la LOU se imputan en función del devengo.

Los ingresos y gastos provenientes de la ejecución de proyectos específicos de investigación de ejecución plurianual, financiados mediante subvenciones reconocidas explícitamente mediante resoluciones individualizadas de concesión por parte del organismo otorgante, se imputarán al ejercicio en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que la ejecución total se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar, y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas. Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. Dicha estimación se realiza mediante la información derivada de la utilización simultánea de los módulos de contabilidad analítica y proyectos del ERP implantado en la entidad.

4.9. Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad. Los eventuales pasivos contingentes no son objeto de registro contable, presentándose detalle de los mismos en la memoria.

4.10. Elementos Patrimoniales de naturaleza medioambiental

Al no existir contingencias abiertas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, así como tampoco existen compromisos de inversiones futuras en materia medioambiental ni responsabilidades de naturaleza medioambiental ni compensaciones pendientes de recibir al respecto, no se han definido criterios de valoración ni de cálculo de provisiones.

4.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que bajo determinadas condiciones rescinda sus relaciones laborales. El balance a 31 de diciembre del 2019 y 2018 adjunto no incluye provisión alguna por este concepto, ya que no se espera que se produzcan situaciones anormales de despido de personal.

No existen compromisos por pensiones formalizados al cierre del ejercicio 2019.

4.12. Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones de capital no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual en cuyas condiciones de otorgamiento se exija la finalización de la actuación y la justificación de que se han realizado las actividades subvencionadas, se considerarán no reintegrables cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, bien sea total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Las aportaciones dinerarias recibidas de los distintos entes del Sector Público Autonómico cuyos presupuestos se integren en los Presupuestos Generales de la Administración Autonómica de Cantabria, tanto si se destinan a financiar globalmente la actividad como a la realización de actuación concretas, y en cuyas condiciones de otorgamiento se exija la finalización de la actuación y / o la justificación de que los pagos realizados por la Fundación cubren el importe de las aportaciones recibidas, se considerarán no reintegrables cuando a fecha de cierre del ejercicio se haya ejecutado totalmente la actuación y / o realizado el gasto. En el supuesto de ejecución parcial, la aportación dineraria se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado. No obstante, lo anterior, en el caso de que las condiciones de otorgamiento prevean la ampliación del plazo de ejecución, dicha calificación como no reintegrable se adecuará a los nuevos términos de la resolución de ampliación de plazo en caso de haberse hecho efectiva la misma y de haberse notificado la resolución positiva correspondiente.

4.13. Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el inmovilizado material es el siguiente:

	Euros			
	Terrenos y construcciones	Inmovilizaciones materiales en curso y anticipos	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
COSTE				
Saldo inicial 01.01.2018	26.597.098,42	4.588.606,88	7.630.474,86	38.816.180,16
Altas	-	940.401,15	118.273,27	1.058.674,42
Bajas	1.600.000,00	-	-	1.600.000,00
Saldo final 31.12.2018	24.997.098,42	5.529.008,03	7.748.748,13	38.274.854,58
Altas	-	184.244,97	75.803,00	260.047,97
Bajas	-	-	8.969,78	8.969,78
Saldo final 31.12.2019	24.997.098,42	5.713.253,00	7.815.581,35	38.525.932,77
DETERIOROS				
Saldo inicial 01.01.2018	-	24.515,48	-	24.515,48
Altas	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-
Saldo final 31.12.2018	-	24.515,48	-	24.515,48
Altas	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-
Saldo final 31.12.2019	-	24.515,48	-	24.515,48
AMORTIZACIONES				
Saldo inicial 01.01.2018	2.779.929,65	-	5.454.111,69	8.234.041,34
Dotaciones	427.939,32	-	1.000.507,41	1.428.446,73
Saldo final 31.12.2018	3.207.868,97	-	6.454.619,10	9.662.488,07
Dotaciones	427.939,32	-	796.654,27	1.224.593,59
Saldo final 31.12.2019	3.635.808,29	24.515,48	7.251.273,37	10.887.081,66
VALOR NETO CONTABLE				
Inicial 01.01.2018	23.817.168,77	4.564.091,40	2.176.363,17	30.557.623,34
Final 31.12.2018	21.789.229,45	5.504.492,55	1.294.129,03	28.587.851,03
Final 31.12.2019	21.361.290,13	5.688.737,52	564.307,98	27.614.335,63

Dentro del inmovilizado material, por su importancia relativa, se detallan a continuación los elementos más relevantes:

Ejercicio 2018

CTA. CONTABLE	INMUEBLE	SALDO 01.01.2018	ALTAS	TRASPASOS	SALDO 31.12.2018	AMORTIZ. ACUMULADA 2018	V.N.C. 31.12.2018	PESO RELATIVO
211.00	Edificio Sede	10.432.146,81	0,00	0,00	10.432.146,81	1.554.188,89	8.877.957,92	48,80 %
211.01	Tanque Ingeniería	10.961.231,27	0,00	0,00	10.961.231,27	1.653.466,62	9.307.764,65	51,20 %
		21.393.378,08	0,00	0,00	21.393.378,08	3.207.655,51	18.185.722,57	
CTA. CONTABLE	INMUEBLE	SALDO 01.01.2018	ALTAS	TRASPASOS	SALDO 31.12.2018	DETERIORO 2018	V.N.C. 31.12.2018	PESO RELATIVO
231.02	Torre Energías Renovables	4.572.606,88	921.078,29	0,00	5.493.685,17	24.515,48	5.469.169,69	100 %
232.00	Instalac. Técnicas en montaje	16.000,00	19.322,86	-	35.322,86	-	35.322,86	100 %
		4.588.606,88	940.401,15	0,00	5.529.008,03	24.515,48	5.504.492,55	

Ejercicio 2019

CTA. CONTABLE	INMUEBLE	SALDO 01.01.2019	ALTAS	TRASPASOS	SALDO 31.12.2019	AMORTIZ. ACUMULADA 2019	V.N.C. 31.12.2019	PESO RELATIVO
211.00	Edificio Sede	10.432.146,81	0,00	0,00	10.432.146,81	1.762.831,81	8.669.315,00	48,82 %
211.01	Tanque Ingeniería	10.961.231,27	0,00	0,00	10.961.231,27	1.872.976,48	9.088.254,79	51,18 %
		21.393.378,08	0,00	0,00	21.393.378,08	3.635.808,29	17.757.569,79	
CTA. CONTABLE	INMUEBLE	SALDO 01.01.2019	ALTAS	TRASPASOS	SALDO 31.12.2019	DETERIORO AC. 2019	V.N.C. 31.12.2019	PESO RELATIVO
231.02	Torre Energías Renovables	5.493.685,17	7.981,30	0,00	5.501.666,47	24.515,48	5.469.169,69	96,14 %
232.00	Instalac. Técnicas en montaje	35.322,86	176.263,67	-	211.586,53	-	211.586,53	3,86 %
		5.529.008,03	184.244,97	0,00	5.713.253,00	24.515,48	5.688.737,52	

La Torre de Energías Renovables a 31/12/2019 aún no se encuentra en condiciones de entrada en funcionamiento, motivo por el cual en 2012 se reclasificó de "construcciones" a "inmovilizado material en curso". A fecha 1 de enero de 2013 su valor recoge el deterioro que se produjo en el ejercicio 2012 por importe de 24.515,48 euros.

Ni en el ejercicio 2019 ni en los ejercicios 2018, 2017 y 2016 se han estimado pérdidas por deterioro de valor de los elementos del inmovilizado material al no haberse observado indicios de deterioro en la misma. Durante los ejercicios 2016, 2017 y 2018 se han realizado distintas obras de acondicionamiento para dotarla de las instalaciones y equipamientos comunes necesarios para su adecuación como espacio común y colaborativo de trabajo, conforme a lo dispuesto al efecto en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de Cantabria, de 05 de diciembre de 2018, mediante el cual se insta al órgano gestor de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria para que, "previo a la realización

de los trámites que procedan, ponga a disposición de la empresa pública PCTCAN, S.L. la Torre TER (Torre de Energías Renovables) con la finalidad de establecer en ella una aceleradora de empresas de Cantabria, que será gestionada por la citada empresa pública siguiendo las indicaciones de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio”.

Otra información relativa al inmovilizado material:

a) Seguros

La Entidad no tiene contratadas pólizas de para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material, siguiendo los criterios aplicados en la Universidad de Cantabria (Patrono de la Fundación). El riesgo valorado por el Patronato se considera como remoto.

La entidad tiene contratada sendas pólizas de Responsabilidad Civil con las compañías Mapfre y AIG Europa para cubrir riesgos derivados de la Actividad y de los Patronos, respectivamente.

b) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2019 existe inmovilizado material que está totalmente amortizado y que todavía está en uso por importe de 6.422.044,94 € (al cierre del 2018 esta cifra ascendía a 1.745.352,41 €).

c) Bienes bajo arrendamiento financiero

La Entidad no tiene bienes contratados en régimen de Leasing.

d) Financiación de las infraestructuras:

El detalle de la financiación de las infraestructuras del Complejo IH es el siguiente:

		SUBVENCIÓN	PRÉSTAMO	TOTAL	PESO RELATIVO
POR EDIFICIO	TANQUE Y SEDE	23.412.900,00	4.200.302,00	27.613.202,00	82%
	TORRE E.R.	211.971,00	5.661.354,00	5.873.325,00	18%
	TOTAL	23.624.871,00	9.861.656,00	33.486.527,00	
	%	71%	29%		

POR OTORGANTE	SODERCAN	12.000.000,00	4.000.000,00	16.000.000,00	48%
	MICINN	9.092.721,00	3.329.506,00	12.422.227,00	37%
	FEDER	2.532.150,00	2.532.150,00	5.064.300,00	15%
	TOTAL	23.624.871,00	9.861.656,00	33.486.527,00	
	%	71%	29%		

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no posee ningún Bien del Patrimonio Histórico.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

No constan en el balance de la Fundación bienes clasificados como inversiones inmobiliarias.

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en este epígrafe del balance es el siguiente:

	Inmovilizaciones intangibles	Euros Total
COSTE		
Saldo inicial 01.01.2018	193.040,96	193.040,96
Entradas	4.945,26	4.945,26
Bajas	-	-
Saldo final 31.12.2018	197.986,22	197.986,22
Entradas	5.201,90	5.201,90
Bajas	-	-
Saldo final 31.12.2019	203.188,12	203.188,12
AMORTIZACION		
Saldo inicial 01.01.2018	172.943,00	172.943,00
Dotación	13.729,70	13.729,70
Bajas	-	-
Saldo final 31.12.2018	186.672,70	186.672,70
Dotación	10.010,85	10.010,85
Bajas	-	-
Saldo final 31.12.2019	196.683,55	196.683,55
VALOR NETO CONTABLE		
Inicial 01.01.2018	17.186,96	17.186,96
Inicial 01.01.2019	11.313,52	11.313,52
Final 31.12.2019	6.504,57	6.504,57

a) Seguros

La Entidad no tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado intangible.

b) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2019 existe inmovilizado intangible que está totalmente amortizado y que todavía está en uso por un valor de adquisición de 17.409,87 euros (73.641,05 en 2018) y se corresponde con aplicaciones informáticas.

c) Bienes bajo arrendamiento financiero

La Entidad no tiene bienes contratados en régimen de leasing.

9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

No se han realizado durante el ejercicio operaciones de arrendamiento financiero ni operaciones de arrendamiento operativo.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1. Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en empresas del grupo y asociadas, es el siguiente:

a) Activos Financieros a largo plazo

	Euros					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos / Derivados / Otros	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Inversiones en empresas grupo	1,00	1,00	-	-	-	19.859,10
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	10.288,00	108.712,00
Préstamos y partidas a cobrar (Otros deudores actividad propia no corrientes)	-	-	-	-	1.737.523,32	774.140,52
Total	1,00	1,00	-	-	1.747.811,32	902.711,62

b) Activos Financieros a corto plazo

	Euros					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos / Derivados / Otros	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	3.650.328,78	4.434.628,64
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	208.712,00	177.000,00
Otros activos	-	-	-	-	906.758,43	714,10
Total	-	-	-	-	4.765.799,21	4.612.342,74

(*) Debido a que el PGC (R.D. 1514/2007), en su NRV 9.b, no considera los conceptos de "Activos por impuesto corriente" y "Otros Créditos con las Administraciones Públicas" (en este caso, deudora por I.V.A. y por retenciones a nuestro favor) como un activo financiero, dichos epígrafes no han sido incluidos en el cuadro anterior. En consecuencia, los saldos correspondientes a los mismos están registrados en el Activo corriente del Balance de Situación adjunto por importes de 53.937,78 (Otros créditos con las administraciones públicas 2019) y 16.042,49 (otros créditos con las administraciones públicas) euros para el ejercicio 2018.

c) Pasivos Financieros a largo plazo

	Euros					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados / Otros	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar	-	-	-	-	4.571.735,44	4.448.887,27
Total	-	-	-	-	4.571.735,44	4.448.887,27

(*) No se incluyen las provisiones a L/P explicadas en la nota 18.

d) Pasivos Financieros a corto plazo

	Euros					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados / Otros	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Débitos y partidas a pagar	6.150,70	-	-	-	3.392.216,88	2.773.832,48
Total	6.150,70	-	-	-	3.392.216,88	2.773.832,48

(**) Debido a que el PGC (R.D. 1514/2007), en su NRV 9.b, no considera el concepto de "Otras deudas con las Administraciones Públicas" como un pasivo financiero, dicho epígrafe no ha sido incluido en el cuadro anterior. El saldo correspondiente al mismo está registrado en el Pasivo corriente del Balance de Situación adjunto al 31 de diciembre de 2019, por importe de 205.061,95 euros (en 2018: de 239.078,43 euros).

10.2. Análisis por vencimientos

Al 31 de diciembre de 2019, los importes de los débitos y partidas a pagar con unos vencimientos determinados o determinables clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Euros						
	Pasivos financieros						
	2020	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	Total
Préstamos *	782.757,69	813.803,85	846.081,53	1.195.312,77	-	-	3.637.955,84
Deuda Prov. Inmov.	23.079,71	-	-	-	-	-	23.079,71
Otras deudas	6.150,70	-	-	-	-	-	6.150,70
Retenciones Certificaciones Obra	106.105,51	-	-	-	-	-	106.105,51
Deudas por subvenciones a imputar a resultados	2.309.650,90	858.268,64	858.268,65	-	-	-	4.026.188,19
Otros (acreedores y otras cuentas a pagar)	375.685,02	-	-	-	-	-	375.685,02
	3.603.429,53	1.672.072,49	1.704.350,18	1.195.312,77	-	-	8.175.164,97

* En esta categoría de pasivo financiero no están incluidos los intereses implícitos ni las provisiones.

10.3. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas

	Euros	
	2019	2018
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo:		
- Participaciones en empresas del grupo y asociadas	1,00	55.001,00
- Crédito participativo a empresa asociada	-	118.891,32
- Deterioro de valor de participaciones y créditos	-	-129.033,22
- Aportación Extraordinaria IDERMAR	-	46.621,60
- Deterioro Valor Aportación Extraordinaria	-	-46.621,60
	1,00	1,00
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo:		
- Intereses a corto plazo de créditos	-	46.025,88
- Deterioro de valor intereses	-	-46.025,88
- Cuenta corriente en IDERMAR	-	41.926,25
- Deterioro de valor cuenta corriente	-	-22.068,15
	-	19.858,10

La Entidad ostentaba a 31 de diciembre de 2018 el 20% del capital de la sociedad IDERMAR, S.L. por valor nominal de 55.000,00 euros. Una vez resuelto el concurso de acreedores de dicha sociedad, la misma quedó disuelta.

IDERMAR, S.L., era una empresa con intereses científicos y tecnológicos en el campo de las energías renovables marinas y, en particular, está interesada en las Plataformas flotantes para la extracción de energía eólica marina.

Con fecha 14 de mayo de 2019, el Juzgado de lo Mercantil de Santander nº 1 declara, mediante auto dictado al efecto, declara concluso el concurso voluntario de acreedores a la participada Idermar, procediéndose al archivo de las actuaciones. En atención a dicho auto, a fecha de cierre del ejercicio 2019 se procede a dar de baja la provisión al 100 % la inversión mantenida y por tanto desaparece del balance la inversión en empresas de grupo.

En Patronato celebrado con fecha 16 de diciembre de 2015 y en respuesta a la solicitud de formalización del compromiso de participación de la FIHAC, realizada desde la Fundación Centro Tecnológico de Componentes, se aprobó la aportación económica de carácter simbólico de 1 € así como la designación de un representante persona física en el Patronato de la Fundación CTC.

10.4. Créditos a empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

	Euros	
	2019	2018
Inversiones financieras a largo plazo:		
- Otros activos financieros-depósito a plazo	10.288,00	108.712,00
	10.288,00	108.712,00
Inversiones financieras a corto plazo:		
- Otros activos financieros-depósito a plazo	1.099.821,99	177.000,00
- Otras cuentas	15.648,44	714,10
	1.115.470,43	177.714,10

a) Inversiones financieras a largo plazo

A 31 de diciembre de 2019 la Fundación mantiene tres depósitos a L/P en la entidad Banco Santander por importes de 2.681 €, 4.722 € y 2.705 €, con vencimiento el 02 de enero de 2022, el 02 de octubre de 2021 y el 02 de abril del 2024 respectivamente.

b) Inversiones financieras a corto plazo

A 31 de diciembre de 2019 la Fundación tiene una Imposición a C/P en la entidad Banco Sabadell, en contragarantía del riesgo derivado de la línea de avales formalizada (vencimiento 23 de octubre del 2020), por importe de 100.000 €, una imposición a plazo en divisas por importe de 1.000.000 de dólares americanos (999.821,99 € y vencimiento 21 de febrero de 2020) en la misma entidad y tres imposiciones en la entidad Banco Santander por importes de 31.139 €, 62.278 € y 15.295 con vencimientos en el ejercicio 2020.

La Fundación ha realizado todas las inversiones financieras conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en el desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. (Véase anexos I y II)

11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

	Euros	
	2019	2018
Débitos y partidas a cobrar a largo plazo		
Otros deudores de la actividad propia no corrientes (nota a)	1.737.523,32	774.140,52
	1.737.523,32	774.140,52
Débitos y partidas a cobrar a corto plazo		
Cientes por ventas y prestación de servicios	916.402,50	1.338.163,76
Deudores varios (nota a)	2.732.789,67	3.095.434,72
Anticipos al personal	1.136,61	1.030,16
Otros créditos con las Administraciones públicas (nota b)	53.937,78	16.042,49
	3.704.266,56	4.450.671,13

Los movimientos en el Deterioro de valor de los créditos comerciales durante 2019 y 2018 han sido:

	Euro	
	2019	2018
Saldo a 1 de enero de 2019	50.271,50	37.100,00
Dotaciones deterioro de valor	18.150,00	35.271,50
Reversiones deterioro de valor	-11.071,50	-22.100,00
Saldo a 31 de diciembre de 2019	57.350,00	50.271,50

Durante el ejercicio 2019 se han registrado pérdidas por créditos comerciales incobrables por importe de 3.000,00 €.

Nota (a)

Las partidas de deudores no comerciales a L/P y deudores varios recogen a 31 de diciembre de 2019 y 2018 las subvenciones y aportaciones dinerarias pendientes de cobro. El detalle de las subvenciones y aportaciones dinerarias pendientes de cobro a 31 de diciembre del 2019 es el siguiente:

PROYECTO	PROCEDENCIA DEL INGRESO	CLASIFICACIÓN	TOTAL CONCEDIDO	COBRADO 2019	PENDIENTE DE COBRO C/P	PENDIENTE DE COBRO L/P	PENDIENTE DE JUSTIFICAR L/P	PENDIENTE DE JUSTIFICAR C/P	IMPUTADO A RESULTADOS 2019
ACCEDE	SODERCAN,SA	Subvención	336.834,74	264.289,37	72.545,37				26.505,18
ACOPLE	ESTADO	Subvención	108.900,00	36.300,00	72.600,00			87.867,89	32.099,71
ACUATIC 19	GOB.CANTABRIA	Aportación dineraria	240.000,00		240.000,00				240.000,00
ACUATIC V	GOB.CANTABRIA	Aportación dineraria	200.000,00		-				
ACUATIC VI	GOB.CANTABRIA	Aportación dineraria	240.000,00	240.000,00	-				
ALGA GELIDIUM	FUND. BIODIVER.	Subvención	60.590,00		24.236,00	36.354,00	30.295,00	30.295,00	
ALICE FIHAC	UE	Subvención	110.907,72		110.907,72			80.611,75	30.295,97
AMBEMAR	SODERCAN,SA	Subvención	54.789,95	25.341,84	-				
APLICOP	UE	Subvención	121.847,21	-	60.923,61	60.923,61	60.923,61	60.923,61	-
ATLAS	FUND. BIODIVER.	Subvención	79.337,19	46.475,60	1.126,71				
ATLAS PRO	FUND. BIODIVER.	Subvención	63.901,66		63.901,61				63.901,61
AYUDAS 2014 PREDOCT-S (BARRERA)	ESTADO	Subvención	88.400,00		-				2.887,81
BE READY	UE	Subvención	93.000,00		65.100,00	27.900,00	46.500,00	46.500,00	
CAPTOW	SODERCAN,SA	Subvención	42.000,00	42.000,00	-				4.500,00
CARTOMAR	FUND. BIODIVER.	Subvención	37.800,00		15.120,00	22.680,00	18.900,00	18.900,00	
CIEM	SODERCAN,SA	Subvención	4.250.000,00	268.957,03	31.042,97				
CLEANLICS	FUND. BIODIVER.	Subvención	29.804,40		-				
CLIMATRON 100	GOB.CANTABRIA	Subvención	23.153,36		-				
CLISMO	SODERCAN,SA	Subvención	195.482,28	86.967,36	28.168,48				27.463,64

PROYECTO	PROCEDENCIA DEL INGRESO	CLASIFICACIÓN	TOTAL CONCEDIDO	COBRADO 2019	PENDIENTE DE COBRO C/P	PENDIENTE DE COBRO L/P	PENDIENTE DE JUSTIFICAR L/P	PENDIENTE DE JUSTIFICAR C/P	IMPUTADO A RESULTADOS 2019
COPTRAIN	UE	Subvención	15.458,16		7.729,08	7.729,08	7.729,08	7.729,08	
COREWIND	UE	Subvención	371.062,50	179.346,87	-	191.715,63	191.715,63	176.438,69	2.908,18
CUBA CEPAL	CEPAL	Subvención	155.055,00		-				
CULTIVO	GOB.CANTABRIA	Subvención	21.248,18		-				
DATAPORT	GOB.CANTABRIA	Aportación dineraria	100.000,00		-				
DOPORT 2018	GOB.CANTABRIA	Aportación dineraria	100.000,00	100.000,00	-				
DOT. PRESUP. TER	GOB.CANTABRIA	Aportación dineraria	1.096.192,00	220.000,00	-				
DOT. PRESUP. TER	GOB.CANTABRIA	Aportación dineraria	183.000,00	183.000,00	-				
ECLISEA	UE	Subvención	201.582,42		16.027,23			65.355,96	75.633,15
EMCAN	GOB.CANTABRIA	Subvención	103.131,45	103.131,45	-			27.235,78	75.895,67
ERA4CS	UE	Subvención	12.431,80		7.781,54			6.880,02	391,08
EUCC COSTAS ANDALUCIA	UE	Subvención	249.788,00	99.915,20	-	149.872,80		144.343,85	105.444,15
EUCC COSTAS BALEARES	UE	Subvención	291.543,00		174.926,00	116.617,20	145.771,50	145.771,50	
EUROFLOW	UE	Subvención	40.267,30		40.267,30			18.897,64	21.369,66
EXLOE	SODERCAN_SA	Subvención	178.601,75	116.813,18	61.788,57				
EYEPORIT	GOB.CANTABRIA	Subvención	55.701,59		-				
FENIX	GOB.CANTABRIA	Aportación dineraria	1.000.000,00	750.000,00	250.000,00				1.000.000,00
FORESEE	UE	Subvención	75.600,00		36.539,97	39.060,03	39.060,03	15.804,73	20.735,24
GOBERNADAPT	BC3	Subvención	58.747,50	23.747,50	35.000,00			35.000,00	23.747,50
INDECIS	UE	Subvención	26.258,96		2.087,84	-		10.826,95	4.169,06
INVASAT	FUND. BIODIVER.	Subvención	40.392,00		16.156,80	24.235,20	20.196,00	20.196,00	
INVE MARE	MARE, SA	Subvención	65.000,00	32.500,00	-				32.500,00
JACKET SCOUR	IBERDROLA	Subvención	20.000,00		-				
JOSE CASTILLEJO	ESTADO	Subvención	18.101,00		-				125,00
JOSE CASTILLEJO JAVIER BARCENA	ESTADO	Subvención	13.952,00	14.698,97	-			2.131,06	12.567,81
LIDAR	IDERMAR	Subvención	342.650,00		-			144.395,86	
LIFE ADAPTA BLUES	UE	Subvención	487.223,00	146.166,90	-	341.056,10	341.056,10	106.712,22	39.454,68
LIFE CONVIVE	UE	Subvención	294.434,10		86.113,48			63.187,86	28.941,79
LIFE_FB	FUND. BIODIVER.	Subvención	43.799,44		43.799,44				10.647,78
LULUCF	UE	Subvención	47.966,38		23.983,19	23.983,19	23.983,19	23.983,19	
MARES_FB	FUND. BIODIVER.	Subvención	46.333,95		-				
MARIN- DOS	ESTADO	Subvención	79.250,00	39.625,00	-			30.112,04	47.477,65
MARINET II	UE	Subvención	35.538,75	7.613,29	8.841,14			14.664,44	5.513,04
MARUSE	UE	Subvención	16.000,00		-				10.083,96
MEDIO NATURAL 17	GOB.CANTABRIA	Aportación dineraria	70.000,00		-				
MEDIO NATURAL 18	GOB.CANTABRIA	Aportación dineraria	50.000,00		-				
MEDIO NATURAL 19	GOB.CANTABRIA	Aportación dineraria	50.000,00		50.000,00				50.000,00
MENHIR	ESTADO	Subvención	282.652,00		-				34.964,86
NOWCAST	GOB.CANTABRIA	Aportación dineraria	70.000,00		-				
OFFSHORE WIND	SODERCAN_SA	Subvención	531,62		-				
PIMA ADAPTA ASTURIAS	C.A. ASTURIAS	Convenio Investigación	261.499,56		151.395,00	110.104,56	151.395,00	5.504,74	104.599,82
PIMA ADAPTA CANTABRIA	GOB.CANTABRIA	Aportación dineraria	60.000,00	60.000,00	-				
PIMA ADAPTA CANTABRIA RIESGOS	GOB.CANTABRIA	Aportación dineraria	87.500,00		87.500,00				87.500,00
PIMA ADAPTA MURCIA	C.A.MURCIA	Convenio Investigación	189.737,00	189.737,00	-			157.989,60	31.747,40
PORTIO	ESTADO	Subvención	84.700,00		-				
PORTOS	UE	Subvención	203.775,00	750,00	135.479,38	68.295,62	68.295,62	89.614,69	46.614,69
POSEIDDM	ESTADO	Subvención	227.554,00	46.236,00	-				45.942,77
PRADERA_2017	FUND. BIODIVER.	Subvención	24.743,59	24.743,59	-				2.289,86
PREDICARG	ESTADO	Subvención	96.810,00	62.598,00	28.445,00	5.532,00	5.532,00	47.602,27	43.440,73
RECOEF	ESTADO	Subvención	191.083,00		-				
RECURSOS 18	GOB.CANTABRIA	Aportación dineraria	120.000,00		-				
RECURSOS 19	GOB.CANTABRIA	Aportación dineraria	120.000,00	120.000,00	-				120.000,00

PROYECTO	PROCEDENCIA DEL INGRESO	CLASIFICACIÓN	TOTAL CONCEDIDO	COBRADO 2019	PENDIENTE DE COBRO C/P	PENDIENTE DE COBRO L/P	PENDIENTE DE JUSTIFICAR L/P	PENDIENTE DE JUSTIFICAR C/P	IMPUTADO A RESULTADOS 2019
RISKO	SODERCAN,SA	Subvención	90.570,68	38.517,20	1.261,61				
RYC 2017	ESTADO	Subvención	308.600,00	53.720,00	53.720,00	201.160,00	201.160,00	54.876,35	52.563,65
RYC 2018	ESTADO	Subvención	208.600,00		107.440,00	101.160,00	154.880,00	53.720,00	
SAFE	ESTADO	Subvención	357.121,50	120.636,50	162.786,00	73.458,00	73.458,00	189.178,64	94.243,86
SALIF	GOB.CANTABRIA	Subvención	67.755,95	67.755,95	-				
SEAPORT	SODERCAN,SA	Subvención	67.000,00	67.000,00	-				10.412,82
SHIP 4 BLUE	SODERCAN,SA	Subvención	105.537,46	28.494,78	-				7.563,16
SICMA	ESTADO	Subvención	303.443,00	121.199,00	121.115,00	20.686,50	20.686,53	240.727,50	30.691,52
SIMONEER	SODERCAN,SA	Subvención	114.763,81	88.203,16	26.560,65				
SMC2020	SODERCAN,SA	Subvención	114.210,02	33.941,39	23.163,62				
SMP	GOB.CANTABRIA	Subvención	65.578,37	65.578,37	-				
SMYLAB	ESTADO	Subvención	444.760,00		-				42.234,07
SODIN	SODERCAN,SA	Subvención	30.953,49	25.789,27	5.164,22				
SPJ	SODERCAN,SA	Subvención	135.054,87	35.963,97	39.631,61				
TELWIND	UE	Subvención	202.375,00	80.500,00	1.125,00				
TRL+	ESTADO	Subvención	796.734,00		-				125.698,43
VALERIA	AG. VASCA AGUA	Convenio Investigación	300.000,00	55.000,00	130.000,00	115.000,00	115.000,00	75.000,00	110.000,00
WINDSURFER	UE	Subvención	46.951,49		3.733,06			10.671,99	23.367,57
TOTALES			18.213.644,15	4.413.253,74	2.725.234,20	1.737.523,52	1.716.537,29	2.309.650,90	3.009.134,53

Nota (b)

Otros créditos con las Administraciones Públicas reflejan el saldo a favor de la Fundación en concepto de devoluciones pendientes de IVA por importe de 53.937,78 € en el ejercicio 2019 y 16.042,49 € en el 2018 respectivamente.

Todos los importes de préstamos y partidas a cobrar están denominados en Euros.

12. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Al cierre del ejercicio 2019, el saldo en este epígrafe, por importe de 3.479.772,63 euros (2018: 3.684.797,69 euros), corresponde a saldos de tesorería por efectivo disponible en cuentas corrientes bancarias.

No hay ninguna limitación ni restricción para disponibilidad de saldos reflejados en balance.

13. FONDOS PROPIOS

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Fondos Propios durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:

	Euros		
	Dotación Fundacional	Excedentes/ Déficits de ejercicios anter.	Excedente del ejercicio
Saldo inicial 2018	7.924.622,69,00	- 895.807,42	119.284,63
Distribución del resultado	-	228.032,01	-119.284,63
Excedente del ejercicio	-		47.409,18
Saldo inicial 2019	7.924.622,69,00	- 667.775,41	47.409,18/
Aumento Fondo Fundacional	-	-	-
Ajustes contra remanente	-	-76.838,83	
Distribución del resultado	-	47.409,18	-47.409,18
Excedente del ejercicio	-	-	125.422,98

Saldo final 2019	7.924.622,69	620.366,23	125.422,98
------------------	--------------	------------	------------

13.1. Dotación Fundacional

La Dotación Fundacional recoge las aportaciones iniciales efectuadas por los socios fundadores según el siguiente desglose:

Socio	Aportación	%
Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S.L. (SODERCAN)	7.000.000,00	88,33%
Universidad de Cantabria	924.622,69	11,67%
	7.924.622,69	

100,00%

(*) El socio fundador de la entidad, IDICAN, S.L., con fecha 21 de julio de 2010, se fusiona con SODERCAN por medio de absorción de la primera por la última.

13.2. Excedente del ejercicio

En relación con la aplicación de los resultados, y debido al carácter sin ánimo de lucro de la Entidad, se entiende que nunca se va a producir reparto de beneficios, por lo tanto, es preceptivo llevar los remanentes positivos (después de compensar los resultados negativos de ejercicios anteriores, si procede), a Reservas o, al cabo de tres años, a aumentar la Dotación Fundacional.

Propuesta de distribución del excedente del ejercicio

Durante el ejercicio 2019 el excedente ha sido positivo por importe de 125.422,98 euros, que será destinado en un 70% al cumplimiento de fines y el 30% restante a reducir los excedentes negativos de ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio 2018 el excedente fue positivo por importe de 47.409,18 euros, y pasó a formar parte de la partida excedentes negativos de ejercicios anteriores.

14. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

	Euros	
	2019	2018
Débitos y partidas a pagar a largo plazo:		
- Deudas largo plazo (Ver nota 14.1)	4.571.735,44	4.448.887,27
	4.571.735,44	4.448.887,27
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
- Otros pasivos financieros (ver nota 14.1)	3.221.593,81	2.342.678,11
- Proveedores	117.192,76	315.804,71
- Acreedores Varios	17.105,26	23.694,96
- Personal (ver nota 14.3)	36.325,05	91.654,70
- Otras deudas con la Administración Pública (ver nota 14).	205.061,95	239.078,43
- Deudas con entidades de crédito	6.150,70	0,00
	3.603.429,53	3.012.910,91

14.1. Detalle de deudas y otros pasivos financieros a L/P y C/P

	L/P	C/P	Intereses subvenciones pdtes. Imputar	Nota
PRESTAMOS	2.855.198,15	782.757,69	226.237,46	14.2
Proveed. Inmovilizado	-	23.079,71	-	
PROYECTOS SUBVENCIONABLES (Pend. Justif.)	1.716.537,29	954.922,67		11
RETENCIÓN CERTIFICACIONES OBRA	-	106.105,51		
	4.571.735,44	1.866.865,58	226.237,46	

14.2. Deudas a l/p y c/p por préstamos recibidos

	Órgano concedente	Año concesión	Importe	Cuotas	Tipo	L/P	C/P	Vto.	Intereses subvenciones pdtes. Imputar
ACETEPARQ 2008	Ministerio de Ciencia e Innovación	2009	356.310,00	15	0,00%	85.695,37	26.396,52	2023	6.678,11
ACETEPARQ 2009	Ministerio de Ciencia e Innovación	2010	1.661.352,00	15	0,00%	522.646,86	118.344,37	2024	51.239,58
INNPLANTA 2010	Ministerio de Ciencia e Innovación	2010	773.757,60	15	1,17%	320.334,01	56.867,64	2025	37.390,45
SODERCAN	GOBIERNO DE CANTABRIA	2009	4.000.000,00	13	0,00%	1.161.566,73	263.016,68	2024	113.878,03
FEDER	Ministerio de Ciencia e Innovación FEDER	2010	2.532.150,00	10	5,48%	633.798,82	299.119,61	2022	-
INNPLANTA 2011	Ministerio de Ciencia e Innovación	2010	269.042,40	15	1,17%	131.156,36	19.012,87	2025	17.051,29
						2.855.198,15	782.757,69		226.237,46

14.3. Personal

La partida de remuneraciones pendiente de pago al personal al cierre del ejercicio tiene su origen en el complemento salarial variable devengado durante el ejercicio 2019, calculado en base al Complemento de Resultados establecido en el documento denominado "Sistema de Régimen Retributivo", aprobado en Comisión Delegada de 23 de diciembre de 2016. El citado documento establece, en su apartado 2.2.4 que, en el caso de devengarse complemento de resultados, dicho complemento se formalizará mediante un recibo de salarios adicional al correspondiente al mes de diciembre, formando parte por tanto de los rendimientos del trabajo del ejercicio a todos los efectos (cotizaciones sociales y retenciones en concepto de IRPF incluidos). El pago de dicha nómina adicional se hará efectivo a finales del mes de enero.

14.4. Otras deudas con la Administración Pública

En este epígrafe, los ejercicios 2019 y 2018 respectivamente recogen 205.061,95 € (retenciones practicadas 107.471,46 € y seguridad social acreedora 97.590,49 €) y 239.078,43 € (retenciones practicadas 127.998,05 € y seguridad social acreedora 111.080,38 €).

Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores

De acuerdo con la Ley 15/2010 de 5 de julio, se establece un plazo máximo de pago de 30 días por parte de los entes públicos para el pago a los proveedores. A este efecto se estableció un calendario de pago transitorio que culminó el 1 de enero de 2013. La información a indicar de acuerdo con la Disposición adicional tercera de la cita Ley es:

	En euros			
	2019		2018	
	Importe	%	Importe	%
Total, pagos dentro del plazo legal	3.823.040,00	83	4.475.950,00	72
Resto	778.490,00	17	1.748.180,00	28
Total	4.601.530,00	100	6.224.130,00	100
Saldos pendientes de pago a 31.12.2018	161.270,00		374.290,00	
Saldos pendientes que sobrepasan el plazo máximo legal	0,00		0,00	
PMPE (días) de pagos (media anual)	22,96		32,12	
Ratio operaciones pagadas (media anual)	13,90		15,74	
Ratio operaciones pendientes de pago (media anual)	15,02		15,17	

15. MONEDA EXTRANJERA.

La Fundación mantiene abierta al día de la fecha y a su nombre una cuenta corriente en Banco Sabadell denominada en dólares USA y una cuenta en el Royal Bank de Barbados denominada en dólares Barbadianos. Al cierre del ejercicio se ha reconocido en pérdidas y ganancias la diferencia de cambio resultantes de la conversión a la moneda funcional del saldo mediante la aplicación del tipo de cambio vigente.

El saldo en dólares USA de la cuenta denominada en dólares a 31 de diciembre del 2019 ascendía a 1.034.436,85 \$, equivalentes a 920.809,02 euros.

El saldo en dólares BBD de la cuenta denominada en dólares barbianos a 31 de diciembre del 2019 ascendía a 473,50 BBD, equivalentes a 210,74 euros.

El saldo con proveedores y clientes moneda extranjera al cierre del ejercicio ascendía a 30.455,27 y 141.386,85 € respectivamente.

Se han reconocido en pérdidas y ganancias las diferencias de cambio negativas resultantes de la aplicación del tipo de cambio a fecha 31 de diciembre a los saldos correspondientes a clientes en moneda extranjera por un importe total de 2.041,32 €, diferencias positivas correspondientes a proveedores en moneda extranjera por un importe de 135,78 € así como las diferencias de cambio positivas resultantes de la aplicación del tipo de cambio a la fecha de cada uno de los pagos/cobros a proveedores/clientes en moneda extranjera y a los saldos en moneda extranjera de las cuentas corrientes y depósitos bancarios por un importe total de 75.759,50 €.

16. SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre resultado contable y base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros		2019	2018
	Aumentos	Disminuciones		
Resultado neto del ejercicio			125.422,98	47.409,18
Impuesto sobre sociedades			-	-
Resultado antes de impuestos			125.422,98	47.409,18
Diferencias permanentes			- 125.422,98	- 47.409,18
Diferencias temporales			-	-
Compensación B.I.N.			-	-
Base imponible final (Resultado fiscal)			-	-

En aplicación a lo dispuesto en la Ley 49/2002, y debido a la explotación de una actividad económica exenta, la Fundación se encuentra exenta del Impuesto sobre Sociedades. En este sentido, La Fundación ha comunicado a la Agencia Estatal de Administración Tributaria la opción por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y no ha renunciado al mismo para el próximo período impositivo.

La Fundación tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

El 4 de junio de 2010 se suscribió entre la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S.L. ("SODERCAN"), la Sociedad Regional de Cantabria, S.L. ("IDICAN"), y la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria (la "Fundación") un convenio (el "Convenio"), que tenía por objeto el desarrollo de un proyecto de infraestructura científico tecnológica de ingeniería marítima de Cantabria (las "Actuaciones"). De conformidad con lo dispuesto en el Convenio, IDICAN y SODERCAN se obligaban a realizar una aportación económica de 12 millones de euros a la Fundación para la financiación de las Actuaciones. En el Convenio se establecía que la Fundación pondría a disposición preferente de IDICAN y SODERCAN las instalaciones integrantes de las Actuaciones, para la realización, durante la vigencia del Convenio, de proyectos de I+D+i, en la forma y usos que se determine en la Comisión de Seguimiento prevista en dicho Convenio.

Con fecha 18 de mayo de 2012, la Inspección de los Tributos dictó acto de liquidación (la "Liquidación de la Inspección"), al considerar que las obligaciones asumidas por la Fundación en el Convenio constituían una prestación de servicios, una cesión de uso que tenía la consideración de un hecho imponible sujeto y no exento del Impuesto sobre el Valor Añadido, entendiendo que los pagos satisfechos en el año 2010 para financiar las Actuaciones tenían la consideración de pagos anticipados.

La Fundación interpuso con fecha 15 de junio de 2012, reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Cantabria. El cuál, con fecha 30 de enero de 2015, estimó la reclamación (la "Resolución del TEAR") y anuló la Liquidación de la Inspección, por entender que no se había acreditado la pretendida cesión de uso. En definitiva, el Tribunal entendió que la puesta a disposición preferente a la que se alude en el Convenio no significaba una cesión de uso de bienes, sino una mera selección preferente de los usos de la instalación. Como consecuencia de la Resolución del TEAR, la AEAT procedió a devolver el importe previamente abonado de la Liquidación.

Disconforme con dicha resolución, el director del Departamento de Inspección Financiera y Tributaria interpuso con fecha 6 de marzo de 2015, el correspondiente recurso de alzada. Por este motivo, en aplicación del principio de prudencia, se procedió a reconocer la totalidad del importe transferido (1.011.560,48 €) como un pasivo a L/P hasta la resolución definitiva del recurso de alzada interpuesto por la Agencia Tributaria.

El Recurso de alzada anteriormente mencionado ha sido resuelto por el Tribunal Económico Administrativo Central con fecha 12 de diciembre de 2018, estimando dicho recurso y anulando la Resolución del TEAR. En atención al mismo, la Inspección Regional de la Agencia Tributaria con fecha 30 de septiembre del 2019 dictó acuerdo de ejecución del fallo TEAC y, en atención al mismo, se procedió al ingreso de la liquidación correspondiente con cargo al pasivo reconocido previamente a L/P.

El 30 de enero de 2019 la Comisión Delegada del Patronato de la FIHAC adoptó el acuerdo de interponer recurso-administrativo ante la Audiencia Nacional contra la resolución del TEAC, procediendo los representantes legales de la misma, en ejecución de dicho acuerdo, a la interposición del recurso con fecha 20 de febrero de 2019.

Mediante providencia de fecha ocho de junio de 2020, la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional ha procedido al señalamiento para la realización de prueba testifical el día 20 de octubre del 2020.

17. INGRESOS Y GASTOS

17.1. Gastos por ayudas y otros

	Euros	
	2019	2018
Personal de UC cofinanciado por FIHAC	-	22.402,88
Becarios en formación	10.918,42	11.322,83
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados recibidos afectos a la actividad propia de la entidad	-	-
	10.918,42	33.725,71

17.2. Aprovisionamientos

	Euros	
	2019	2018
Compra de aprovisionamientos	75.464,70	140.950,19
Trabajos realizados por otras empresas	911.413,82	690.444,12
	986.878,52	831.394,31

17.3. Gastos de personal

	Euros	
	2019	2018
Sueldos, salarios y asimilados	2.599.902,73	2.589.082,89
Indemnizaciones	18.449,87	36.099,23
Cargas sociales	807.003,74	798.895,28
Otros gastos sociales	9.419,96	10.328,14

3.434.776,30

3.434.405,54

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	Número	
	2019	2018
Titulados, técnicos y administrativos	92,78	92,55
	92,78	92,55

Asimismo, la distribución por sexos al cierre de ejercicio del personal de la Fundación es el siguiente:

	Número					
	Hombres		Mujeres		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Titulados, técnicos y administrativos	57	52	43	40	100	92
	57	52	43	40	100	92

17.4. Otros gastos de la actividad

	Euros	
	2019	2018
Servicios exteriores:		
- Arrendamientos y cánones	34.922,01	8.428,60
- Reparaciones y conservación	50.514,97	41.689,45
- Servicios de profesionales independientes	65.919,97	69.833,74
- Transportes	-	-
- Primas de seguros	17.156,96	22.044,10
- Servicios bancarios y similares	13.202,78	12.847,38
- Publicidad y propaganda y relaciones públicas	36.883,48	33.251,68
- Suministros	134.410,60	152.875,98
- Otros gastos y servicios	504.740,48	435.749,01
- Otros gastos en gestión corriente	3.000,00	671,46
- Variación deterioro créditos comerciales	7.078,50	35.271,50
	867.829,75	812.662,90
Otros tributos	3.351,47	569,62
	871.181,22	813.232,52

17.5. Ingresos de la actividad propia

	Euros	
	2019	2018
Subvenciones de explotación (*)	3.036.201,66	2.687.188,40
	3.036.201,66	2.687.188,40

(*) Nota: En su mayor parte la composición de ese saldo se desglosa en la Nota 11 de la memoria.

17.6. Otros ingresos de la actividad mercantil

	Euros	
	2019	2018
Prestaciones de servicios	2.616.706,66	2.848.113,14
	2.616.706,66	2.848.113,14

El 49,19 % de la prestación de servicios realizada se corresponde con proyectos internacionales durante el ejercicio 2019 y el 55,53 % durante el ejercicio 2018.

La distribución del importe neto de la cifra de negocio del ejercicio 2019 correspondiente a las actividades ordinarias de naturaleza mercantil por mercados geográficos ha sido la siguiente:

ZONA	% CIFRA NEGOCIO
BARBADOS	25,93%
COLOMBIA	12,24%
NICARAGUA	11,88%
JAMAICA	7,62%
URUGUAY	7,59%
GUATEMALA	6,59%
BELIZE	5,81%
BOLIVIA	5,15%
BRASIL	3,78%
REPUBLICA DOMINICANA	3,45%
BAHAMAS	2,26%
OMAN	1,96%
ISRAEL	1,21%
FILIPINAS	1,17%
COREA DEL SUR	1,11%
PARAGUAY	1,03%
FRANCIA	0,65%
CHILE	0,56%
Total, general	100,00%

17.7. Otros ingresos de la actividad

	Euros	
	2019	2018
Ingresos por cursos	-	-
Ingresos por colaboraciones	-	-
Otros ingresos	-	-
	-	-

17.8. Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio

	Euros	
	2019	2018
Subvención Ministerio de Ciencia e Innovación	27.483,96	27.483,96
Subvención PLAN E	112.773,12	112.773,12
Subvención Ministerio Medio Ambiente	18.731,76	18.731,76
Subvención Gobierno Regional	269.532,72	269.532,72
Subvención Ministerio de Ciencia e Innovación	25.184,28	25.184,28

Subvención FEDER	238.463,19	305.467,68
Subvención Convenio Marco Sodercan 2010	349.227,24	349.227,24
Subvención Eficiencia Energética	755,47	
Donación	200,00	200,00
	1.042.351,74	1.108.600,73

El detalle de esta partida se recoge en la Nota 21 de la memoria

17.9. Resultado financiero

a) Ingresos financieros

	Euros	
	2019	2018
Intereses deudas PCTCAN	-	41.340,49
Intereses implícitos préstamos tipo cero	99.919,80	116.775,06
De valores negociables y otros instrumentos financieros	15.697,35	2.497,88
De deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
	115.617,15	160.613,43

b) Gastos financieros

	Euros	
	2019	2018
Intereses implícitos PCTCAN	-	41.340,49
Intereses implícitos préstamos tipo cero	99.919,80	116.775,06
Por deudas con terceros	74.380,78	67.783,40
Otros gastos financieros	-	-
	174.300,58	225.898,95

c) Diferencias de cambio

	Euros	
	2019	2018
Diferencias de cambio negativas	2.299,39	48.792,37
Diferencias de cambio positivas	29.454,32	52.752,04
	27.154,93	3.959,67

17.10. Otros resultados

El saldo correspondiente al ejercicio 2018 corresponde a una multa de aparcamiento mientras que los movimientos deudores realizados durante el ejercicio 2019 reflejan recargos de la seguridad social por complementos salariales pagados con carácter retroactivo.

18. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en este epígrafe del balance es el siguiente:

	Euros	
	Provisiones y Contingencias	Total
DOTACIÓN		
Saldo inicial 01.01.2018	1.011.560,48	1.011.560,48
Entradas	-	-
Bajas	-	-
Saldo final 31.12.2018	1.011.560,48	1.011.560,48
Entradas	-	-

Bajas	1.011.560,48	1.011.560,48
Saldo final 31.12.2019	0,00	0,00

19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

No existen al 31 de diciembre de 2019 ni 2018 contingencias abiertas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, así como tampoco existen compromisos de inversiones futuras en materia medioambiental ni responsabilidades de naturaleza medioambiental ni compensaciones pendientes de recibir al respecto.

La Fundación no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental ni ingresos como consecuencia de actividades relacionadas con el medio ambiente.

20. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS Y AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR.

El detalle de las subvenciones recibidas por la Fundación por categorías y su imputación a la Cuenta de Resultados, es el siguiente:

2019				
Categoría	Saldo Inicial	Altas	Imputación Resultados	Saldo Final
Subvenciones de capital nota 20.1	20.343.732,53	1.098.974,30	1.042.151,74	20.400.555,09
Subvenciones de explotación	-	-	2.687.188,40	-
Intereses Implícitos	326.157,26	-	99.919,80	226.237,46
Donaciones	217,74	-	200,00	17,74

2018				
Categoría	Saldo Inicial	Altas	Imputación Resultados	Saldo Final
Subvenciones de capital nota 20.1	20.323.714,46	1.128.618,83	1.108.600,76	20.343.732,53
Subvenciones de explotación	-	-	2.687.188,40	-
Intereses Implícitos	484.272,81	-	158.115,55	326.157,26
Donaciones	417,74	-	200,00	217,74

20.1. Subvenciones de capital

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe "subvenciones de capital" es el siguiente:

2019					
Órgano concedente	Importe	Finalidad	Año concesión	Imputado a Resultado del ejercicio	Saldo pend. imputación
Mº de Ciencia e Innovación	1.000.260,00	Financiación Construcción, Equipamiento y puesta en marcha del Gran Tanque	2009	27.483,96	770.752,26
Mº de Ciencia e Innovación	6.000.000,00	Ejecución primera fase del proyecto de construcción y equipamiento del Gran Tanque de Ingeniería Marítima e Infraestructuras asociadas	2009	112.773,12	4.674.989,01
Acteparq	211.971,00	Construcción edificio destinado a investig. en el ámbito de las energías renovables	2009	-	209.659,64
Ministerio de Medio Ambiente	1.000.260,00	Inmovilizados en curso	2010	18.731,76	776.522,86

Gobierno de Cantabria	12.000.000,00	Edificios PCTCAN	2010	269.532,72	9.263.240,59
Mº de Ciencia e Innovación	5.532.150,00	Adquisición Sistema Generación y Control de Oleaje, Corrientes y Viento - GTIMC	2011	238.463,19	-
Mº de Ciencia e Innovación	880.230,00	Subvención nominativa	2011	25.184,28	623.423,69
Sodercan (*)	908.418,83	Amortiz. Préstamos Edificios PCTCAN	2015	349.227,24	2.795.975,04
Gobierno de Cantabria	7.555,47	Eficiencia Energética	2019	755,47	6.800,00
Aportación dineraria TER (**)	1.279.192,00	Puesta en marcha TER	2017/2018/2019	-	1.279.192,00
Imputac. Donación a Rtados.	617,74			200,00	17,74
				1.042.351,74	20.400.572,83

(*) Convenio marco de colaboración celebrado entre Sodercan, la UC v la FIHAC firmado con fecha 4 de junio de 2010 para la financiación del proyecto de Infraestructura científica - tecnológica de Ingeniería Marítima de Cantabria, en virtud del cual Sodercan se compromete a aportar anualmente a la Fundación los recursos que sean necesarios para la devolución de los préstamos en aquellos casos en que las ayudas a la Fundación se instrumenten por medio de dicha modalidad de ayudas".

(**) Aportación dineraria del Gobierno de Cantabria con destino a la ejecución de las obras de instalaciones equipamiento comunes de la TER con el objetivo final de habilitar sus instalaciones para la instalación en las mismas de una aceleradora de empresas.

Dado que el destino finalista de los fondos otorgados por Sodercan a través de dicho convenio era la financiación del complejo edificatorio IHCantabria, se ha procedido a su reconocimiento como subvención de capital, imputando a resultado del ejercicio en concepto de subvenciones de capital traspasadas al ejercicio la cantidad correspondiente calculada proporcionalmente a la vida útil de los bienes financiados.

2018					
Órgano concedente	Importe	Finalidad	Año concesión	Imputado a Resultado del ejercicio	Saldo pend. imputación
Mº de Ciencia e Innovación	1.000.260,00	Financiación Construcción, Equipamiento y puesta en marcha del Gran Tanque	2009	27.483,96	798.236,22
Mº de Ciencia e Innovación	6.000.000,00	Ejecución primera fase del proyecto de construcción y equipamiento del Gran Tanque de Ingeniería Marítima e Infraestructuras asociadas	2009	112.773,12	4.787.762,13
Acteparq	211.971,00	Construcción edificio destinado a investig. en el ámbito de las energías renovables	2009	-	209.659,64
Ministerio de Medio Ambiente	1.000.260,00	Inmovilizados en curso	2010	18.731,76	795.254,62
Gobierno de Cantabria	12.000.000,00	Edificios PCTCAN	2010	269.532,72	9.532.773,31
Mº de Ciencia e Innovación	5.532.150,00	Adquisición Sistema Generación y Control de Oleaje, Corrientes y Viento - GTIMC	2011	305.467,68	238.463,19

Mº de Ciencia e Innovación	880.230,00	Subvención nominativa	2011	25.184,28	648.607,97
Sodercan (*)	908.418,83	Amortiz. Préstamos Edificios PCTCAN	2015	349.227,24	2.236.783,45
Aportación dineraria TER (**)	1.096.192,00	Amortiz. Préstamos Edificios PCTCAN	2017/2018	-	1.096.192,00
Imputac. Donación a Rtados.	617,74			200,00	217,74
				1.108.600,76	20.343.950,27

20.2. Otros ajustes por cambios de valor.

Este importe corresponde al efecto de los intereses implícitos de los préstamos recibidos de organismos públicos a tipo de interés cero.

La Fundación registra los préstamos a tipo cero e inferior al de mercado de acuerdo con la consulta número 1 del BOICAC 81/2010.

Los saldos a 31 de diciembre de 2019 y los movimientos durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:

	Euros
Saldo final 2018	326.157,26
Altas	0,00
Imputaciones al resultado	- 99.919,80
Saldo final 2019	226.237,46

El ingreso financiero registrado en la cuenta de resultados se ha visto compensado con el gasto financiero también contabilizado, y por el mismo importe, por los intereses implícitos de los préstamos sin intereses.

21. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Fines Fundacionales y Actividades

El artículo 6 de los Estatutos de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria detalla, en particular, sus objetivos:

«... Profundizar en el conocimiento del ciclo del agua y de los sistemas asociados, ampliando las fronteras del estado del arte de las ciencias y tecnologías relacionadas.

Trasladar a la sociedad y convertir en beneficios sociales concretos los logros obtenidos en el estudio del ciclo del agua y los sistemas asociados mediante el establecimiento de vías sólidas de transferencia del conocimiento, metodologías y herramientas a administraciones públicas y empresas nacionales e internacionales.

Fomentar y propiciar las actividades de I+D+i en las empresas y organismos españoles y extranjeros, tanto públicos como privados, de sectores

que tengan relación con los sistemas naturales y el ciclo del agua.

Potenciar la cooperación, la transversalidad, intertextualidad y los estudios multidisciplinares en las áreas relacionadas con el ciclo del agua y sus sistemas asociados, como fuente de progreso para la ciencia y la sociedad en general.

Proporcionar a los países en vías de desarrollo, y en particular a los países de Latino América, los conocimientos y herramientas necesarios para mejorar el nivel de vida de sus habitantes.

Convertir el Instituto en un centro de referencia nacional e internacional en su ámbito, al amparo del cual puedan realizar su investigación no únicamente los grupos vinculados a éste, sino también otros grupos nacionales e internacionales que contribuyan a alcanzar los objetivos finales del mismo.

...»

La Fundación, en consonancia con estos fines fundacionales y a través de IHCantabria, realiza numerosas actuaciones:



Estas actuaciones forman parte de programas que, a su vez, conforman las actividades que desempeña la Fundación y que tienen una correspondencia directa con los fines fundacionales. Las actividades, los programas y su relación con los fines fundacionales son detallados en la siguiente tabla:

FINES FUNDACIONALES	ACTIVIDADES	PROGRAMAS
PROFUNDIZAR EN EL CONOCIMIENTO DEL CICLO DEL AGUA Y DE LOS SISTEMAS ASOCIADOS, AMPLIANDO LAS FRONTERAS DEL ESTADO DEL ARTE DE LAS CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS RELACIONADAS FOMENTAR Y PROPICIAR LAS ACTIVIDADES DE I+D+i EN LAS EMPRESAS Y ORGANISMOS ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS, TANTO PÚBLICOS COMO PRIVADO POTENCIAR LA COOPERACIÓN, LA TRANSVERSALIDAD, INTERTEXTUALIDAD Y LOS ESTUDIOS MULTIDISCIPLINARIOS EN LAS ÁREAS RELACIONADAS CON EL CICLO DEL AGUA Y SUS SISTEMAS ASOCIADOS, COMO FUENTE DE PROGRESO PARA LA CIENCIA Y LA SOCIEDAD EN GENERAL PROPORCIONAR A LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO, Y EN PARTICULAR A LOS PAÍSES DE LATINO AMÉRICA, LOS CONOCIMIENTOS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE SUS HABITANTES. TRASLADAR A LA SOCIEDAD Y CONVERTIR EN BENEFICIOS SOCIALES CONCRETOS LOS LOGROS OBTENIDOS EN EL ESTUDIO DEL CICLO DEL AGUA Y LOS SISTEMAS ASOCIADOS MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE VÍAS SOLIDAS DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO, METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y EMPRESAS NACIONALES E INTERNACIONALES DESARROLLO IMPULSO, SUPERVISIÓN, PROMOCIÓN Y TUTELA DEL INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA CONVERTIR EL INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA EN UN CENTRO DE REFERENCIA NACIONAL E INTERNACIONAL EN SU ÁMBITO, AL MIPARO DEL CUAL PUEDAN REALIZAR SU INVESTIGACIÓN NO ÚNICAMENTE LOS GRUPOS VINCULADOS A ESTE, SINO TAMBIÉN OTROS GRUPOS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE CONTRIBUYAN A ALCANZAR LOS OBJETIVOS FINALES DEL MISMO	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	Programa de concepción y desarrollo de nuevas tecnologías, ideas y técnicas que contribuyan a la creación de nuevos productos y servicios Programa de concepción y desarrollo de nuevas teorías, conocimientos y técnicas Programa de actividades de I+D+i en áreas de especial interés para Cantabria Programa de proyectos de investigación y desarrollo con financiación regional Programa de proyectos de investigación y desarrollo con financiación estatal Programa de proyectos de investigación y desarrollo con financiación europea Programa de proyectos de investigación y desarrollo con financiación internacional Programa de transferencia de I+D+i a empresas
		Programa para el desarrollo del Sistema de Transferencia de Tecnología
		Programa de congresos, talleres y seminarios
		Programa de cursos de especialización y capacitación a empresas
		Programa de Formación a Personal Investigador predoctoral y posdoctoral
		Programa de prácticas académicas
GESTIÓN Y MEJORA DE LA I+D+i	DOCENCIA, CAPACITACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	Programa de captación y retención de talento
		Programa de equipamiento y acceso a infraestructuras de investigación
		Programa para el fortalecimiento de la estructura de captación y difusión de la investigación
		Programa genérico de gestión y apoyo administrativo a la I+D+i

21.1. Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1: Investigación, Desarrollo e Innovación	
Denominación de la actividad	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar de la actividad	Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria Comunidad Autónoma de Cantabria

Descripción detallada de la actividad realizada (Actuaciones).

Programa de concepción y desarrollo de nuevas tecnologías, ideas y técnicas que contribuyan a la creación de nuevos productos y servicios.

- Desarrollo de nuevos sistemas de acceso a plataformas eólicas offshore. Esta actuación supone una novedad científico-técnica significativa puesto que busca solucionar un problema existente en la actualidad mediante la integración de técnicas experimentales y numéricas para el cálculo de los BLS, así como para su diseño mediante metodologías avanzadas para la evaluación de los procesos de degradación esperados que limitan su vida útil.
- Sistema integrado polivalente de monitorización y caracterización de estructuras flotantes para energías renovables. Proyecto de diseño conceptual de un sistema capaz de monitorizar el comportamiento de los grandes componentes o estructuras de los parques eólicos marinos durante su transporte marítimo al destino final.
- Desarrollo de estudios críticos de tipo técnico para el análisis de la viabilidad de un nuevo sistema de generación de energía eólica offshore mediante un buque propulsado a vela. Se trata de desarrollar un buque diseñado específicamente para la producción de hidrógeno y oxígeno de forma eficiente y renovable mediante la electrólisis del agua del mar.
- Desarrollo de servicios climáticos para operaciones marinas en parques eólicos offshore. Se ha acometido el desarrollo de nuevos servicios que aglutinen los últimos avances en el modelado y predicción del clima con el conocimiento y modelado de la infraestructura y logística portuaria con el objetivo de optimizar y reducir los riesgos en la planificación y ejecución de las operaciones marinas vinculadas a las fases de construcción, operación y mantenimiento de un parque eólico offshore.
- Desarrollo IH2VOF. Modelo en plena expansión y el más avanzado entre los de su categoría para el estudio de la interacción onda-estructura. Entre sus principales características destacan su capacidad para la simulación de todo tipo de estructuras marítimas a escala de prototipo o laboratorio. Así como, su capacidad para simular todo tipo de oleajes: oleaje regular, irregular, onda

solitaria, etc. Todo ello proporciona al modelo IH-2VOF gran versatilidad, siendo capaz de simular dominios a escala de prototipo de hasta un kilómetro. El IHCantabria ha calibrado y validado el modelo para el caso de diques en talud de materiales sueltos mediante numerosos ensayos de laboratorio, además de haber sido aplicado al diseño de obras marítimas.

- Desarrollo IHFOAM. Modelo numérico tridimensional de reciente creación, y por lo tanto en continuo desarrollo. Está basado en OpenFOAM, un modelo multifásico muy avanzado y robusto que actualmente tiene gran implantación en la industria. El modelo desarrollado se encuentra en el estado del arte de la ingeniería de costas, permitiendo la simulación de flujo bifase en el interior medios porosos y por lo tanto dotándolo de la capacidad de simular todo tipo de estructuras costeras. Esto incluye no solo las estructuras estáticas, sino también el cálculo de estructuras flotantes. Sus capacidades cubren la simulación tanto en escala de laboratorio como en escala de prototipo, en la que a día de hoy se ha llegado a calcular dominios del orden de 1 km².
- Desarrollo IHBOUSS. Modelo que resuelve los patrones temporales de propagación de oleaje, transformación y agitación, dentro de dominios numéricos con contornos complejos, sobre batimetrías reales, a través de la utilización de mallas regulares en volúmenes finitos y resolviendo los patrones bidimensionales (2DH) de velocidades, presiones, y superficie libre, considerando los procesos de asomeramiento, refracción, difracción, y run-up en playa y estructuras portuarias, así como la reflexión y radiación del oleaje. Además, el modelo numérico incluye en su formulación los procesos de disipación de energía por absorción parcial o total de los contornos, procesos asociados a la rotura del oleaje, fricción por fondo y efectos turbulentos.
- Evaluación probabilística del riesgo por eventos meteorológicos extremos en el medio costero y marino. Este proyecto ha tenido como objetivo general el de dotar a IHCantabria de las capacidades y tecnologías necesarias para afrontar la evaluación probabilística del riesgo de instalaciones offshore e infraestructuras costeras ante eventos meteorológicos extremos, ya sean borrascas extra tropicales o ciclones tropicales.
- Biotopos Estuarios. Se ha desarrollado una metodología con estructura jerárquica para identificar los biotopos estuarinos que componen un mosaico dentro del estuario, a diferentes escalas espaciales relacionadas con los patrones de distribución de la biota.
- Desarrollo IHData. Sistema gestor de bases de datos del IHCantabria, dentro de él se encuentran bases de datos con distinta temática, contexto de aplicación y tecnología. Usando formatos ampliamente aceptados para la manipulación de datos científicos como NetCDF, el convenio CF y mediante la implantación del sistema de gestión de data-sets THREDDS, en IHDATA hay almacenados más de 30 TB de datos mete oceánicos, tanto a nivel global como en alta resolución en regiones costeras. Gracias a este sistema son fácilmente accesibles para la aplicación tanto en estudios de hindcast como en sistemas de predicción y operacionales.

- Plásticos Zonas Costeras. Se ha pretendido simular, mediante el uso de modelos matemáticos, el transporte potencial de partículas, que presentan un comportamiento semejante al de algunas basuras marinas, en un número de escenarios de estudio (viento, oleaje, caudal del río, marea), representativo de las condiciones registradas en cada estuario en los últimos 30 años. Esta herramienta de modelado permitirá definir las zonas de acumulación de zonas marinas en los márgenes de los diferentes estuarios objeto de análisis, constituyendo un primer paso a la hora de poder disponer de un modelo que permita definir de una forma precisa cuáles son las zonas donde existe más probabilidad de encontrar estas basuras marinas.
- IHTsunamis System: (IHTsusy) es, sin duda, uno de los proyectos más completos a nivel de desarrollo en los que ha participado el grupo de costas en los últimos años. También uno de los más gratificantes e interesantes ya que el objetivo final es monitorizar los terremotos que se producen a nivel mundial y tratar de mostrar información en tiempo casi real sobre posibles tsunamis. En etapas anteriores al desarrollo de este Sistema, el equipo de Tsunamis del IHCantabria ya había desarrollado un modelo en Matlab (llamado Tsusy), capaz de calcular el tiempo de llegada y la altura de ola de un Tsunami...claro que la ejecución se hacía en un PC normal y bajo demanda. Por tanto, el reto actual consiste en convertir un modelo aislado en un sistema vivo, visible, accesible y autónomo
- Concepción y desarrollo de otros productos y servicios. Esta actuación contempla el desarrollo de otros productos y servicios no detallados anteriormente

Programa de concepción y desarrollo de nuevas teorías, conocimientos y técnicas

- Desarrollo de proyectos propios del Área de Infraestructuras Experimentales. Proyectos de mantenimiento y mecánica, instrumentación y sistemas de medida y mantenimiento y ampliación del alcance de la acreditación según la norma UNE-EN ISO 17025.
- Desarrollo de proyectos propios del Área de Hidrobiología y Gestión Ambiental. Se desarrollaron entre otras las siguientes actuaciones: Desarrollo de metodologías y herramientas para la evaluación y el diagnóstico ambiental en ecosistemas estuarinos y marinos; desarrollo de un marco conceptual para la integración de la valoración de servicios ecosistémicos en la gestión integrada de cuencas.
- Desarrollo de proyectos propios del Área de Clima, Energía e Infraestructuras Marinas. En concreto se acometieron las siguientes actuaciones: Desarrollo de servicios climáticos para aplicaciones multisectoriales; desarrollo de una metodología integral para el estudio de estructuras flotantes offshore y fijas.
- Desarrollo de proyectos propios del Área de Ingeniería Hidráulica y de Costas. Proyectos ejecutados: Desarrollo de metodologías para el diseño integral de infraestructuras costeras y portuarias mediante herramientas de última generación; Modelo para el análisis de las interacciones entre el crecimiento

urbano y los riesgos hidrológicos; Forma en planta de equilibrio en playas en escalas de largo y muy largo plazo; Estudio de los procesos hidrodinámicos y de transporte relacionados con ondas largas en la costa.

- Desarrollo de proyectos propios del Área de Tecnologías de la Información tales como: Diseño e implementación de una estructura centralizadora capaz de almacenar y gestionar grandes cantidades de información para su posterior explotación en el proceso de toma de decisiones.

Programa de actividades de I+D+I en áreas de especial interés para Cantabria

- Control y mejora de la calidad de las aguas. Esta actuación tiene como objetivo la realización de los siguientes trabajos encomendados:

Control de vigilancia y control operativo de las aguas de transición y costeras de Cantabria exigidos por la Directiva Marco del Agua.

Sistema de seguimiento y predicción en tiempo real de vertidos contaminantes en las aguas de transición y costeras de Cantabria.

- Actividades de profundización en el conocimiento del ciclo del agua y de los sistemas asociados

Esta actuación tiene como objetivo la realización de estudios e investigaciones científico técnicos en la problemática relacionada con el mar (agitación en dársenas portuarias, desarrollo de modelos operacionales, diseño de puertos y estructuras marítimas, protecciones de costas, análisis y mejoras en la navegabilidad de accesos en puertos, etc.) en la zona del Mar Cantábrico y de los puertos de Cantabria.

- Elaboración del Plan de Adaptación al cambio climático en la costa de Cantabria

Los tramos de costa de cada Comunidad Autónoma requieren de una evaluación de alta resolución con respecto a la vulnerabilidad al cambio climático. Para esta llevar a cabo esta evaluación es necesario generar, adquirir y recopilar la información necesaria para, a partir de esta información preliminar, acometer la elaboración de los estudios de detalle de vulnerabilidad de la costa de Cantabria a los efectos del cambio climático, así como, la elaboración de los planes de adaptación al cambio climático de los terrenos de dominio público marítimo-terrestre adscritos a la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Desarrollo de los sectores pesquero y alimentario

Este programa contempla la realización de trabajos encomendados relacionados con el fomento de los sectores pesquero e industrial agroalimentario. Entre otras actuaciones cabe destacar las siguientes:

Actualización de los modelos de gestión de los recursos de interés marisquero en el litoral de Cantabria.

Evaluación de las zonas potencialmente explotables de *Paracentrotus Lividus* en la Costa de Cantabria.

- Protección del medio natural y aprovechamientos forestales

Actuaciones relacionadas con los planes de gestión de los espacios de la Red Natura 2000 en Cantabria. Cabe mencionar las siguientes actuaciones:

Evaluación de los stocks de los campos de algas (*Gelidium Corneum*), pulpo (*Octopus vulgaris*) y erizo (*Paracentrotus lividus*) en zonas costeras intermareales y submareales

Evaluación de los stocks de almeja fina (*Ruditapes decussatus*), almeja japonesa (*Ruditapes philipinarum*) y moluscos bivalvos en zonas estuarinas.

- Innovación, desarrollo tecnológico y emprendimiento industrial

Inversión en equipamiento y distinto mobiliario para la puesta en funcionamiento y servicio del Edificio TER (Torre de Energías Renovables) para su uso prioritario como aceleradora de empresas de Cantabria.

Programa de Proyectos de Investigación y Desarrollo con Financiación estatal

- Plataforma para la optimización, simulación y evaluación inteligente en operaciones marinas
- Metodología para la integración del efecto del cambio climático en la ingeniería portuaria
- Plataforma flotante de hormigón para la explotación del recurso eólico en aguas profundas
- Desarrollo de tecnologías avanzadas para la modelización, simulación y experimentación en infraestructuras de ensayo en ingeniería offshore y energías renovables marinas
- Desarrollo y puesta en marcha de un sistema para el apoyo y la aceleración de las energías renovables marinas mediante la combinación y creación de nuevas metodologías y tecnologías en centros de pruebas
- Análisis del comportamiento dinámico de plataformas eólicas flotantes para la optimización del diseño en aguas profundas
- Desarrollo, implementación, ensayo y validación de un sistema de predicción de cargas en sistemas de fondeos
- Desarrollo de un sistema para la prevención y respuesta ante contaminación marina y atmosférica por sustancias nocivas potencialmente peligrosas
- Desarrollo de un sistema autónomo para el fondeo de estructuras de obras marítimas
- Modelo avanzado de gestión integrada para la red de infraestructuras hidrodinámicas Marhis: desarrollo, optimización y sostenibilidad.
- Desarrollo de otros proyectos con financiación estatal pendientes de resolución

Programa de Proyectos de Investigación y Desarrollo con Financiación Europea

- Desarrollo de proyectos relacionados con la integración de las actividades humanas en los objetivos de conservación de la red Natura 2000 en el litoral de Cantabria
- Desarrollo de proyectos relacionados con los efectos del cambio climático en sistemas acuáticos
- Red de infraestructuras marinas renovables con tecnología destacada
- Desarrollo de torre telescópica integrada y subestructura flotante para turbinas 10 MW+ de bajo coste y de nueva generación
- Avances europeos en servicios climáticos para las costas y los mares
- Escenarios de vientos y oleaje, evaluación de la incertidumbre y el riesgo climático para el sector forestal, energético y los reaseguros
- Enfoque integrado para el desarrollo, a través de Europa, de indicadores de clima, orientados a usuarios, para los sectores GFCS de alta prioridad
- Reducción del riesgo del espacio marino multiuso mediante tecnología y mejorando su ejecución para garantizar la seguridad y la operabilidad sostenible
- Desarrollo de otros proyectos con financiación europea

Programa de Proyectos de Investigación y Desarrollo con Financiación Internacional

- Desarrollo de proyectos relacionados con los efectos del cambio climático en sistemas acuáticos
- Estudios de desarrollo urbano y cambio climático en diversas ciudades y países.
- Estudios de rebosamientos de olas contra defensas costeras y evaluación de los servicios de protección costera de los manglares.
- Análisis de amenaza probabilística, cálculo y sistematización de valor expuesto, descripción y determinación de funciones de vulnerabilidad y estimación del riesgo (disaster risk profile) para diferentes ciudades y países iberoamericanos.
- Desarrollo de proyectos sobre gestión integrada en zonas costeras
- Desarrollo de proyectos sobre riesgos naturales en Iberoamérica y Magreb
- Estudios de sedimentación de puertos
- Desarrollo de herramientas para la generación de datos de vegetación dominante
- Aspectos económicos de la adaptación al clima
- Asistencia técnica en los trabajos de obra marina y dragados
- Estudios de diseño hidráulico de diques e infraestructuras portuarias
- Energía sostenible en puertos

- Análisis de sistemas de vertidos de salmuera y estudios de recirculación de plantas desaladoras
- Estudios hidrodinámicos y de dispersión de vertidos
- Desarrollo de otros proyectos con financiación internacional

Programa de Transferencia de I+D+I a Empresas

- Ensayos en modelo físico donde se estudian fenómenos relacionados con la generación y propagación del oleaje, interacción ola-ola y ola-estructura, estabilidad y comportamiento de estructuras de protección costera, diques de abrigo y estructuras marinas, comportamiento de estructuras flotantes, funcionamiento de válvulas y máquina hidráulicas.
- Ensayos de modelos de generación de energía marina.
- Ensayos en el sector medioambiental según la norma UNE-EN ISO/IEC 17025, CGA-ENAC-LEC
- Control y vigilancia de la calidad de las aguas y de gestión de los vertidos al dominio público hidráulico.
- Desarrollo de software
- Gestión de información espacial
- Diseño ambiental de actuaciones fluviales
- Evaluación y gestión de recursos hídricos
- Evaluación de caudales ecológicos y análisis de riesgos
- Modelos numéricos de ingeniería costera (modelos de propagación de oleaje y marea, de transporte de sedimentos...)
- Proyectos de restauración de estuarios y humedales, regeneración y control en playas...
- Desarrollo e implementación de estrategias, programas y planes de gestión integrada.
- Estudios de agitación y desarrollo de modelos operacionales
- Diseño de puertos y estructuras marítimas, protecciones de costa, análisis del riesgo...
- Análisis del riesgo y adaptación al cambio climático.
- Bases de datos mete-oceanográficos
- Estudios y proyectos relacionados con la gestión del medio natural y sus recursos
- Desarrollo de modelos de hábitat potencial y experimentación en campo y laboratorio
- Estudios y proyectos relacionados con el abastecimiento y saneamiento en los sistemas urbanos

- Proyectos de cambio climático a nivel regional y global
- Otros proyectos de transferencia de I+D+I

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado Programa 1 (concepción y desarrollo nuevas tecnologías, ideas y técnicas)	18	18	7.200	7.340
Personal asalariado Programa 2 (concepción y desarrollo de nuevas teorías)	32	36	26.767	24.850
Personal asalariado Programa 3 (Actividades de I+D+I en áreas de interés para Cantabria)	17	18	14.440	14.890
Personal asalariado Programa 4 (Investigación y desarrollo con financiación estatal)	38	38	38.545	39.345
Personal asalariado Programa 5 (Investigación y desarrollo con financiación europea)	14	16	8.658	8.724
Personal asalariado Programa 6 (Investigación y desarrollo con financiación internacional)	32	34	15.290	14.630
Personal asalariado Programa 7 (Transferencia de I+D+I a empresas)	25	28	16.200	15.400

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas – Personal del IH	140	136
Personas jurídicas	105	121

Los Beneficiarios de esta actividad son el propio personal del Instituto, en el que se incluye además del personal de la Fundación el personal adscrito al Instituto perteneciente a la Universidad de Cantabria. En cuanto a las personas jurídicas beneficiarios de la actividad podemos nombrar como entidades más importantes a la Universidad de Cantabria y a las distintas Consejerías del Gobierno de Cantabria relacionadas con la Investigación Tecnológica y el Medio Ambiente junto con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	890.701	986.878
Gastos de personal	2.279.767	2.289.797
Otros gastos de explotación	520.875	519.923
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	3.691.343	3.796.598
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		184.244
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	0	184.244
TOTAL	3.691.343	3.980.842

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Favorecer la generación de nuevas tecnologías, ideas y técnicas que contribuyan a la creación de nuevos productos o servicios	Número de proyectos de nuevas tecnologías, ideas y técnicas generadas	14	14
Establecer de nuevas líneas de investigación o la consolidar de alguna de las existentes	Número de "proyectos de área" en desarrollo durante el ejercicio	12	12
Actividades de I+D+I en áreas de especial interés para Cantabria	Nº de actividades realizadas en el ejercicio	6	6
Ejecutar proyectos de investigación y desarrollo en los que el origen de su financiación sea, principalmente, mediante ayudas o subvenciones, con cargo a fondos del Gobierno de Cantabria	Nº de proyectos ejecutados	4	0

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ejecutar proyectos de investigación y desarrollo en los que el origen de su financiación sea, principalmente, mediante ayudas o subvenciones, con cargo a fondos del Estado	Nº de proyectos desarrollados en el ejercicio	12	9
Ejecutar proyectos de investigación y desarrollo en los que el origen de su financiación sea, principalmente, mediante ayudas o subvenciones, con cargo a fondos europeos	Nº de proyectos desarrollados en el ejercicio	8	14
Ejecutar proyectos de investigación y desarrollo en los que el origen de su financiación sea, principalmente, mediante ayudas o subvenciones, con cargo a fondos de entidades internacionales	Nº de acciones desarrolladas en el ejercicio	40	42
Ejecutar proyectos en los que se realice transferencia especializada de I+D+I a empresas	Número de proyectos de transferencia ejecutados en el ejercicio	65	70

ACTIVIDAD 2: Docencia, Capacitación y Transferencia Tecnológica

Denominación de la actividad	DOCENCIA, CAPACITACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educativa
Lugar de la actividad	Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria Comunidad Autónoma de Cantabria

A) Descripción detallada de la actividad realizada

1.- Programa para el desarrollo del Sistema de Transferencia de Tecnología de IHCantabria. Este programa tiene como objetivo el desarrollo de las actuaciones necesarias para la elaboración de un Sistema de Transferencia de Tecnología que sirva de referente para el desarrollo de los procesos de gestión de la transferencia del conocimiento y la innovación de la organización

2.- Programa de Congresos, Talleres y Seminarios. Este programa tiene como objetivo el desarrollo de las actuaciones necesarias para la realización y gestión de acciones formativas, a través de cursos, congresos, talleres y seminarios, encaminadas a cubrir las necesidades de gestores, técnicos y profesionales del ámbito de la ingeniería fluvial, costera y offshore, la gestión integrada y la eco hidrología. Así mismo, promueve la participación de Investigadores, Tecnólogos y Técnicos de IHCantabria en acciones formativas, de esa naturaleza, patrocinadas o gestionadas por otras entidades y organizaciones

3.- Programa de Cursos de Especialización y Capacitación a Empresas. Este programa tiene como objetivo el desarrollo de las actuaciones necesarias para la realización y gestión de cursos especializados relacionados con las áreas de investigación de IHCantabria

4.- Programa de Formación a Personal Investigador predoctoral y postdoctoral. Con el objetivo de posibilitar la formación científica de titulados superiores universitarios que deseen realizar una tesis doctoral en las áreas del conocimiento relacionadas con el del ciclo del agua y de los sistemas asociados, ofreciendo posibilidades de formación en los proyectos de investigación que son desarrollados en IHCantabria

5.- Programa de Prácticas Académicas. Las prácticas académicas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes y supervisada por los diversos centros educativos, cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado Programa 1 (Desarrollo sistema transferencia)	2	3	900	650
Personal asalariado Programa 2 (Congresos, talleres y seminarios)	3	2	800	600
Personal asalariado Programa 3 (Cursos especialización y capacitación empresas)	3	3	920	980
Personal asalariado Programa 4 (Formación personal investigador)	1	1	1.800	1.800
Personal asalariado Programa 5 (Programa de prácticas académicas)	2	3	640	720

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	59	64
Personas jurídicas	12	13

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	8.545	10.918
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	39.260	36.068
Otros gastos de explotación	6.850	7.425
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	54.655	54.411
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	54.655	54.411

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Elaborar de un programa para el desarrollo del Sistema de Transferencia de Tecnología	Importe de gasto / Inversión en el programa	900	9.469
Realizar acciones formativas, a través de cursos, congresos, talleres y seminarios, en el ámbito de la ingeniería fluvial, costera y offshore, la gestión integrada y la eco-hidrología.	Número de jornadas formativas organizadas en el ejercicio	10	9

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Realizar cursos especializados a empresas relacionados con las áreas de investigación de IHCantabria	Número de cursos dirigidos a empresas organizados en el ejercicio	5	6
Posibilitar la formación científica de titulados superiores universitarios que deseen realizar una tesis doctoral en las áreas del conocimiento relacionadas con el ciclo del agua y de los sistemas asociados	Número de contratos laborales pre-doctorales suscritos durante el ejercicio	3	1
Posibilitar la realización de prácticas académicas externas a estudiantes universitarios para aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica.	Número de alumnos que inician sus prácticas en el ejercicio	2	4

ACTIVIDAD 3: Gestión y Mejora de la I+D+I

Denominación de la actividad	GESTIÓN Y MEJORA DE LA I+D+I
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación y desarrollo sobre ciencias naturales y técnicas
Lugar de la actividad	Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria Comunidad Autónoma de Cantabria

A) Descripción detallada de la actividad realizada (Actuaciones).

- 1.- Programa de Captación y Retención de Talento.** Este programa se compone de una serie de actuaciones que tienen como fin la captación y retención de investigadores y tecnólogos altamente cualificados que cubran líneas deficitarias identificadas o para el desarrollo de proyectos innovadores en el ámbito de las áreas y líneas de investigación desarrolladas en el seno de IHCantabria, entre las cuales destacan las siguientes: "Ingeniería y gestión de la costa", "Ingeniería offshore y energías marinas", "Hidrodinámica e infraestructuras costeras", "Clima marino y cambio climático", "Ecosistemas litorales", y "Oceanografía y calidad del agua"
- 2.- Programa de equipamiento y acceso a infraestructuras de investigación.** El programa comprende un conjunto de actuaciones con objeto de facilitar una reserva de tiempo específica para IHCantabria, de tal forma que se garantice el acceso a las capacidades experimentales del CCOB para sus investigadores, individualmente o en colaboración con terceros. Esta asignación de tiempo de uso permitirá ejecutar proyectos propios de investigación y de desarrollo

tecnológico e innovación de interés estratégico para Cantabria, lo que supondrá una ventaja notable para el desarrollo de actividad industrial específica en la Comunidad Autónoma

3.- Programa para el fortalecimiento de la estructura de captación de fondos y difusión de la investigación de IHCantabria. La captación de fondos, tanto públicos como privados para financiar las actividades de investigación tecnológica e innovación es vital para garantizar la consolidación y crecimiento de un centro de investigación, así como para dinamizar la acción investigadora.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado Programa 1 (Programa de captación y retención de talento)	15	14	27.000	25.200
Personal asalariado Programa 2 (Equipamiento y accesos a infraestructuras de investigación)	20	15	8.500	8.490
Personal asalariado Programa 3 (Programa de fortalecimiento de la estructura de investigación)	8	7	4.800	5.100
Personal asalariado Programa 3 (Programa genérico de gestión y apoyo administrativo)	14	14	20.400	22.100

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas – Personal IHCantabria	144	136
Personas jurídicas – Nº de empresas colaboradoras	2	6

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	1.267.200	1.108.911
Otros gastos de explotación	292.276	343.833
Amortización del inmovilizado	1.361.943	1.243.242
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		332
Gastos financieros	43.103	174.554
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		

Diferencias de cambio	175.000	-27.155
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	3.139.522	2.843.716
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	207.000	81.004
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	207.000	81.004
TOTAL	3.346.522	2.924.720

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Captar y retener a investigadores y tecnólogos altamente cualificados que cubran líneas deficitarias identificadas o para el desarrollo de proyectos innovadores en el ámbito de las áreas y líneas de investigación desarrolladas en el seno de IHCantabria	Número de investigadores y tecnólogos contratados con cargo al programa en el ejercicio	8	14
Reservar tiempo específico para IHCantabria, de tal forma que se garantice el acceso a las capacidades experimentales del CCOB para sus investigadores	Número de horas de ensayos en el CCOB con cargo a proyectos o actuaciones internas de IHCantabria en el ejercicio	600	750
Fortalecimiento de la estructura de investigación	Incremento del número de proyectos ejecutados en el ejercicio	20%	12%
Planificar, organizar, controlar y aplicar los recursos, así como asegurar, gestionar genéricamente y apoyar administrativamente a todos los programas de actividades de la Fundación	Número de objetivos del resto de programas de la Fundación cumplidos	14 ¹	11

¹ Previsto el 87% de cumplimiento

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES	ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2	ACTIVIDAD 3	Total, Actividades	NO IMPUTADOS A ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias		10.918		10.918		10.918
b) Ayudas no monetarias						
c) Gastos por colaboraciones y órganos de Gob.						
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						
Aprovisionamientos	986.878			986.878		986.878
Gastos de personal	2.289.797	36.068	1.108.911	3.434.776		3.434.776
Gastos de la actividad	519.923	7.425	343.833	871.181		871.181
Amortización del inmovilizado			1.243.242	1.243.242		1.243.242
Otros gastos de la actividad						
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			332	332		332
Gastos financieros			174.554	174.554		174.554
Variaciones de valor razonable en Instrumentos Financieros						
Diferencias de cambio			-27.155	-27.155		-27.155
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						
Impuestos sobre beneficios						
Subtotal gastos	3.796.598	54.411	2.843.716	6.694.725		6.694.726
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	184.244		81.004	265.249		265.249
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						
Cancelación de deuda no comercial						
Subtotal inversiones	184.244	0	81.004	265.249		265.249
TOTAL, RECURSOS EMPLEADOS	3.980.842	54.411	2.924.720	6.959.973		6.959.974

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	3.010.104	3.036.201
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	2.542.462	2.616.706
Subvenciones en explotación		

Subvenciones de Capital traspasada a resultados	1.292.967	1.042.351
Otros tipos de ingresos	240.000	124.891
TOTAL, INGRESOS OBTENIDOS	7.085.533	6.820.149

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas (*)	0	1.860.528,53
Otras obligaciones financieras asumidas	0	0
Subvenciones de capital no traspasadas a resultados (**)	0	742.191,00
TOTAL, OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0	

(*) Deudas transformables en subvenciones, de acuerdo con el siguiente desglose:

CONCEPTO	IMPORTE
LIFE ADAPTA BLUES	447.768,32
COREWIND	368.154,32
VALERIA	190.000,00
GOBERNADAPT	35.000,00
EUCC COSTAS BALEARES	291.543,00
COPTRAIN	15.458,16
CARTOMAR	37.800,00
ALGA GELIDIUM	60.590,00
INVASAT	40.392,00
EUROFLOW	18.897,64
FORESEE	54.864,76
BE READY	93.000,00
LULUCF	47.966,38
APLICOP	121.847,21
ALICE FIHAC	80.611,75
RYC 2018	208.600,00

(**) Subvención Convenio Sodercan y Aportación dineraria del Gobierno de Cantabria con destino a la ejecución de las obras de instalaciones y equipamientos comunes de la TER (Torre de Energías Renovables)

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

DESCRIPCIÓN	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
Acuerdo de colaboración entre AGENCIA VASCA DEL AGUA y la FUNDACION INSTITUTO DE HIDRAULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA para colaborar en la INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE APLICACIONES DE TÉCNICAS HIDROLÓGICAS AVANZADAS PARA LA MEJORA DE LA CAPACIDAD DE PREDICCIÓN EN TIEMPO REAL.	300.000		
Acuerdo de colaboración entre GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS y la FUNDACION INSTITUTO DE HIDRAULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA para colaborar en la ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LOS TERRENOS DE DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE ADSCRITOS AL PRINCIPADO DE ASTURIAS.	261.499	178.858	

V. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados.

Se detallan a continuación las desviaciones más significativas que se han producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas:

ACTIVIDAD 1

Dado el carácter transversal de los distintos grupos de investigación que conforman la Fundación, es totalmente normal que se produzcan desviaciones tanto en el número de recursos humanos previstos para cada uno de los programas como en horas de dedicación, dado que este elemento depende en gran medida de la carga de trabajo de los proyectos captados y de la complejidad técnica de los mismos. No obstante, hay que reseñar que no se había incluido en la previsión de utilización de recursos la partida correspondiente a adquisiciones de inmovilizado al haberse presupuestado globalmente para la Actividad 3.

Adicionalmente se constata que el incremento de un 4% en los gastos de personal se corresponde con el incremento salarial de los trabajadores del sector público acumulado a lo largo del ejercicio.

ACTIVIDAD 2

Es lógico que se produzcan desviaciones durante el desarrollo de la actividad teniendo en cuenta que los diversos cursos y congresos y talleres previstos puede instrumentarse igualmente a través de la Universidad de Cantabria, dependiendo de la temática y participantes, como parte integrante del Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria.

No obstante, cabe reseñar que no ha habido desviaciones significativas en ninguna de las partidas.

ACTIVIDAD 3

Las principales desviaciones durante el desarrollo de esta actividad se han producido en relación con las siguientes partidas:

- Personal: con un decremento de un 13% sobre la previsión inicial al no realizarse la contratación de personal adicional prevista para el ejercicio.
- Otros gastos de explotación: aunque a priori un incremento de un 17% sobre la cantidad presupuestada puede parecer ciertamente excesivo, no lo es en absoluto si consideramos el valor absoluto (51.557 €) teniendo en cuenta la influencia que tanto el consumo eléctrico como los viajes y otros gastos de explotación son muy variables en base a la tipología de los proyectos acometidos, siendo por tanto bastante difíciles de presupuestar a priori cuando se realizan actividades en mercado.
- Amortizaciones: con una desviación a la baja de un 9% al no materializarse la amortización prevista para la TER puesto que la misma no llegó a entrar finalmente en funcionamiento.
- Gastos financieros: con una desviación al alza de un 73 % (31.551 € una vez descontados los intereses implícitos) sobre lo inicialmente previsto como consecuencia de los intereses de demora devengados al amparo del acuerdo del TEAC por el litigio del iva.

Adquisiciones de inmovilizado: A fecha de elaboración del presupuesto se preveía la adquisición del inmovilizado necesario para el equipamiento de la TER durante el ejercicio 2019 aunque se presupuestó erróneamente en la actividad 3, cuando en realidad el programa pertenece a la actividad 1.

- Cancelación de deuda no comercial: Durante la elaboración del presupuesto no se consideró por error el importe correspondiente a la devolución de deuda no comercial, correspondiente a la amortización de los diversos créditos utilizados para financiar el complejo edificatorio IHCantabria, por importe de 908.419 €.

RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

A) Ingresos obtenidos:

El incremento en la partida de ventas y otros ingresos de la actividad mercantil es consecuencia lógica de la evolución de la cifra de contratación, algo muy difícil de estimar con precisión a priori cuando se opera en mercado.

Adicionalmente, los ingresos derivados de ventas y prestación de servicios de actividades propias han sufrido una desviación al alza de un 2,9% debido a la captación de financiación adicional para la realización de nuevos proyectos de investigación a lo largo del ejercicio.

Con respecto a la partida "otros tipos de ingresos" es de reseñar que la desviación a la baja se ha producido como consecuencia de la no entrada en funcionamiento de la TER, lo cual ha impedido el devengo de la corriente de ingresos por alquiler de la misma prevista durante la fase de presupuestación.

B) Otros recursos económicos obtenidos por la actividad:

No se había presupuestado importe alguno correspondiente a la partida "deudas transformables en subvenciones" dado que las diferentes Convocatorias aún no habían sido publicadas a la fecha de elaboración del Plan de Actuación.

Por otro lado, dado que estaba prevista la entrada en funcionamiento de la TER durante el ejercicio 2019 con el objetivo de albergar la futura aceleradora de empresas de Cantabria, tampoco se había presupuestado cantidad alguna en concepto de "subvenciones de capital no traspasadas a resultados". Sin embargo, debido a sucesivos retrasos en la finalización de las actividades de puesta en marcha, se pospuso su activación hasta el ejercicio 2020 por lo que las distintas aportaciones de capital no se traspasaron a resultados.

21.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

La dotación fundacional de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria se constituye con una aportación económica inicial de tres millones de euros suscritos íntegramente por la Sociedad Regional de Cantabria de I+D+i, S.L.

Con fecha tres de junio de 2008 se ha realizado una ampliación de capital por importe de 4.000.000,00 euros por la Sociedad Regional de Cantabria de I+D+i, S.L.

Con fecha 13/07/2016 se elevó a escritura pública la aportación a la dotación fundacional realizada por la Universidad de Cantabria mediante la cesión de los bienes comprendidos en el inventario Innocampus, por importe de 924.622,69 €

Los gastos tanto directos como indirectos, de las actividades propias de la Fundación devengados en el ejercicio se han destinado íntegramente al cumplimiento de los fines fundacionales.

Elementos patrimoniales destinados a fines propios:

Una vez realizada la "inversión de la dotación" para hacer frente a las anualidades 2013 y 2014 de los pagos de los préstamos con los fondos de la dotación, (en aplicación de la Resolución de 25 de Octubre del 2013 del Protectorado de Fundaciones del Gobierno de Cantabria y del acuerdo del Patronato de la Fundación de 27 de marzo de 2013, por el que se determinó solicitar del Protectorado autorización para proceder a la disminución de la dotación fundacional con la finalidad de atender el vencimiento de los plazos de amortización de determinados préstamos concedidos a la Fundación para la construcción, entre otros, de su edificio sede integrado en el conjunto edificatorio Gran Tanque de

Ingeniería Marítima, al no poder atender Sodercan, debido a problemas presupuestarios del Gobierno de Cantabria, la financiación comprometida en el convenio firmado con la FIHAC con fecha 04 de Junio del 2010 para la articulación de la financiación del proyecto de infraestructura científico-tecnológica de ingeniería marítima de Cantabria y en el convenio firmado igualmente entre ambas entidades con fecha 04 de Mayo de 2011, destinado al desarrollo de un programa de fomento de la actividad científico – tecnológico de la Fundación y puesta en marcha del complejo del Instituto de Hidráulica), la dotación fundacional de la Fundación (FIHAC) asciende a un total de 7.924.622,69 euros, divididos entre aportaciones dinerarias y aportaciones en especie, de la siguiente forma:

- 4.000.000,00 euros, correspondientes al valor de las parcelas de su propiedad sobre las que se asienta el conjunto edificatorio del Gran Tanque de Ingeniería Marítima.
- 768.925,78 euros, de Tesorería disponible en cuenta corriente bancaria.
- 2.032.227,48 euros en inmuebles (aplicación de elementos patrimoniales a fines propios) como resultado del pago de los préstamos con fondos de la dotación.
- 198.819,74 euros en equipamiento del gran tanque (inmovilizado material, por el mismo motivo).
- 924.622,69 euros en inmovilizado procedente de la dotación Innocampus.

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
					%	IMPORTE		2015	2016	2017	2018	2019	IMPORTE PENDIENTE	
2014	484.810,39	0	6.178.857,58	6.663.667,97	70	4.664.567,58	5.018.517,04							0
2015	83.664,37	0	7.423.385,44	7.507.049,81	70	5.254.934,87	7.510.967,14	7.510.967,14						0
2016	119.284,63	0	7.081.566,68	7.200.851,31	70	5.040.595,92	7.118.844,43		7.118.844,43					0
2017	228.032,01	0	7.369.350,33	7.597.382,34	70	5.318.167,64	7.507.041,19			7.507.041,19				0
2018	47.409,18	0	6.760.974,50	6.808.383,68	70	4.765.868,58	10.688.957,00				10.688.957,00			0
2019	125.422,98	0	6.694.726,02	6.820.149,00	70	4.774.104,30	6.959.974,00					6.959.974,00		
TOTAL								7.510.967,14	7.118.844,43	7.507.041,19	10.688.957,00	6.959.974,00		0



Fdo.: El Secretario

2. Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	6.760.974,50			6.760.974,50
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines				1.093.411
2.1 Realizadas en el ejercicio	0	0	0	265.249
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		0	828.162	828.162
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			828.162	
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		1.042.351		
TOTAL (1+2)				7.854.386

21.3. Gastos de administración.

No se ha incurrido en ningún tipo de gasto de administración contemplado en este epígrafe durante el ejercicio 2019.

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
				0
TOTAL, GASTOS DE ADMINISTRACION				0

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5 % de los fondos propios	
20 % de la base de aplicación	1.364.029,80
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (desglose en hoja 3)	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	
Gastos resarcibles a los patronos	
TOTAL, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	0,00

NO SUPERA EL
LÍMITE

22. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS.

A fecha del cierre del ejercicio 2019 la Fundación no posee ningún activo no corriente mantenido para la venta ni ha realizado operaciones que puedan considerarse como interrumpidas.

23. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en diciembre de 2019 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo. Teniendo en consideración la ausencia de un tratamiento médico eficaz contra el virus, y la globalización, hay una incertidumbre considerable sobre la evolución global y extensión de la pandemia en los próximos meses. No obstante, en este momento, aún es incierto el impacto en la economía y la respuesta de los diferentes gobiernos e instituciones monetarias internacionales.

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019 de la Entidad.

El pasado 18 de marzo de 2020, el gobierno, en aras de paliar los efectos económicos de la pandemia COVID19, ha publicado el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, el cual incorpora algunas disposiciones que afectarán a la actividad empresarial. Si bien es difícil, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, hacer unas previsiones sobre la expansión de esta pandemia y sus efectos sobre la economía, entendemos que la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria, atendiendo a su situación particular y a las medidas que está llevando a cabo, retomará su actividad empresarial habitual tan pronto finalice el estado de alarma, de manera que la situación no ha tenido ninguna repercusión en sus cuentas anuales de 2019, pero sí que puede impactar en sus previsiones para el ejercicio 2020, como va a suceder con la mayoría de las empresas españolas. La dirección de Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria, siguiendo las indicaciones del gobierno y de acuerdo con su plan de contingencia de riesgos ha ejecutado las siguientes acciones: 1. Implantar el sistema de teletrabajo para los trabajadores que están al servicio de la gestión y administración de la empresa así como para el grueso de investigadores y tecnólogos pertenecientes a la división de ejecución de proyectos, con lo cual han seguido realizando su actividad prácticamente con total normalidad. Se ha seguido atendiendo a los clientes y ejecutando los proyectos de forma telefónica, por email y videoconferencia durante el periodo de alarma, retomando posteriormente su actividad normal. 2. Ampliar el ámbito geográfico de actuación en mercado e intensificar la búsqueda de fuentes alternativas de financiación de la investigación, anticipándose así a la posible caída del mercado de licitaciones internacionales prevista a medio plazo y a los posibles recortes presupuestarios en aportaciones dinerarias del Gobierno de Cantabria ante la necesidad de priorizar las inversiones en sanidad y salud pública. Fruto del intenso trabajo realizado durante el



periodo de confinamiento, a fecha de elaboración de los presentes estados financieros se ha conseguido captar prácticamente los fondos necesarios para garantizar el presupuesto del ejercicio 2020.

Salvo por el mencionado hecho descrito, no se ha producido ningún hecho relevante, digno de mención.

24. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Las operaciones llevadas a cabo entre la Fundación y la Universidad de Cantabria durante los ejercicios 2019 y 2018 (IVA excluido) han sido las siguientes:

	Euros	
	2019	2018
Personal UC cofinanciado	-	-
Trabajos realizados por personal UC	438.374,61	294.816,86
Gastos compartidos	43.972,03	70.624,01
	<u>482.364,64</u>	<u>387.843,75</u>

A 31 de diciembre de 2019 la Fundación presenta un saldo Universidad de Cantabria por importe de 0,00 euros (2018: 19.937,20 euros)

Estas operaciones vinculadas tienen su origen en el convenio de colaboración suscrito la FIHAC y la UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, con fecha 22 de marzo del 2007 para la puesta en marcha del Instituto Mixto de Investigación "Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria" (con el acrónimo IH Cantabria).

Dicho convenio fue ampliado posteriormente con fecha 09 de marzo de 2009, mediante la firma de un Convenio específico de colaboración entre la Universidad de Cantabria y la FIHAC para el establecimiento del procedimiento de desarrollo de actividades en el seno del Instituto de Hidráulica ambiental de la Universidad de Cantabria.

Finalmente, con fecha 22 de marzo del 2011 y con motivo del traslado de la sede del Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria al nuevo complejo edificatorio situado en el PCTCAN, se procedió a la firma de un convenio de colaboración entre la Universidad de Cantabria y la FIHAC para la puesta en marcha y explotación del conjunto edificatorio de I+D asociado al "Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria" en el PCTCAN.

25. Otra información.

25.1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

Durante el año 2019 se han producido los siguientes cambios en los miembros del Patronato:

Nombre y Apellidos	Cargo	Fecha Inicio	Fecha Fin
MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA	Director General de Medio Ambiente	Julio 2015	Noviembre 2019

MARTA DOMINGO GRACIA	Directora General de Universidades e Investigación	Septiembre 2015	Noviembre 2019
MARÍA SANDRA GARCÍA MONTES	Directora General de Obras Hidráulicas y Puertos	Noviembre 2019	Vigente
ÁNGELA FERNÁNDEZ CURTO	Subdirectora General Adjunta de la Subdirección General de Grandes Instalaciones Científico-Técnicas	Noviembre 2019	Vigente

Dichos cambios han sido debidamente comunicados y sometidos a inscripción ante el Protectorado de Fundaciones del Gobierno de Cantabria con fecha 14 de febrero de 2018.

25.2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.

En fecha 11 de abril se solicitó al Protectorado la inscripción del nombramiento de Raúl Medina Santamaría como Vicepresidente de la Fundación, con una duración de cuatro años, previa reelección como Patrono Electo en Patronato celebrado el 14 de marzo de 2019. Dicha solicitud fue aprobada expresamente por el Protectorado mediante Resolución de fecha 21 de junio de 2019.

Por otra parte, el 17 de abril de 2019 se solicitó al Protectorado la inscripción de la nueva Presidencia del Patronato de la Fundación, que pasó a desempeñarse por el Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio D. Francisco Luís Martín Gallego. Dicha modificación de cese del Presidente saliente D. Ángel Pazos Carro, Rector de la Universidad de Cantabria, fue finalmente aprobada por el Protectorado y Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Cantabria mediante Resolución de 21 de junio de 2019.

25.3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y número de personas con discapacidad mayor o igual a 33%.

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres	Mujeres	Personas con minusvalía
Nivel 1. Licenciado	67	35	32	-
Nivel 2. Diplomado	12	9	3	-
Nivel 3. Técnico	12	8	5,78	-
TOTAL	92,78	52	40,78	-

25.4. Honorarios de auditoría de cuentas:

Durante el ejercicio 2019 no se han devengado honorarios por este concepto, sometiéndose las cuentas anuales de la Fundación a las actuaciones de control referidas a la auditoría de cuentas por parte de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Cantabria, de conformidad con lo establecido en los artículos 159 y 160 de la Ley de Finanzas de Cantabria 14/2006.

25.5. Naturaleza y propósito del negocio de los acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la entidad.

No existen negocios de acuerdos que no figuren en el Balance de la Fundación.

25.6. Información anual del grado de cumplimiento del código de conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales según la legislación que le resulte aplicable.

La Fundación ha realizado todas las inversiones financieras conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en el desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. (Véase anexo I)

26. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

	Notas	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos	3	125.422,98	47.409,18
Ajustes del Resultado:		-701.716,30	-89.371,29
Amortización del Inmovilizado	5 y 8	1.243.242,59	1.442.176,43
Variación de provisiones	18	-1.011.560,48	0,00
Ajustes de valor de instrumentos financieros		0,00	-484.272,81
Ajustes contra remanente	2.8	76.838,83	0,00
Imputación de subvenciones		-1.042.351,74	-1.108.600,76
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	17.7	331,63	0,00
Ingresos financieros	17.8	-115.617,15	-160.613,43
Gastos financieros	17.8	174.554,95	225.898,95
Diferencias de cambio	17.8	-27.154,93	-3.959,67
Cambios en el Capital Corriente:		-1.184.990,41	4.197,89
Deudores y otras cuentas a cobrar	11	-216.978,23	1.136.402,59
Otros activos corrientes	11	-673.464,40	-179.208,25
Acreedores y otras cuentas a pagar	14	-260.531,30	271.442,75
Otros pasivos corrientes	10.1	-34.016,48	-1.041.131,00
Otros Flujos de efectivo de las actividades de explotación:		-58.937,80	-79.738,40
Pago de intereses	17.8	-75.554,95	-67.783,40
Cobros de intereses	17.8	16.617,15	2.497,88
Flujos de Efectivo de las Actividades de Explotación		-1.820.221,53	80.258,46
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por Inversiones:			
Empresas del Grupo y Asociadas		0,00	-19.858,10
Inmovilizado Intangible	8	-5.201,90	-4.945,26
Inmovilizado Material	5	-260.097,47	-3.062.653,49
Cobros por desinversiones:			
Otros activos financieros		0,00	1.858.000,00
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		-265.299,37	-1.462.256,22
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de Patrimonio:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos y otros		872.581,27	1.346.514,83
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
Emisión:			
Otras	10.1	1.007.914,57	0,00
Devolución y amortización:			
Otras	10.1	-	-234.185,52
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiación		1.880.495,84	1.112.329,31
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		-205.025,06	-269.668,45
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		3.684.797,69	3.954.466,14
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		3.479.772,63	3.684.797,69

27. INVENTARIO.

Nº	Descripción	Coste 31/12/18	Adición En periodo	Venta/Baja En periodo	Coste 31/12/19	Amortización 31/12/18	Amortización En periodo	Venta/Baja Amortización En periodo	Amortización 31/12/19	Valor contable 31/12/18	Valor contable 31/12/19
AF00001	PATENTE ESTRUCTURA FLOTANTE	2.911,00	0,00	0,00	2.911,00	-2.911,00	0,00	0,00	-2.911,00	0,00	0,00
AF00002	SOFTWARE TEECHART PRO	386,88	0,00	0,00	386,88	-386,88	0,00	0,00	-386,88	0,00	0,00
AF00003	IDINET	65.350,00	0,00	0,00	65.350,00	-45.350,00	0,00	0,00	-45.350,00	0,00	0,00
AF00004	NAVISON 5.0	22.272,00	0,00	0,00	22.272,00	-22.272,00	0,00	0,00	-22.272,00	0,00	0,00
AF00005	WAVELAB3 SOFTWARE	3.400,60	0,00	0,00	3.400,00	-3.400,00	0,00	0,00	-3.400,00	0,00	0,00
AF00007	INSTALACION CONTROL CAMARAS	2.836,42	0,00	0,00	2.830,42	-2.030,46	-226,44	0,00	-2.256,89	799,97	573,53
AF00009	RED DE COMUNICACIONES	107.805,98	0,00	0,00	107.805,98	-99.216,86	-8.589,12	0,00	-107.805,98	8.589,12	0,00
AF00010	INSTALACION CENTRALITA	19.029,78	0,00	0,00	19.029,78	-16.534,14	-2.283,68	0,00	-18.817,74	2.495,64	212,04
AF00011	INSTRUMENTACION QUALISYS TANQUE	49.575,00	0,00	0,00	49.575,00	-49.575,00	0,00	0,00	-49.575,00	0,00	0,00
AF00012	DISTANCIOMETRO LASER D5	438,55	0,00	0,00	438,55	-438,55	0,00	0,00	-438,55	0,00	0,00
AF00013	OSCILOSCOPIO	482,68	0,00	0,00	482,68	-482,68	0,00	0,00	-482,68	0,00	0,00
AF00014	DISTANCIOMETRO LASER D5	868,10	0,00	0,00	868,10	-868,10	0,00	0,00	-868,10	0,00	0,00
AF00015	CARRETERA MANITOU SERMAT	18.500,00	0,00	0,00	18.500,00	-17.347,54	-1.152,46	0,00	-18.500,00	1.152,46	0,00
AF00016	SENSORES CEMO LABORATORIO	550,00	0,00	0,00	550,00	-550,00	0,00	0,00	-550,00	0,00	0,00
AF00017	ANALIZADOR IZAS Y ACCESORIOS	43.819,00	0,00	0,00	43.819,00	-43.819,00	0,00	0,00	-43.819,00	0,00	0,00
AF00018	MATERIAL LSB 210 PIMZOS	1.649,60	0,00	0,00	1.649,60	-1.649,60	0,00	0,00	-1.649,60	0,00	0,00
AF00019	SIST DE DIGESTION POR MICROOND	25.000,00	0,00	0,00	25.000,00	-25.000,00	0,00	0,00	-25.000,00	0,00	0,00
AF00020	MATERIAL UTILIAJE PIMZOS	1.649,60	0,00	0,00	1.649,60	-1.649,60	0,00	0,00	-1.649,60	0,00	0,00
AF00021	SENSORES SENIX	563,00	0,00	0,00	563,00	-563,00	0,00	0,00	-563,00	0,00	0,00
AF00022	SENSORES EQUIPSON	17.758,00	0,00	0,00	17.758,00	-17.758,00	0,00	0,00	-17.758,00	0,00	0,00
AF00023	SENSORES PIMZOS	1.611,70	0,00	0,00	1.611,70	-1.611,70	0,00	0,00	-1.611,70	0,00	0,00
AF00024	SENSORES PIMZOS	820,35	0,00	0,00	820,35	-820,35	0,00	0,00	-820,35	0,00	0,00
AF00025	TAQUILLAS	414,00	0,00	0,00	414,00	-414,00	0,00	0,00	-414,00	0,00	0,00
AF00026	ARMARIO Y ENCIMERA	627,26	0,00	0,00	627,26	-627,26	0,00	0,00	-627,26	0,00	0,00
AF00027	SILLAS GIRAT. SINCRON C/ BRAZOS	876,00	0,00	0,00	876,00	-867,84	-8,16	0,00	-876,00	8,16	0,00
AF00028	MESA DYNAMIC K504200	263,99	0,00	0,00	263,99	-226,81	-26,40	0,00	-253,21	37,18	10,78
AF00029	SILLA SINCRON QUATTRO	1.243,20	0,00	0,00	1.243,20	-1.076,65	-124,32	0,00	-1.200,97	166,55	42,23
AF00030	SILLA SINC C/ BR GIRAT QUATTRO	207,20	0,00	0,00	207,20	-175,70	-20,76	0,00	-196,46	31,50	10,74
AF00031	BLOQ ACTIU J133200 (CAJARCH)	765,00	0,00	0,00	765,00	-645,71	-76,56	0,00	-722,27	119,29	42,73
AF00032	SILLA SINC C/BR GIRAT QUATTRO	414,40	0,00	0,00	414,40	-343,55	-41,40	0,00	-384,95	70,85	29,45
AF00033	MESA DYNAMIC Y BLOQUE ACTIU	120,70	0,00	0,00	120,70	-99,94	-12,12	0,00	-112,06	20,76	8,64
AF00034	SILLA GIRATORIA ECO NEGRA	188,00	0,00	0,00	188,00	-153,30	-18,84	0,00	-172,14	34,70	15,86
AF00035	MESA MELANINA	144,00	0,00	0,00	144,00	-117,21	-14,40	0,00	-131,61	26,79	12,39
AF00036	SILLA GIRATORIA ECO NEGRA	188,00	0,00	0,00	188,00	-152,53	-18,84	0,00	-171,37	35,47	16,53
AF00037	BLOQUE ACTIU (CAJA / ARCH)	255,00	0,00	0,00	255,00	-211,03	-25,56	0,00	-236,59	43,97	18,41
AF00038	MOBILIARIO SEDE	326.249,76	0,00	0,00	326.249,76	-246.202,78	-32.625,00	0,00	-278.827,78	80.046,98	47.421,98
AF00039	MOBILIARIO OFIDECO	128.021,92	0,00	0,00	128.021,92	-96.611,09	-12.802,20	0,00	-109.413,29	31.410,83	18.608,63
AF00040	MOBILIARIO OFICINA LINEA	27.529,68	0,00	0,00	27.529,68	-20.774,99	-2.752,92	0,00	-23.527,91	6.754,69	4.001,77
AF00041	MOBILIARIO LINEA OFIDECO AP	23.631,00	0,00	0,00	23.631,00	-17.329,58	-2.363,16	0,00	-19.692,74	6.301,42	3.938,26
AF00042	MOBIL HIJOS DE LAURENTINO SANT	22.124,73	0,00	0,00	22.124,73	-16.484,63	-2.212,44	0,00	-18.697,07	5.640,10	3.427,66
AF00043	MOBILIARIO LINEA MOBILIARIO	17.414,50	0,00	0,00	17.414,50	-13.151,25	-1.741,44	0,00	-14.892,69	4.263,25	2.921,81
AF00044	MOBILIARIO GRUPO LINEA	2.720,98	0,00	0,00	2.720,98	-1.995,96	-272,04	0,00	-2.268,00	725,02	452,98
AF00045	MOBILIARIO HL SANTOS	17.073,75	0,00	0,00	17.073,75	-12.292,14	-1.707,36	0,00	-13.999,50	4.781,61	3.074,25
AF00046	MOBILIARIO DE OFICINA LINEA	5.945,47	0,00	0,00	5.945,47	-4.261,09	-594,60	0,00	-4.855,59	1.684,36	1.089,78
AF00047	MOBILIARIO DE OFICINA LINEA	6.238,63	0,00	0,00	6.238,63	-4.471,06	-623,88	0,00	-5.094,94	1.767,57	1.143,69
AF00048	MOBILIARIO LINEA MOB OFICINA	397,32	0,00	0,00	397,32	-284,70	-38,72	0,00	-324,42	112,62	72,90
AF00049	PENTIUM DUAL	445,94	0,00	0,00	445,94	-445,94	0,00	0,00	-445,94	0,00	0,00
AF00050	IMPRESORA HP OFFICEJET 6315	168,10	0,00	0,00	168,10	-168,10	0,00	0,00	-168,10	0,00	0,00
AF00051	MONITOR TFT 19"	165,76	0,00	0,00	165,76	-165,76	0,00	0,00	-165,76	0,00	0,00

Nº	Descripción	Coste 31/12/18	Adición En período	Venta/Baja En período	Coste 31/12/19	Amortización 31/12/18	Amortización En período	Venta/Baja Amortización En período	Amortización 31/12/19	Valor contable 31/12/18	Valor contable 31/12/19
AF00052	IMPRESORA Y MONITOR LG	400,52	0,00	0,00	400,52	-400,52	0,00	0,00	-400,52	0,00	0,00
AF00053	IMPRESORA HP LASERJET 1006	111,00	0,00	0,00	111,00	-111,00	0,00	0,00	-111,00	0,00	0,00
AF00054	INTEL CORE 2DUO E6850	562,19	0,00	0,00	562,19	-562,19	0,00	0,00	-562,19	0,00	0,00
AF00055	INTEL CORE DUO E6850	562,19	0,00	0,00	562,19	-562,19	0,00	0,00	-562,19	0,00	0,00
AF00056	MONITOR TFT	146,04	0,00	0,00	146,04	-146,04	0,00	0,00	-146,04	0,00	0,00
AF00057	ORDENADOR	1.197,41	0,00	0,00	1.197,41	-1.197,41	0,00	0,00	-1.197,41	0,00	0,00
AF00058	ORDENADOR PAVILION DV5	1.033,62	0,00	0,00	1.033,62	-1.033,62	0,00	0,00	-1.033,62	0,00	0,00
AF00059	MONITOR HP W2220H	240,52	0,00	0,00	240,52	-240,52	0,00	0,00	-240,52	0,00	0,00
AF00060	COREL 2 DUO E8400	457,12	0,00	0,00	457,12	-457,12	0,00	0,00	-457,12	0,00	0,00
AF00061	PORTATIL SONY VAIO CS11S	1.031,89	0,00	0,00	1.031,89	-1.031,89	0,00	0,00	-1.031,89	0,00	0,00
AF00062	PORTATIL SONY VAIO TT11LN	1.400,86	0,00	0,00	1.400,86	-1.400,86	0,00	0,00	-1.400,86	0,00	0,00
AF00063	HP MONITOR LCD	275,00	0,00	0,00	275,00	-275,00	0,00	0,00	-275,00	0,00	0,00
AF00064	ORDENADOR	814,95	0,00	0,00	814,95	-814,95	0,00	0,00	-814,95	0,00	0,00
AF00065	ORDENADOR PORTATIL EASY NOTE	602,59	0,00	0,00	602,59	-602,59	0,00	0,00	-602,59	0,00	0,00
AF00066	PORTATIL SATELLITE	731,90	0,00	0,00	731,90	-731,90	0,00	0,00	-731,90	0,00	0,00
AF00067	ORDENADOR COREL 2 DUO E8500	770,37	0,00	0,00	770,37	-770,37	0,00	0,00	-770,37	0,00	0,00
AF00068	PROCES INTEL DUAL COREL E8500	263,35	0,00	0,00	263,35	-263,35	0,00	0,00	-263,35	0,00	0,00
AF00069	ORDENADOR IMAC APPLE	1.249,14	0,00	0,00	1.249,14	-1.249,14	0,00	0,00	-1.249,14	0,00	0,00
AF00070	ORDENADOR IMAC	1.822,93	0,00	0,00	1.822,93	-1.822,93	0,00	0,00	-1.822,93	0,00	0,00
AF00071	ORD. INTEL DUAL CORE E8400	1.083,88	0,00	0,00	1.083,88	-1.083,88	0,00	0,00	-1.083,88	0,00	0,00
AF00072	ORD. INTEL CORE 2 QUAD Q8300	720,46	0,00	0,00	720,46	-720,46	0,00	0,00	-720,46	0,00	0,00
AF00073	IMPRESORA HP LASERJET P2055	333,00	0,00	0,00	333,00	-333,00	0,00	0,00	-333,00	0,00	0,00
AF00074	ORD. INTEL CORE 2 QUAD Q8300	720,46	0,00	0,00	720,46	-720,46	0,00	0,00	-720,46	0,00	0,00
AF00075	IPAD WI FI 3G64GB16P	671,55	0,00	0,00	671,55	-671,55	0,00	0,00	-671,55	0,00	0,00
AF00076	ORD. INTEL CORE 2 DUO E7500	536,12	0,00	0,00	536,12	-536,12	0,00	0,00	-536,12	0,00	0,00
AF00077	ORD. INTEL COR 2 DUO E7500	704,31	0,00	0,00	704,31	-704,31	0,00	0,00	-704,31	0,00	0,00
AF00078	ORD. INTEL CORE 2 E7500 2.93 G	704,31	0,00	0,00	704,31	-704,31	0,00	0,00	-704,31	0,00	0,00
AF00079	PORTATIL ACER ASPIRE 7741G	605,08	0,00	0,00	605,08	-605,08	0,00	0,00	-605,08	0,00	0,00
AF00080	INT CORE 2 DUO E7500 2.93 GHZ	520,70	0,00	0,00	520,70	-520,70	0,00	0,00	-520,70	0,00	0,00
AF00081	ORD. INTEL CORE 2 DUO E7500	520,70	0,00	0,00	520,70	-520,70	0,00	0,00	-520,70	0,00	0,00
AF00082	FOTOC. COLOR IMAGE READER	7.132,61	0,00	0,00	7.132,61	-7.132,61	0,00	0,00	-7.132,61	0,00	0,00
AF00083	ETHERNET	1.097,82	0,00	0,00	1.097,82	-1.097,82	0,00	0,00	-1.097,82	0,00	0,00
AF00084	INTEL CORE 2 QUAD Q8300	635,63	0,00	0,00	635,63	-635,63	0,00	0,00	-635,63	0,00	0,00
AF00085	INT CORE 2 QUAD Q8300 2.50 GHZ	546,49	0,00	0,00	546,49	-546,49	0,00	0,00	-546,49	0,00	0,00
AF00086	INTEL CORE I5 650 3.20 GHZ	642,21	0,00	0,00	642,21	-642,21	0,00	0,00	-642,21	0,00	0,00
AF00087	SONY E SERIES VPCEB31EBES2	758,47	0,00	0,00	758,47	-758,47	0,00	0,00	-758,47	0,00	0,00
AF00088	APPLE MACBOOK AIR 2.13GHZ	1.933,05	0,00	0,00	1.933,05	-1.933,05	0,00	0,00	-1.933,05	0,00	0,00
AF00089	APP MAC AIR 2.13GHZ INTEL COR	1.933,05	0,00	0,00	1.933,05	-1.933,05	0,00	0,00	-1.933,05	0,00	0,00
AF00091	APP MAC AIR 2.13GHZ IC 2 DUIB	1.933,05	0,00	0,00	1.933,05	-1.933,05	0,00	0,00	-1.933,05	0,00	0,00
AF00092	INTEL CORE I5 650 3.20 GHZ	660,66	0,00	0,00	660,66	-660,66	0,00	0,00	-660,66	0,00	0,00
AF00093	PORTATIL SONY VAIO	834,75	0,00	0,00	834,75	-834,75	0,00	0,00	-834,75	0,00	0,00
AF00094	INTEL CORE I5 650 3.20GHZ	462,90	0,00	0,00	462,90	-462,90	0,00	0,00	-462,90	0,00	0,00
AF00095	INTEL CORE I5 650 3.20GHZ	498,82	0,00	0,00	498,82	-498,82	0,00	0,00	-498,82	0,00	0,00
AF00096	ASUS VH222D MONITOR LCD	230,00	0,00	0,00	230,00	-230,00	0,00	0,00	-230,00	0,00	0,00
AF00097	INTEL CORE I7 950 3.06GHZ BOX	1.052,54	0,00	0,00	1.052,54	-1.052,54	0,00	0,00	-1.052,54	0,00	0,00
AF00098	ORD. INTEL CORE I3560 3.33 GHZ	874,92	0,00	0,00	874,92	-874,92	0,00	0,00	-874,92	0,00	0,00
AF00099	INTEL CORE I5 650 3.20 GHZ	740,77	0,00	0,00	740,77	-740,77	0,00	0,00	-740,77	0,00	0,00
AF0100	ORDENADOR INTEL CORE I5 760	610,40	0,00	0,00	610,40	-610,40	0,00	0,00	-610,40	0,00	0,00
AF0101	INTEL CORE I5 760 2.8 GHZ	610,40	0,00	0,00	610,40	-610,40	0,00	0,00	-610,40	0,00	0,00
AF0102	IMPRESORA HP PHOTOSMART	152,00	0,00	0,00	152,00	-152,00	0,00	0,00	-152,00	0,00	0,00
AF0103	ORDENADOR INTEL CORE I52400	745,97	0,00	0,00	745,97	-745,97	0,00	0,00	-745,97	0,00	0,00
AF0104	EQUIPOS INFORMATICO TORRE	2.036,78	0,00	0,00	2.036,78	-2.036,78	0,00	0,00	-2.036,78	0,00	0,00

Nº	Descripción	Coste 31/12/18	Adición En periodo	Venta/Baja En periodo	Coste 31/12/19	Amortización 31/12/18	Amortización En periodo	Venta/Baja Amortización En periodo	Amortización 31/12/19	Valor contable 31/12/18	Valor contable 31/12/19
AF00105	EQUIPO NATIONAL INSTRUMENTS	30.972,78	0,00	0,00	30.972,78	-30.972,78	0,00	0,00	-30.972,78	0,00	0,00
AF00106	EPI INTEL CORE I5 650 MERLIN	746,01	0,00	0,00	746,01	-746,01	0,00	0,00	-746,01	0,00	0,00
AF00107	SONY VAIO VPCSB1CSE	1.250,00	0,00	0,00	1.250,00	-1.250,00	0,00	0,00	-1.250,00	0,00	0,00
AF00108	EPI MERLIN	746,01	0,00	0,00	746,01	-746,01	0,00	0,00	-746,01	0,00	0,00
AF00109	APPLE MACBOOK AIR 13.3	1.648,30	0,00	0,00	1.648,30	-1.648,30	0,00	0,00	-1.648,30	0,00	0,00
AF00110	APPLE MACBOOK AIR 13.3	1.648,30	0,00	0,00	1.648,30	-1.648,30	0,00	0,00	-1.648,30	0,00	0,00
AF00111	INTEL CORE I5-2400	894,98	0,00	0,00	894,98	-894,98	0,00	0,00	-894,98	0,00	0,00
AF00112	INTEL CORE I5-2400	894,98	0,00	0,00	894,98	-894,98	0,00	0,00	-894,98	0,00	0,00
AF00113	INTEL CORE I5-2400	894,98	0,00	0,00	894,98	-894,98	0,00	0,00	-894,98	0,00	0,00
AF00114	CONSOLA KVM 19	2.272,44	0,00	0,00	2.272,44	-2.272,44	0,00	0,00	-2.272,44	0,00	0,00
AF00115	EQUIPO PROCESO INFORMACION	1.805,08	0,00	0,00	1.805,08	-1.805,08	0,00	0,00	-1.805,08	0,00	0,00
AF00116	PANTALLAS LG LED Y TARJ GRAFIC	1.813,47	0,00	0,00	1.813,47	-1.813,47	0,00	0,00	-1.813,47	0,00	0,00
AF00117	PROYECTOR PIZARRA DGT ALTAVOC	9.485,00	0,00	0,00	9.485,00	-9.485,00	0,00	0,00	-9.485,00	0,00	0,00
AF00118	OTRO INMOVILIZADO	854,91	0,00	0,00	854,91	-854,91	0,00	0,00	-854,91	0,00	0,00
AF00119	FRIGORIFICO BEKO	241,04	0,00	0,00	241,04	-241,04	0,00	0,00	-241,04	0,00	0,00
AF00120	TRIPODES Y ROTULAS FOTOGRAFIA	2.220,90	0,00	0,00	2.220,90	-2.220,90	0,00	0,00	-2.220,90	0,00	0,00
AF00121	LCD 37"	1.301,72	0,00	0,00	1.301,72	-1.301,72	0,00	0,00	-1.301,72	0,00	0,00
AF00122	ACER PROYECTOR P1166P ECO 2700	393,88	0,00	0,00	393,88	-393,88	0,00	0,00	-393,88	0,00	0,00
AF00124	DESTRUCTORA PAPEL DAHLE	782,88	0,00	0,00	782,88	-697,80	-78,24	0,00	-776,04	85,08	6,84
AF00125	ESTEREOMICROSCOPIO	1.062,00	0,00	0,00	1.062,00	-1.062,00	0,00	0,00	-1.062,00	0,00	0,00
AF00126	ASPIRADORA POLVO Y AGUA BOMBA	958,00	0,00	0,00	958,00	-958,00	0,00	0,00	-958,00	0,00	0,00
AF00128	ESTORES EDIFICIO FIHCAN	44.978,00	0,00	0,00	44.978,00	-32.553,87	-4.497,84	0,00	-37.051,71	12.424,13	7.926,29
AF00129	EDIFICIO SEDE IH	10.432.146,81	0,00	0,00	10.432.146,81	-1.554.188,89	-208.642,92	0,00	-1.762.831,81	8.877.957,92	8.889.315,00
AF00130	EDIFICIO GRAN TANQUE	10.961.231,27	0,00	0,00	10.961.231,27	-1.653.466,62	-219.224,64	0,00	-1.872.691,26	9.307.764,65	9.088.540,01
AF00132	MS DYNAMICS NAV 2009	24.686,56	0,00	0,00	24.686,56	-24.686,56	0,00	0,00	-24.686,56	0,00	0,00
AF00133	SOFTWARE PAGINA CORPORATIVA	2.850,00	0,00	0,00	2.850,00	-2.850,00	0,00	0,00	-2.850,00	0,00	0,00
AF00134	SIST. DE LLENADO Y VACIADO GT	31.749,59	0,00	0,00	31.749,59	-26.430,38	-3.810,00	0,00	-30.240,38	5.319,21	1.509,21
AF00135	SENSORES EQUIPSON	178,75	0,00	0,00	178,75	-178,75	0,00	0,00	-178,75	0,00	0,00
AF00136	TAMIZADOR GT	4.925,74	0,00	0,00	4.925,74	-4.052,12	-591,12	0,00	-4.643,24	873,62	282,50
AF00137	INSTRUM. EMBEBIDA SIST. CORS	27.300,00	0,00	0,00	27.300,00	-21.953,23	-3.252,00	0,00	-28.205,23	5.146,77	1.894,77
AF00138	SENSORES PROFUNDIDAD	870,00	0,00	0,00	870,00	-870,00	0,00	0,00	-870,00	0,00	0,00
AF00139	SENSORES ULTRASONICO	540,73	0,00	0,00	540,73	-540,73	0,00	0,00	-540,73	0,00	0,00
AF00140	ESTORES EDIFICIO ER	7.500,00	0,00	0,00	7.500,00	-5.196,72	-750,00	0,00	-5.946,72	2.303,28	1.553,28
AF00141	MOBILIARIO OPIDECO	2.046,24	0,00	0,00	2.046,24	-1.402,65	-204,60	0,00	-1.607,25	643,98	438,99
AF00142	CAMARA REFLEX DIGITAL	2.289,74	0,00	0,00	2.289,74	-2.289,74	0,00	0,00	-2.289,74	0,00	0,00
AF00143	GRABADOR DE VOZ AUDITORIUM	1.561,88	0,00	0,00	1.561,88	-1.561,88	0,00	0,00	-1.561,88	0,00	0,00
AF00144	IPAD WIFI 3G 16G	566,10	0,00	0,00	566,10	-566,10	0,00	0,00	-566,10	0,00	0,00
AF00145	CAMARA CANON EOS 1000D	820,80	0,00	0,00	820,80	-820,80	0,00	0,00	-820,80	0,00	0,00
AF00146	DEPOSITOS METACRILATO	5.200,19	0,00	0,00	5.200,19	-3.698,47	-780,00	0,00	-4.478,47	1.501,72	721,72
AF00147	TAPAS DE ACERO	38.873,00	0,00	0,00	38.873,00	-31.541,45	-4.664,76	0,00	-36.206,21	7.331,56	2.686,79
AF00148	VIDEOCAMARA JVC GZ-HD 250	355,00	0,00	0,00	355,00	-355,00	0,00	0,00	-355,00	0,00	0,00
AF00149	ILUMINACIÓN LED G.T.	49.000,51	0,00	0,00	49.000,51	-29.582,38	-3.920,04	0,00	-33.502,42	19.418,13	15.498,09
AF00150	LICENCIA SIMULACIÓN EN CLUSTER	4.122,58	0,00	0,00	4.122,58	-4.122,58	0,00	0,00	-4.122,58	0,00	0,00
AF00151	COMUTADOR ELECTRICO	7.014,98	0,00	0,00	7.014,98	-4.809,32	-561,24	0,00	-5.170,56	2.405,66	1.844,42
AF00152	SISTEMA DE VACIADO BOMBAS	166.053,87	0,00	0,00	166.053,87	-186.053,87	0,00	0,00	-166.053,87	0,00	0,00
AF00153	INSTALACIÓN TELEFÓNICA	32.487,87	0,00	0,00	32.487,87	-27.556,13	-3.888,56	0,00	-31.454,69	4.931,74	1.033,18
AF00154	INSTALACION VIDEOGRABADOR	2.337,57	0,00	0,00	2.337,57	-2.034,23	-280,56	0,00	-2.314,79	303,34	22,78
AF00155	CONTENEDORES RECICLAJE	3.116,00	0,00	0,00	3.116,00	-2.155,78	-311,64	0,00	-2.467,42	960,22	648,58
AF00156	GENERADOR DE VIENTO	170.125,24	0,00	0,00	170.125,24	-140.154,58	-26.415,00	0,00	-160.529,58	30.010,66	9.595,66
AF00157	CANAL DE OLEAJE	190.650,00	0,00	0,00	190.650,00	-137.268,00	-22.678,00	0,00	-160.146,00	53.382,00	30.504,00
AF00158	SENSOR FOTOCELULA QTS0ULB	951,32	0,00	0,00	951,32	-413,42	-82,68	0,00	-496,10	137,90	55,22
AF00159	PALAS GT	3.339.110,00	0,00	0,00	3.339.110,00	-2.993.193,65	-345.916,35	0,00	-3.339.110,00	345.916,35	0,00

Nº	Descripción	Coste 31/12/18	Adición En periodo	Venta/Baja En periodo	Coste 31/12/19	Amortización 31/12/18	Amortización En periodo	Venta/Baja Amortización En periodo	Amortización 31/12/19	Valor contable 31/12/18	Valor contable 31/12/19
AF00160	ESTANTERIAS	3.013,01	0,00	0,00	3.013,01	-2.134,68	-301,32	0,00	-2.436,00	878,33	577,01
AF00161	GRUPO LINEA 2012	4.278,61	0,00	0,00	4.278,61	-4.278,61	0,00	0,00	-4.278,61	0,00	0,00
AF00162	SISTEMA CONTRA INCENDIOS	4.591,93	0,00	0,00	4.591,93	-3.597,58	-551,04	0,00	-4.148,62	994,35	443,31
AF00163	ESCOTILLA ACCESO A GT	29.530,00	0,00	0,00	29.530,00	-23.280,97	-3.543,60	0,00	-26.824,57	6.249,03	2.705,43
AF00164	DISCO DURO PACHO	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00165	MONITOR + TARJETA GRAFICA	122,98	0,00	0,00	122,98	-122,98	0,00	0,00	-122,98	0,00	0,00
AF00166	32 CERCOS DE ACERO	14.397,00	0,00	0,00	14.397,00	-11.805,54	-1.727,64	0,00	-13.533,18	2.591,46	863,82
AF00167	ARCHIV. DATOS DESP. MAURICIO	1.227,24	0,00	0,00	1.227,24	-796,96	-122,76	0,00	-919,72	430,28	307,52
AF00168	MONITOR MARISA	93,55	0,00	0,00	93,55	-93,55	0,00	0,00	-93,55	0,00	0,00
AF00169	EQUIPOS INFORMATICOS	4.934,67	0,00	0,00	4.934,67	-4.934,67	0,00	0,00	-4.934,67	0,00	0,00
AF00170	GENERADOR DE CORRIENTES	276.928,00	0,00	0,00	276.928,00	-228.170,78	-33.231,12	0,00	-262.401,90	47.755,22	14.524,10
AF00171	INST. ELECT. BANDEJA PERIMETRAL	3.234,88	0,00	0,00	3.234,88	-2.458,57	-388,20	0,00	-2.846,77	776,31	388,11
AF00172	NODO DE COMUNICACIONES	38.263,92	0,00	0,00	38.263,92	-29.864,76	-4.591,68	0,00	-34.456,44	8.399,16	3.807,48
AF00173	CARTELES ROTULADOS IH	10.659,56	0,00	0,00	10.659,56	-6.757,88	-1.085,96	0,00	-7.823,85	3.901,67	2.835,71
AF00174	ESCALERAS GT	3.797,70	0,00	0,00	3.797,70	-1.924,25	-383,84	0,00	-2.228,09	1.873,45	1.569,61
AF00175	MONITOR ASUS VE228DE 1798	105,98	0,00	0,00	105,98	-105,98	0,00	0,00	-105,98	0,00	0,00
AF00176	INSTALACION PULSADORES IH	4.350,00	0,00	0,00	4.350,00	-3.248,27	-522,00	0,00	-3.771,27	1.100,73	578,73
AF00177	ESTACION CONEXION USB	160,00	0,00	0,00	160,00	-160,00	0,00	0,00	-160,00	0,00	0,00
AF00178	PLATAFORMA MEDICION FUERZA	17.849,99	0,00	0,00	17.849,99	-13.744,50	-2.142,00	0,00	-15.886,50	4.105,49	1.963,49
AF00179	RED INALAMBICA EDIF. SEDE	1.099,71	0,00	0,00	1.099,71	-815,05	-132,00	0,00	-947,05	284,66	152,66
AF00180	ESTORES IH PLANTAS 1-2-4	2.578,00	0,00	0,00	2.578,00	-1.569,28	-257,76	0,00	-1.827,04	1.008,72	750,96
AF00181	EXTRACCION VITRINA LAB	19.726,90	0,00	0,00	19.726,90	-14.410,95	-2.367,24	0,00	-16.778,19	5.315,95	2.948,71
AF00182	ESTUFA DESECADORA LAB	3.447,49	0,00	0,00	3.447,49	-3.447,49	0,00	0,00	-3.447,49	0,00	0,00
AF00183	TOLVA POLIESTER ACCIONA	6.549,34	0,00	0,00	6.549,34	-1.976,91	-261,96	0,00	-2.238,87	4.572,43	4.310,47
AF00184	ESCALERA	15.275,39	0,00	0,00	15.275,39	-13.832,86	-1.442,53	0,00	-15.275,39	1.442,53	0,00
AF00185	ESCALERA	5.978,00	0,00	0,00	5.978,00	-5.413,52	-564,48	0,00	-5.978,00	564,48	0,00
AF00186	ROTULOS EXTERIORES IH	5.945,00	0,00	0,00	5.945,00	-3.938,30	-594,48	0,00	-4.532,78	2.006,70	1.412,22
AF00187	TRANSMISOR NIVEL	6.824,76	0,00	0,00	6.824,76	-6.824,76	0,00	0,00	-6.824,76	0,00	0,00
AF00188	ORDENADOR 1313000328	1.082,45	0,00	0,00	1.082,45	-1.082,45	0,00	0,00	-1.082,45	0,00	0,00
AF00193	PC ESTUFA II	686,69	0,00	0,00	686,69	-686,69	0,00	0,00	-686,69	0,00	0,00
AF00194	INFOWORKS WS 1000	8.457,10	0,00	0,00	8.457,10	-8.457,10	0,00	0,00	-8.457,10	0,00	0,00
AF00195	EQUIPO ANA C. RUEDA	970,46	0,00	0,00	970,46	-970,46	0,00	0,00	-970,46	0,00	0,00
AF00197	SOFTWARE STATIONARY	1.950,00	0,00	0,00	1.950,00	-1.950,00	0,00	0,00	-1.950,00	0,00	0,00
AF00199	ORDENADOR ANA JULIA ABASCAL	819,83	0,00	0,00	819,83	-819,83	0,00	0,00	-819,83	0,00	0,00
AF00200	ORDENADOR ANTONIO TOMAS	839,30	0,00	0,00	839,30	-839,30	0,00	0,00	-839,30	0,00	0,00
AF00201	ORDENADOR PAULA CAMUS	839,30	0,00	0,00	839,30	-839,30	0,00	0,00	-839,30	0,00	0,00
AF00202	ORDENADOR SHEILA ABAD	885,15	0,00	0,00	885,15	-885,15	0,00	0,00	-885,15	0,00	0,00
AF00203	IMPRESORA HP OFFICE JET PRO	165,21	0,00	0,00	165,21	-165,21	0,00	0,00	-165,21	0,00	0,00
AF00207	ORDENADOR FERNANDO DEL JESUS	834,37	0,00	0,00	834,37	-834,37	0,00	0,00	-834,37	0,00	0,00
AF00208	ORDENADOR MANUEL DEL JESUS	1.166,03	0,00	0,00	1.166,03	-1.166,03	0,00	0,00	-1.166,03	0,00	0,00
AF00212	SISTEMA ABSORCIÓN PERIMETRAL	752.960,00	0,00	0,00	752.960,00	-625.394,16	-80.365,20	0,00	-715.749,36	127.565,84	37.210,64
AF00214	ORDENADOR B13000237	1.082,44	0,00	0,00	1.082,44	-1.082,44	0,00	0,00	-1.082,44	0,00	0,00
AF00215	ZODIAC SEMIRIGIDA	1.829,66	0,00	0,00	1.829,66	-726,85	-183,00	0,00	-909,85	1.102,81	919,81
AF00216	NAS SYNOLOGY DS1513+	1.516,40	0,00	0,00	1.516,40	-1.516,40	0,00	0,00	-1.516,40	0,00	0,00
AF00217	UNIDAD NAS SYNOLOGY VF13-4079	1.495,34	0,00	0,00	1.495,34	-1.495,34	0,00	0,00	-1.495,34	0,00	0,00
AF00218	UNIDAD NAS SYNOLOGY DS1513+5	868,00	0,00	0,00	868,00	-868,00	0,00	0,00	-868,00	0,00	0,00
AF00219	SENSOR VELOCIDAD	2.850,00	0,00	0,00	2.850,00	-2.173,38	-427,56	0,00	-2.600,92	878,64	249,08
AF00220	UNIDAD NAS SYNOLOGY 5 BAHIAS	1.302,52	0,00	0,00	1.302,52	-1.302,52	0,00	0,00	-1.302,52	0,00	0,00
AF00221	ORDENADOR AF00266	2.143,99	0,00	0,00	2.143,99	-2.143,99	0,00	0,00	-2.143,99	0,00	0,00
AF00222	SISTEM FILTRADO Y DEPURACIÓN	33.466,02	0,00	0,00	33.466,02	-20.246,93	-4.015,92	0,00	-24.262,85	13.219,09	9.203,17
AF00224	MOVIL RAUL MEDINA	338,02	0,00	0,00	338,02	-338,02	0,00	0,00	-338,02	0,00	0,00
AF00226	SISTEMA VACIADO TANQUE	23.251,00	0,00	0,00	23.251,00	-17.583,69	-3.487,68	0,00	-21.071,37	5.667,31	2.179,63

Nº	Descripción	Coste 31/12/18	Adición En periodo	Venta/Baja En periodo	Coste 31/12/19	Amortización 31/12/18	Amortización En periodo	Venta/Baja Amortización En periodo	Amortización 31/12/19	Valor contable 31/12/18	Valor contable 31/12/19
AF00227	CÁMARAS Y CABLEADO	32.802,35	0,00	0,00	32.802,35	-19.845,33	-3.936,24	0,00	-23.781,57	12.957,02	9.020,78
AF00228	CARENADO GRAN TANQUE	32.040,00	0,00	0,00	32.040,00	-19.384,40	-3.844,80	0,00	-23.229,20	12.655,80	8.810,80
AF00229	ORDENADOR I7-3770	1.086,87	0,00	0,00	1.086,87	-1.086,87	0,00	0,00	-1.086,87	0,00	0,00
AF00230	ORDENADOR I7-3770	908,85	0,00	0,00	908,85	-908,85	0,00	0,00	-908,85	0,00	0,00
AF00231	ORDENADOR I7-3770	908,85	0,00	0,00	908,85	-908,85	0,00	0,00	-908,85	0,00	0,00
AF00232	PORTATIL SV-P1122C I7	1.180,99	0,00	0,00	1.180,99	-1.180,99	0,00	0,00	-1.180,99	0,00	0,00
AF00234	2 ESCANER FI-1160	1.543,50	0,00	0,00	1.543,50	-1.543,50	0,00	0,00	-1.543,50	0,00	0,00
AF00235	MONITOR ASUS VE228DE 21,5" LED	106,98	0,00	0,00	106,98	-106,98	0,00	0,00	-106,98	0,00	0,00
AF00236	ORDENADOR CARTAGENA CANAL	944,05	0,00	0,00	944,05	-944,05	0,00	0,00	-944,05	0,00	0,00
AF00237	ORDENADOR	944,05	0,00	0,00	944,05	-944,05	0,00	0,00	-944,05	0,00	0,00
AF00238	MONITOR ASUS VE228DE 21,5" LED	106,98	0,00	0,00	106,98	-106,98	0,00	0,00	-106,98	0,00	0,00
AF00239	MONITOR LG 24EA53VQ-P 24" LED	165,00	0,00	0,00	165,00	-165,00	0,00	0,00	-165,00	0,00	0,00
AF00240	ORDENADOR SOBREMESA	944,05	0,00	0,00	944,05	-944,05	0,00	0,00	-944,05	0,00	0,00
AF00241	ORDENADOR SOBREMESA	944,05	0,00	0,00	944,05	-944,05	0,00	0,00	-944,05	0,00	0,00
AF00242	MONITOR ASUS VE228DE 21,5"	105,98	0,00	0,00	105,98	-105,98	0,00	0,00	-105,98	0,00	0,00
AF00243	FOTOCOPIADORA IRC-5255	6.900,00	0,00	0,00	6.900,00	-6.900,00	0,00	0,00	-6.900,00	0,00	0,00
AF00244	UNIDAD NAS SYNOLOGY DS1513+	884,49	0,00	0,00	884,49	-884,49	0,00	0,00	-884,49	0,00	0,00
AF00245	SYNOLOGY DISK STATION DS1513+	884,49	0,00	0,00	884,49	-884,49	0,00	0,00	-884,49	0,00	0,00
AF00246	ORDENADOR DE MESA	915,00	0,00	0,00	915,00	-915,00	0,00	0,00	-915,00	0,00	0,00
AF00247	SERVIDOR PARA CPD	902,73	0,00	0,00	902,73	-902,73	0,00	0,00	-902,73	0,00	0,00
AF00248	PORTATIL ULTRABOOK TOSHIBA	1.587,00	0,00	0,00	1.587,00	-1.587,00	0,00	0,00	-1.587,00	0,00	0,00
AF00249	ORDENADOR DE MESA	867,23	0,00	0,00	867,23	-867,23	0,00	0,00	-867,23	0,00	0,00
AF00250	SYN. DISKSTATION DS813+NAS 8HD	1.325,01	0,00	0,00	1.325,01	-1.325,01	0,00	0,00	-1.325,01	0,00	0,00
AF00252	VIDEO-PROYECTOR PHILIPS	267,76	0,00	0,00	267,76	-267,76	0,00	0,00	-267,76	0,00	0,00
AF00253	PROGRAMA CONCILIACION BANCARIA	1.623,40	0,00	0,00	1.623,40	-1.623,40	0,00	0,00	-1.623,40	0,00	0,00
AF00254	ORDENADOR SOBREMESA	719,26	0,00	0,00	719,26	-719,26	0,00	0,00	-719,26	0,00	0,00
AF00255	TARJETA GRAFICA MSI	335,12	0,00	0,00	335,12	-335,12	0,00	0,00	-335,12	0,00	0,00
AF00256	PROGRAMA INFOWORKSICM	13.980,00	0,00	0,00	13.980,00	-13.980,00	0,00	0,00	-13.980,00	0,00	0,00
AF00257	ORDENADOR INTER CORE I7 4790	948,68	0,00	0,00	948,68	-948,68	0,00	0,00	-948,68	0,00	0,00
AF00258	UNIDAD NAS 8HD	1.210,13	0,00	0,00	1.210,13	-1.210,13	0,00	0,00	-1.210,13	0,00	0,00
AF00259	UNIDAD NAS SYNOLOGY DS1513	557,68	0,00	0,00	557,68	-557,68	0,00	0,00	-557,68	0,00	0,00
AF00260	ORDENADOR SOBREMESA	1.040,03	0,00	0,00	1.040,03	-1.040,03	0,00	0,00	-1.040,03	0,00	0,00
AF00261	TELEFONO MOVIL	526,44	0,00	0,00	526,44	-335,59	-78,96	0,00	-414,55	190,85	111,89
AF00262	INST. ILUMINACION	3.097,27	0,00	0,00	3.097,27	-1.114,93	-371,64	0,00	-1.486,57	1.982,34	1.610,70
AF00263	ORDENADOR PORTATIL TOSHIBA	1.044,43	0,00	0,00	1.044,43	-1.044,43	0,00	0,00	-1.044,43	0,00	0,00
AF00264	ORDENADOR SOBREMESA	876,86	0,00	0,00	876,86	-876,86	0,00	0,00	-876,86	0,00	0,00
AF00265	ORDENADOR SOBREMESA	876,86	0,00	0,00	876,86	-876,86	0,00	0,00	-876,86	0,00	0,00
AF00266	ORDENADOR PORTATIL	2.143,99	0,00	0,00	2.143,99	-2.143,99	0,00	0,00	-2.143,99	0,00	0,00
AF00267	ORDENADOR SOBREMESA	934,46	0,00	0,00	934,46	-934,46	0,00	0,00	-934,46	0,00	0,00
AF00268	ORDENADOR SOBREMESA	997,48	0,00	0,00	997,48	-997,48	0,00	0,00	-997,48	0,00	0,00
AF00269	ORDENADOR SOBREMESA	997,48	0,00	0,00	997,48	-997,48	0,00	0,00	-997,48	0,00	0,00
AF00270	ORDENADOR SOBREMESA	997,48	0,00	0,00	997,48	-997,48	0,00	0,00	-997,48	0,00	0,00
AF00271	ORDENADOR SOBREMESA	997,48	0,00	0,00	997,48	-997,48	0,00	0,00	-997,48	0,00	0,00
AF00272	ORDENADOR SOBREMESA	2.509,14	0,00	0,00	2.509,14	-2.509,14	0,00	0,00	-2.509,14	0,00	0,00
AF00273	ORDENADOR SOBREMESA	1.019,50	0,00	0,00	1.019,50	-1.019,50	0,00	0,00	-1.019,50	0,00	0,00
AF00274	ORDENADOR SOBREMESA	917,85	0,00	0,00	917,85	-917,85	0,00	0,00	-917,85	0,00	0,00
AF00275	ORDENADOR SOBREMESA	1.019,50	0,00	0,00	1.019,50	-1.019,50	0,00	0,00	-1.019,50	0,00	0,00
AF00276	SYNOLOGY DISKSTATION DS1513+NA	1.090,86	0,00	0,00	1.090,86	-1.090,86	0,00	0,00	-1.090,86	0,00	0,00
AF00277	ORDENADOR PORTATIL	1.839,00	0,00	0,00	1.839,00	-1.839,00	0,00	0,00	-1.839,00	0,00	0,00
AF00278	ORDENADOR DE MESA	2.509,14	0,00	0,00	2.509,14	-2.509,14	0,00	0,00	-2.509,14	0,00	0,00
AF00279	ARMARIO BELOW 120x42x134	702,81	0,00	0,00	702,81	-283,13	-70,32	0,00	-353,45	419,68	349,36
AF00280	ARMARIO BELOW 120x42x134	702,81	0,00	0,00	702,81	-283,13	-70,32	0,00	-353,45	419,68	349,36

Nº	Descripción	Coste 31/12/18	Adición En período	Venta/Baja En período	Coste 31/12/19	Amortización 31/12/18	Amortización En período	Venta/Baja Amortización En período	Amortización 31/12/19	Valor contable 31/12/18	Valor contable 31/12/19
AF00281	ARMARIO BELOW 120x42x134	702,81	0,00	0,00	702,81	-283,13	-70,32	0,00	-353,45	419,68	349,36
AF00282	ARMARIO BELOW 120x42x134	702,81	0,00	0,00	702,81	-283,13	-70,32	0,00	-353,45	419,68	349,36
AF00283	ARMARIO BELOW 120x42x134	702,81	0,00	0,00	702,81	-283,13	-70,32	0,00	-353,45	419,68	349,36
AF00284	ARMARIO BELOW 120x42x134	702,81	0,00	0,00	702,81	-283,13	-70,32	0,00	-353,45	419,68	349,36
AF00285	ARMARIO BELOW 120x42x134	702,81	0,00	0,00	702,81	-283,13	-70,32	0,00	-353,45	419,68	349,36
AF00286	ARMARIO BELOW 80x42x134	373,11	0,00	0,00	373,11	-150,27	-37,32	0,00	-187,59	222,84	185,52
AF00287	ORDENADOR SOBREMESA DE	1.000,20	0,00	0,00	1.000,20	-1.000,20	0,00	0,00	-1.000,20	0,00	0,00
AF00289	LICENCIAS EDU DE RHINO	796,50	0,00	0,00	796,50	-796,50	0,00	0,00	-796,50	0,00	0,00
AF00290	ORDENADOR SOBREMESA	1.120,36	0,00	0,00	1.120,36	-1.097,77	-22,59	0,00	-1.120,36	22,59	0,00
AF00291	ORDENADOR SOBREMESA	1.086,54	0,00	0,00	1.086,54	-1.064,79	-21,75	0,00	-1.086,54	21,75	0,00
AF00292	ORDENADOR SOBREMESA	843,64	0,00	0,00	843,64	-832,07	-11,57	0,00	-843,64	11,57	0,00
AF00293	ORDENADOR SOBREMESA	997,48	0,00	0,00	997,48	-997,48	0,00	0,00	-997,48	0,00	0,00
AF00294	ORDENADOR SOBREMESA	1.120,36	0,00	0,00	1.120,36	-1.097,77	-22,59	0,00	-1.120,36	22,59	0,00
AF00295	ORDENADOR SOBREMESA	1.232,22	0,00	0,00	1.232,22	-1.191,96	-40,26	0,00	-1.232,22	40,26	0,00
AF00296	ORDENADOR SOBREMESA	1.232,22	0,00	0,00	1.232,22	-1.197,95	-34,27	0,00	-1.232,22	34,27	0,00
AF00297	ORDENADOR SOBREMESA	1.120,36	0,00	0,00	1.120,36	-1.100,88	-19,48	0,00	-1.120,36	19,48	0,00
AF00298	ORDENADOR SOBREMESA	1.086,54	0,00	0,00	1.086,54	-1.051,21	-35,33	0,00	-1.086,54	35,33	0,00
AF00299	MONITOR SAMSUNG 27"	196,28	0,00	0,00	196,28	-186,77	-9,51	0,00	-196,28	9,51	0,00
AF00300	LICENCIAS MICROSOFT	1.948,09	0,00	0,00	1.948,09	-1.948,09	0,00	0,00	-1.948,09	0,00	0,00
AF00301	LICENCIAS VMWARE Y VEEAM	4.313,84	0,00	0,00	4.313,84	-4.313,84	0,00	0,00	-4.313,84	0,00	0,00
AF00302	LICENCIA WAVELAB	1.358,00	0,00	0,00	1.358,00	-1.358,00	0,00	0,00	-1.358,00	0,00	0,00
AF00303	LICENCIAS AWAYSYS 6	2.595,00	0,00	0,00	2.595,00	-2.595,00	0,00	0,00	-2.595,00	0,00	0,00
AF00304	IPAD AIR 32GB PLATA	428,10	0,00	0,00	428,10	-408,52	-19,58	0,00	-428,10	19,58	0,00
AF00305	UNIDAD NAS SYNOLOGY DS1513	616,11	0,00	0,00	616,11	-565,35	-50,76	0,00	-616,11	50,76	0,00
AF00306	IMAC 27" 3.20C GT755M	1.980,99	574,38	0,00	2.555,37	-1.770,49	-261,96	0,00	-2.032,45	210,50	522,92
AF00307	ORDENADOR SOBREMESA	1.207,22	0,00	0,00	1.207,22	-1.083,13	-124,09	0,00	-1.207,22	124,09	0,00
AF00308	HP LASERJET PRO MFP 478DN	317,09	0,00	0,00	317,09	-282,00	-35,09	0,00	-317,09	35,09	0,00
AF00309	IMPRESORA HP LASERJET PRO MFP	317,09	0,00	0,00	317,09	-282,00	-35,09	0,00	-317,09	35,09	0,00
AF00310	ORDENADOR SOBREMESA	1.078,19	0,00	0,00	1.078,19	-967,29	-110,90	0,00	-1.078,19	110,90	0,00
AF00311	ORDENADOR SOBREMESA DE	2.297,37	0,00	0,00	2.297,37	-2.043,63	-253,74	0,00	-2.297,37	253,74	0,00
AF00312	MODULO TAXOR	3.530,00	0,00	0,00	3.530,00	-3.530,00	0,00	0,00	-3.530,00	0,00	0,00
AF00313	LICENCIA MOAB HPC SUITE	5.350,20	0,00	0,00	5.350,20	-5.350,20	0,00	0,00	-5.350,20	0,00	0,00
AF00315	PROYECTOR EPSON EB-X20 XGA	334,30	0,00	0,00	334,30	-283,29	-51,01	0,00	-334,30	51,01	0,00
AF00316	LICENCIA BUNDLE RHINO 5	2.700,00	0,00	0,00	2.700,00	-2.700,00	0,00	0,00	-2.700,00	0,00	0,00
AF00317	ORDENADOR SOBREMESA DE	1.120,96	0,00	0,00	1.120,96	-953,47	-167,49	0,00	-1.120,96	167,49	0,00
AF00318	QNAP TVS-1271U-RP-16G	4.439,77	0,00	0,00	4.439,77	-3.758,56	-681,21	0,00	-4.439,77	681,21	0,00
AF00319	MURO CORTINA TANQUE CORRIENTES	15.500,00	0,00	0,00	15.500,00	-4.102,21	-1.239,96	0,00	-5.342,17	11.397,79	10.157,83
AF00320	ESTUFA DIGITRONIC TFT	2.359,97	0,00	0,00	2.359,97	-2.017,59	-342,38	0,00	-2.359,97	342,38	0,00
AF00321	ORDENADOR SOBREMESA	625,74	0,00	0,00	625,74	-512,46	-113,28	0,00	-625,74	113,28	0,00
AF00322	NIVEL LASER	1.176,47	0,00	0,00	1.176,47	-980,79	-215,68	0,00	-1.176,47	215,68	0,00
AF00323	PORTATIL ASUS N751JX-T7128H	1.156,20	0,00	0,00	1.156,20	-936,26	-219,91	0,00	-1.156,20	219,91	0,00
AF00324	VENTILADOR PARA SECADERO	798,00	0,00	0,00	798,00	-650,22	-147,78	0,00	-798,00	147,78	0,00
AF00325	ASPIRADOR SUB	855,00	0,00	0,00	855,00	-642,94	-212,06	0,00	-855,00	212,06	0,00
AF00328	MOBILIARIO OFICINA	5.755,50	0,00	0,00	5.755,50	-4.376,71	-1.378,79	0,00	-5.755,50	1.378,79	0,00
AF00327	ORDENADOR PORTATIL TOSHIBA	995,46	0,00	0,00	995,46	-758,39	-237,07	0,00	-995,46	237,07	0,00
AF00328	SERVIDOR DELL CLUSTER	7.146,60	0,00	0,00	7.146,60	-6.366,37	-780,23	0,00	-7.146,60	780,23	0,00
AF00329	ORDENADOR PORTATIL MACBOOK	800,00	0,00	0,00	800,00	-582,34	-200,04	0,00	-782,38	217,66	17,82
AF00330	2 BORNEROS SCB-68A	740,00	0,00	0,00	740,00	-548,44	-185,04	0,00	-733,48	191,56	6,52
AF00331	LICENCIA ORCA 3D	1.689,38	0,00	0,00	1.689,38	-1.630,75	-58,63	0,00	-1.689,38	58,63	0,00
AF00332	ORDENADOR PORTATIL HP	1.321,49	0,00	0,00	1.321,49	-947,95	-330,36	0,00	-1.278,31	373,54	43,18
AF00334	ESCALERA METALICA DE GATO	2.390,00	0,00	0,00	2.390,00	-213,46	-71,76	0,00	-285,22	2.176,54	2.104,78
AF00335	IMPRESORA MULTIFUNCION BROTHER	215,27	0,00	0,00	215,27	-140,98	-53,76	0,00	-194,74	74,29	20,53

Nº	Descripción	Coste 31/12/18	Adición En período	Venta/Baja En período	Coste 31/12/19	Amortización 31/12/18	Amortización En período	Venta/Baja Amortización En período	Amortización 31/12/19	Valor contable 31/12/18	Valor contable 31/12/19
AF00336	LICENCIA DYNAMICS NAV 2016	10.907,76	4.581,50	0,00	15.489,26	-8.066,68	-4.282,51	0,00	-12.358,51	2.841,76	3.130,75
AF00337	ORDENADOR SOBREMESA	1.503,70	0,00	0,00	1.503,70	-964,96	-375,96	0,00	-1.340,92	538,74	162,78
AF00338	4 ORDENADORES SOBREMESA	4.737,24	0,00	0,00	4.737,24	-2.937,67	-1.184,28	0,00	-4.121,95	1.799,57	615,29
AF00339	GUILLOTINA DE PALANCA	553,78	0,00	0,00	553,78	-343,50	-138,48	0,00	-481,98	210,28	71,80
AF00340	2 ORDENADORES SOBREMESA	1.936,98	0,00	0,00	1.936,98	-1.174,20	-484,20	0,00	-1.658,40	762,78	278,58
AF00341	MOBILIARIO BURODECOR	4.346,26	0,00	0,00	4.346,26	-981,56	-434,64	0,00	-1.416,20	3.364,70	2.930,06
AF00342	VALVULA PROPORCIONAL	2.750,00	0,00	0,00	2.750,00	-720,50	-330,00	0,00	-1.050,50	2.029,50	1.699,50
AF00343	SYNOLOGY DISKSTATION DS416 NAS	696,90	0,00	0,00	696,90	-370,26	-174,24	0,00	-544,50	326,64	152,40
AF00344	TIME-OFF MANAGER PRO OFFICE365	365,34	0,00	0,00	365,34	-262,30	-103,04	0,00	-365,34	103,04	0,00
AF00345	ORDENADOR SOBREMESA	1.365,59	0,00	0,00	1.365,59	-697,02	-341,40	0,00	-1.038,42	668,57	327,17
AF00346	ORDENADOR SOBREMESA	1.365,59	0,00	0,00	1.365,59	-697,02	-341,40	0,00	-1.038,42	668,57	327,17
AF00347	Disco duro externo multimedia	214,17	0,00	0,00	214,17	-214,17	0,00	0,00	-214,17	0,00	0,00
AF00348	Disco duro externo multimedia	214,15	0,00	0,00	214,15	-214,15	0,00	0,00	-214,15	0,00	0,00
AF00351	Disco duro externo multimedia	214,15	0,00	0,00	214,15	-214,15	0,00	0,00	-214,15	0,00	0,00
AF00352	Disco duro externo multimedia	214,15	0,00	0,00	214,15	-214,15	0,00	0,00	-214,15	0,00	0,00
AF00353	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00354	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00355	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00356	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00357	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00358	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00359	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00360	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00361	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00362	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00363	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00364	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00365	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00366	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00367	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00368	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00369	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00370	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00371	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00372	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00373	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00374	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00375	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00376	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00377	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00378	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00379	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00380	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00381	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00382	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00383	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00384	CPU (Intel Core i5-2400) c/amp	560,35	0,00	0,00	560,35	-560,35	0,00	0,00	-560,35	0,00	0,00
AF00385	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00386	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00387	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00388	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00389	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00

Nº	Descripción	Coste 31/12/18	Adición En periodo	Venta/Baja En periodo	Coste 31/12/19	Amortización 31/12/18	Amortización En periodo	Venta/Baja Amortización En periodo	Amortización 31/12/19	Valor contable 31/12/18	Valor contable 31/12/19
AF00390	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00391	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00392	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00393	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00394	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00395	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00396	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00397	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00398	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00399	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00400	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00401	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00402	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00403	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00404	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00405	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00406	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00407	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00408	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00409	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00410	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00411	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00412	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00413	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00414	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00415	Monitor de 19"	148,35	0,00	0,00	148,35	-148,35	0,00	0,00	-148,35	0,00	0,00
AF00416	Monitor de 19"	148,19	0,00	0,00	148,19	-148,19	0,00	0,00	-148,19	0,00	0,00
AF00417	CPU (Intel Core i5-2500 - 4 GB	549,80	0,00	0,00	549,80	-549,80	0,00	0,00	-549,80	0,00	0,00
AF00418	CPU (Intel Core i5-2500 - 4 GB	549,80	0,00	0,00	549,80	-549,80	0,00	0,00	-549,80	0,00	0,00
AF00419	CPU (Intel Core i5-2500 - 4 GB	549,80	0,00	0,00	549,80	-549,80	0,00	0,00	-549,80	0,00	0,00
AF00420	CPU (Intel Core i5-2500 - 4 GB	549,79	0,00	0,00	549,79	-549,79	0,00	0,00	-549,79	0,00	0,00
AF00421	CPU (Intel Core i5-2500 - 4 GB	549,79	0,00	0,00	549,79	-549,79	0,00	0,00	-549,79	0,00	0,00
AF00422	CPU (Intel Core i5-2500 - 4 GB	549,79	0,00	0,00	549,79	-549,79	0,00	0,00	-549,79	0,00	0,00
AF00423	CPU (Intel Core i5-2500 - 4 GB	549,79	0,00	0,00	549,79	-549,79	0,00	0,00	-549,79	0,00	0,00
AF00424	CPU (Intel Core i5-2500 - 4 GB	549,79	0,00	0,00	549,79	-549,79	0,00	0,00	-549,79	0,00	0,00
AF00425	CPU (Intel Core i5-2500 - 4 GB	549,79	0,00	0,00	549,79	-549,79	0,00	0,00	-549,79	0,00	0,00
AF00426	CPU (Intel Core i5-2500 - 4 GB	549,79	0,00	0,00	549,79	-549,79	0,00	0,00	-549,79	0,00	0,00
AF00427	CPU (Intel Core i5-2500 - 4 GB	549,79	0,00	0,00	549,79	-549,79	0,00	0,00	-549,79	0,00	0,00
AF00428	CPU (Intel Core i5-2500 - 4 GB	549,79	0,00	0,00	549,79	-549,79	0,00	0,00	-549,79	0,00	0,00
AF00429	CPU (Intel Core i5-2500 - 4 GB	549,79	0,00	0,00	549,79	-549,79	0,00	0,00	-549,79	0,00	0,00
AF00430	CPU (Intel Core i5-2500 - 4 GB	549,79	0,00	0,00	549,79	-549,79	0,00	0,00	-549,79	0,00	0,00
AF00431	CPU (Intel Core i5-2500 - 4 GB	549,79	0,00	0,00	549,79	-549,79	0,00	0,00	-549,79	0,00	0,00
AF00432	CPU (Intel Core i5-2500 - 4 GB	549,79	0,00	0,00	549,79	-549,79	0,00	0,00	-549,79	0,00	0,00
AF00433	CPU (Intel Core i5-2500 - 4+4	571,78	0,00	0,00	571,78	-571,78	0,00	0,00	-571,78	0,00	0,00
AF00434	CPU (Intel Core i5-2500 - 4+4	571,78	0,00	0,00	571,78	-571,78	0,00	0,00	-571,78	0,00	0,00
AF00435	CPU (Intel Core i5-2500 - 4+4	571,78	0,00	0,00	571,78	-571,78	0,00	0,00	-571,78	0,00	0,00
AF00436	CPU (Intel Core i5-2500 - 4+4	571,78	0,00	0,00	571,78	-571,78	0,00	0,00	-571,78	0,00	0,00
AF00437	CPU (Intel Core i5-2500 - 4+4	571,78	0,00	0,00	571,78	-571,78	0,00	0,00	-571,78	0,00	0,00
AF00438	CPU (Intel Core i5-2500 - 4+4	571,78	0,00	0,00	571,78	-571,78	0,00	0,00	-571,78	0,00	0,00
AF00439	CPU (Intel Core i5-2500 - 4+4	571,78	0,00	0,00	571,78	-571,78	0,00	0,00	-571,78	0,00	0,00
AF00440	CPU (Intel Core i5-2500 - 4+4	571,78	0,00	0,00	571,78	-571,78	0,00	0,00	-571,78	0,00	0,00
AF00441	CPU (Intel Core i5-2500 - 4+4	571,78	0,00	0,00	571,78	-571,78	0,00	0,00	-571,78	0,00	0,00

Nº	Descripción	Coste 31/12/18	Adición En periodo	Venta/Baja En periodo	Coste 31/12/19	Amortización 31/12/18	Amortización En periodo	Venta/Baja Amortización En periodo	Amortización 31/12/19	Valor contable 31/12/18	Valor contable 31/12/19
AF00442	CPU (Intel Core i5-2500 - 4+4)	571,78	0,00	0,00	571,78	-571,78	0,00	0,00	-571,78	0,00	0,00
AF00443	Monitor de 19"	151,37	0,00	0,00	151,37	-151,37	0,00	0,00	-151,37	0,00	0,00
AF00444	Monitor de 19"	151,37	0,00	0,00	151,37	-151,37	0,00	0,00	-151,37	0,00	0,00
AF00445	Monitor de 19"	151,37	0,00	0,00	151,37	-151,37	0,00	0,00	-151,37	0,00	0,00
AF00446	Monitor de 19"	151,37	0,00	0,00	151,37	-151,37	0,00	0,00	-151,37	0,00	0,00
AF00447	Monitor de 19"	151,37	0,00	0,00	151,37	-151,37	0,00	0,00	-151,37	0,00	0,00
AF00448	Monitor de 19"	151,37	0,00	0,00	151,37	-151,37	0,00	0,00	-151,37	0,00	0,00
AF00449	Monitor de 19"	151,37	0,00	0,00	151,37	-151,37	0,00	0,00	-151,37	0,00	0,00
AF00450	Monitor de 19"	151,37	0,00	0,00	151,37	-151,37	0,00	0,00	-151,37	0,00	0,00
AF00451	Monitor de 19"	151,37	0,00	0,00	151,37	-151,37	0,00	0,00	-151,37	0,00	0,00
AF00452	Monitor de 19"	151,37	0,00	0,00	151,37	-151,37	0,00	0,00	-151,37	0,00	0,00
AF00453	Monitor de 19"	151,37	0,00	0,00	151,37	-151,37	0,00	0,00	-151,37	0,00	0,00
AF00454	Monitor de 19"	151,37	0,00	0,00	151,37	-151,37	0,00	0,00	-151,37	0,00	0,00
AF00455	Monitor de 19"	151,37	0,00	0,00	151,37	-151,37	0,00	0,00	-151,37	0,00	0,00
AF00456	Monitor de 19"	151,37	0,00	0,00	151,37	-151,37	0,00	0,00	-151,37	0,00	0,00
AF00457	Monitor de 19"	151,37	0,00	0,00	151,37	-151,37	0,00	0,00	-151,37	0,00	0,00
AF00458	Monitor de 19"	151,37	0,00	0,00	151,37	-151,37	0,00	0,00	-151,37	0,00	0,00
AF00459	Monitor de 22"	189,21	0,00	0,00	189,21	-189,21	0,00	0,00	-189,21	0,00	0,00
AF00460	Monitor de 22"	189,21	0,00	0,00	189,21	-189,21	0,00	0,00	-189,21	0,00	0,00
AF00461	Monitor de 22"	189,21	0,00	0,00	189,21	-189,21	0,00	0,00	-189,21	0,00	0,00
AF00462	Monitor de 22"	189,21	0,00	0,00	189,21	-189,21	0,00	0,00	-189,21	0,00	0,00
AF00463	Monitor de 22"	189,21	0,00	0,00	189,21	-189,21	0,00	0,00	-189,21	0,00	0,00
AF00464	Monitor de 22"	189,21	0,00	0,00	189,21	-189,21	0,00	0,00	-189,21	0,00	0,00
AF00465	Monitor de 22"	189,21	0,00	0,00	189,21	-189,21	0,00	0,00	-189,21	0,00	0,00
AF00466	Monitor de 22"	189,21	0,00	0,00	189,21	-189,21	0,00	0,00	-189,21	0,00	0,00
AF00467	Monitor de 22"	189,21	0,00	0,00	189,21	-189,21	0,00	0,00	-189,21	0,00	0,00
AF00468	Monitor de 22"	189,21	0,00	0,00	189,21	-189,21	0,00	0,00	-189,21	0,00	0,00
AF00469	Suministro e instalación de un	820.000,00	0,00	0,00	820.000,00	-820.000,00	0,00	0,00	-820.000,00	0,00	0,00
AF00470	Embarcación setmgrida con mo	21.168,00	0,00	0,00	21.168,00	-21.168,00	0,00	0,00	-21.168,00	0,00	0,00
AF00471	Motor fueraaborda de gasolina d	10.750,00	0,00	0,00	10.750,00	-10.750,00	0,00	0,00	-10.750,00	0,00	0,00
AF00472	Remolque para embarcación semi	2.750,00	0,00	0,00	2.750,00	-2.750,00	0,00	0,00	-2.750,00	0,00	0,00
AF00473	sistema completo de sonorizaci	15.221,41	0,00	0,00	15.221,41	-15.221,41	0,00	0,00	-15.221,41	0,00	0,00
AF00474	Escáner Laser en 3 Dimensiones	43.764,00	0,00	0,00	43.764,00	-43.764,00	0,00	0,00	-43.764,00	0,00	0,00
AF00475	Sistema completo de adquisici	14.623,32	0,00	0,00	14.623,32	-14.623,32	0,00	0,00	-14.623,32	0,00	0,00
AF00476	Equipo completo de Flujo conti	86.900,00	0,00	0,00	86.900,00	-86.900,00	0,00	0,00	-86.900,00	0,00	0,00
AF00477	Sensores de nivel	22.000,00	0,00	0,00	22.000,00	-22.000,00	0,00	0,00	-22.000,00	0,00	0,00
AF00478	Equipo completo de destitución	18.376,00	0,00	0,00	18.376,00	-18.376,00	0,00	0,00	-18.376,00	0,00	0,00
AF00479	Conductímetro onsonda de condu	648,18	0,00	0,00	648,18	-648,18	0,00	0,00	-648,18	0,00	0,00
AF00480	Espectrofotómetro	2.705,04	0,00	0,00	2.705,04	-2.705,04	0,00	0,00	-2.705,04	0,00	0,00
AF00481	Oxímetro de campo onsonda de c	1.360,32	0,00	0,00	1.360,32	-1.360,32	0,00	0,00	-1.360,32	0,00	0,00
AF00482	Ptmetro con electrodo de Ph	400,92	0,00	0,00	400,92	-400,92	0,00	0,00	-400,92	0,00	0,00
AF00483	Turbidímetro en continuo con b	4.559,69	0,00	0,00	4.559,69	-4.559,69	0,00	0,00	-4.559,69	0,00	0,00
AF00484	Turbidímetro portátil	1.186,38	0,00	0,00	1.186,38	-1.186,38	0,00	0,00	-1.186,38	0,00	0,00
AF00485	Destilado "Kjeldahl"	3.794,73	0,00	0,00	3.794,73	-3.794,73	0,00	0,00	-3.794,73	0,00	0,00
AF00486	Digestor "Kjeldahl"	2.503,25	0,00	0,00	2.503,25	-2.503,25	0,00	0,00	-2.503,25	0,00	0,00
AF00487	Medidor DBO	3.276,00	0,00	0,00	3.276,00	-3.276,00	0,00	0,00	-3.276,00	0,00	0,00
AF00488	Medidor DBO	3.276,00	0,00	0,00	3.276,00	-3.276,00	0,00	0,00	-3.276,00	0,00	0,00
AF00489	Termoreactor	1.090,44	0,00	0,00	1.090,44	-1.090,44	0,00	0,00	-1.090,44	0,00	0,00
AF00490	Botella oceanográfica	759,33	0,00	0,00	759,33	-759,33	0,00	0,00	-759,33	0,00	0,00
AF00491	Botella oceanográfica	759,33	0,00	0,00	759,33	-759,33	0,00	0,00	-759,33	0,00	0,00
AF00492	Botella oceanográfica	759,33	0,00	0,00	759,33	-759,33	0,00	0,00	-759,33	0,00	0,00
AF00493	Tomamuestras c/24 botellas de	2.821,26	0,00	0,00	2.821,26	-2.821,26	0,00	0,00	-2.821,26	0,00	0,00

Nº	Descripción	Coste 31/12/18	Adición En período	Venta/Baja En período	Coste 31/12/19	Amortización 31/12/18	Amortización En período	Venta/Baja Amortización En período	Amortización 31/12/19	Valor contable 31/12/18	Valor contable 31/12/19
AF00484	Test de bioluminiscencia con s	10.303,80	0,00	0,00	10.303,80	-10.303,80	0,00	0,00	-10.303,80	0,00	0,00
AF00485	Autoclave	5.443,05	0,00	0,00	5.443,05	-5.443,05	0,00	0,00	-5.443,05	0,00	0,00
AF00486	Sonda de lectura para autoclav	338,99	0,00	0,00	338,99	-338,99	0,00	0,00	-338,99	0,00	0,00
AF00487	Balanza ofunda de protección	2.446,41	0,00	0,00	2.446,41	-2.446,41	0,00	0,00	-2.446,41	0,00	0,00
AF00488	Balanza ofunda de protección	2.446,41	0,00	0,00	2.446,41	-2.446,41	0,00	0,00	-2.446,41	0,00	0,00
AF00489	Balanza con pesas de 1 a 20 mg	1.613,81	0,00	0,00	1.613,81	-1.613,81	0,00	0,00	-1.613,81	0,00	0,00
AF00500	Balanza con pesas de 100 y 200	1.581,21	0,00	0,00	1.581,21	-1.581,21	0,00	0,00	-1.581,21	0,00	0,00
AF00501	Incubador de 60 litros - 105°C	1.164,92	0,00	0,00	1.164,92	-1.164,92	0,00	0,00	-1.164,92	0,00	0,00
AF00502	Incubador 60 litros 75°C	751,01	0,00	0,00	751,01	-751,01	0,00	0,00	-751,01	0,00	0,00
AF00503	Incubador 100 litros 75°C	1.067,95	0,00	0,00	1.067,95	-1.067,95	0,00	0,00	-1.067,95	0,00	0,00
AF00504	Estufa 60°C	3.570,81	0,00	0,00	3.570,81	-3.570,81	0,00	0,00	-3.570,81	0,00	0,00
AF00505	Estufa 60°C	3.570,81	0,00	0,00	3.570,81	-3.570,81	0,00	0,00	-3.570,81	0,00	0,00
AF00506	Placa de 40x20	518,03	0,00	0,00	518,03	-518,03	0,00	0,00	-518,03	0,00	0,00
AF00507	Placa de 40x20	518,03	0,00	0,00	518,03	-518,03	0,00	0,00	-518,03	0,00	0,00
AF00508	Placa de 40x20	518,03	0,00	0,00	518,03	-518,03	0,00	0,00	-518,03	0,00	0,00
AF00509	Placa de 40x20	518,03	0,00	0,00	518,03	-518,03	0,00	0,00	-518,03	0,00	0,00
AF00510	Cabina 2/40°	794,06	0,00	0,00	794,06	-794,06	0,00	0,00	-794,06	0,00	0,00
AF00511	Horno	1.427,02	0,00	0,00	1.427,02	-1.427,02	0,00	0,00	-1.427,02	0,00	0,00
AF00512	Bomba pistón para aspiración	486,01	0,00	0,00	486,01	-486,01	0,00	0,00	-486,01	0,00	0,00
AF00513	Rampa de filtración en acero l	604,65	0,00	0,00	604,65	-604,65	0,00	0,00	-604,65	0,00	0,00
AF00514	Centrífuga	2.588,86	0,00	0,00	2.588,86	-2.588,86	0,00	0,00	-2.588,86	0,00	0,00
AF00515	Centrífuga	2.588,86	0,00	0,00	2.588,86	-2.588,86	0,00	0,00	-2.588,86	0,00	0,00
AF00516	Rotor de centrífuga c/ 30 adap	970,04	0,00	0,00	970,04	-970,04	0,00	0,00	-970,04	0,00	0,00
AF00517	Rotor de centrífuga c/ 30 adap	970,04	0,00	0,00	970,04	-970,04	0,00	0,00	-970,04	0,00	0,00
AF00518	Thermodesinfectadora	3.580,87	0,00	0,00	3.580,87	-3.580,87	0,00	0,00	-3.580,87	0,00	0,00
AF00519	Temizadora	1.906,10	0,00	0,00	1.906,10	-1.906,10	0,00	0,00	-1.906,10	0,00	0,00
AF00520	Temizadora	1.906,10	0,00	0,00	1.906,10	-1.906,10	0,00	0,00	-1.906,10	0,00	0,00
AF00521	Agitador calefactor 15 litros	152,01	0,00	0,00	152,01	-152,01	0,00	0,00	-152,01	0,00	0,00
AF00522	Agitador calefactor de 15 litr	152,01	0,00	0,00	152,01	-152,01	0,00	0,00	-152,01	0,00	0,00
AF00523	Agitador calefactor de 15 litr	152,01	0,00	0,00	152,01	-152,01	0,00	0,00	-152,01	0,00	0,00
AF00524	Agitador calefactor de 15 litr	152,01	0,00	0,00	152,01	-152,01	0,00	0,00	-152,01	0,00	0,00
AF00525	Agitador calefactor de 15 litr	152,01	0,00	0,00	152,01	-152,01	0,00	0,00	-152,01	0,00	0,00
AF00526	Agitador calefactor de 15 litr	152,01	0,00	0,00	152,01	-152,01	0,00	0,00	-152,01	0,00	0,00
AF00527	Baño de agua de 14 litros con	652,89	0,00	0,00	652,89	-652,89	0,00	0,00	-652,89	0,00	0,00
AF00528	Baño de agua de 22 litros con	718,93	0,00	0,00	718,93	-718,93	0,00	0,00	-718,93	0,00	0,00
AF00529	Baño de agua de 45 litros con	1.072,95	0,00	0,00	1.072,95	-1.072,95	0,00	0,00	-1.072,95	0,00	0,00
AF00530	Grilla de fondo de baño	84,00	0,00	0,00	84,00	-84,00	0,00	0,00	-84,00	0,00	0,00
AF00531	Baño ultrasónico con tapa de p	1.454,83	0,00	0,00	1.454,83	-1.454,83	0,00	0,00	-1.454,83	0,00	0,00
AF00532	Cabina	4.000,03	0,00	0,00	4.000,03	-4.000,03	0,00	0,00	-4.000,03	0,00	0,00
AF00533	Contador de colonias	5.078,00	0,00	0,00	5.078,00	-5.078,00	0,00	0,00	-5.078,00	0,00	0,00
AF00534	Micropipeta 0,5-10 uL	104,99	0,00	0,00	104,99	-104,99	0,00	0,00	-104,99	0,00	0,00
AF00535	Micropipeta 0,5-10 uL	104,99	0,00	0,00	104,99	-104,99	0,00	0,00	-104,99	0,00	0,00
AF00536	Micropipeta 0,5-10 uL	104,99	0,00	0,00	104,99	-104,99	0,00	0,00	-104,99	0,00	0,00
AF00537	Micropipeta 0,5-10 uL	104,99	0,00	0,00	104,99	-104,99	0,00	0,00	-104,99	0,00	0,00
AF00538	Micropipeta 10-100 uL	104,99	0,00	0,00	104,99	-104,99	0,00	0,00	-104,99	0,00	0,00
AF00539	Micropipeta 10-100 uL	104,99	0,00	0,00	104,99	-104,99	0,00	0,00	-104,99	0,00	0,00
AF00540	Micropipeta 10-100 uL	104,99	0,00	0,00	104,99	-104,99	0,00	0,00	-104,99	0,00	0,00
AF00541	Micropipeta 10-100 uL	104,99	0,00	0,00	104,99	-104,99	0,00	0,00	-104,99	0,00	0,00
AF00542	Micropipeta 0,1-1 ML	104,99	0,00	0,00	104,99	-104,99	0,00	0,00	-104,99	0,00	0,00
AF00543	Micropipeta 0,1-1 ML	104,99	0,00	0,00	104,99	-104,99	0,00	0,00	-104,99	0,00	0,00
AF00544	Micropipeta 0,1-1 ML	104,99	0,00	0,00	104,99	-104,99	0,00	0,00	-104,99	0,00	0,00
AF00545	Micropipeta 0,1-1 ML	104,99	0,00	0,00	104,99	-104,99	0,00	0,00	-104,99	0,00	0,00

Nº	Descripción	Coste 31/12/18	Adición En periodo	Venta/Baja En periodo	Coste 31/12/19	Amortización 31/12/18	Amortización En periodo	Venta/Baja Amortización En periodo	Amortización 31/12/19	Valor contable 31/12/18	Valor contable 31/12/19
AF00546	Micropipeta 2-10 ML	104,99	0,00	0,00	104,99	-104,99	0,00	0,00	-104,99	0,00	0,00
AF00548	Micropipeta 2-10 ML	104,99	0,00	0,00	104,99	-104,99	0,00	0,00	-104,99	0,00	0,00
AF00550	Sistema de monitorización de t	4.298,56	0,00	0,00	4.298,56	-4.298,56	0,00	0,00	-4.298,56	0,00	0,00
AF00551	Conjunto de 7 tónicos en acero	456,80	0,00	0,00	456,80	-456,80	0,00	0,00	-456,80	0,00	0,00
AF00552	Microscopio con cámara fotogr	9.183,20	0,00	0,00	9.183,20	-9.183,20	0,00	0,00	-9.183,20	0,00	0,00
AF00553	Microscopio pequeño	1.522,40	0,00	0,00	1.522,40	-1.522,40	0,00	0,00	-1.522,40	0,00	0,00
AF00554	Microscopio pequeño	1.522,40	0,00	0,00	1.522,40	-1.522,40	0,00	0,00	-1.522,40	0,00	0,00
AF00555	Lupa-flexo con iluminación LED	636,00	0,00	0,00	636,00	-636,00	0,00	0,00	-636,00	0,00	0,00
AF00556	Lupa-flexo con iluminación LED	636,00	0,00	0,00	636,00	-636,00	0,00	0,00	-636,00	0,00	0,00
AF00557	Microscopio invertido	7.999,00	0,00	0,00	7.999,00	-7.482,79	-506,21	0,00	-7.999,00	506,21	0,00
AF00558	Espectrofotómetro	67.500,00	0,00	0,00	67.500,00	-62.213,59	-5.286,41	0,00	-67.500,00	5.286,41	0,00
AF00559	Cámara infrarroja para captura	9.605,50	0,00	0,00	9.605,50	-9.044,95	-560,55	0,00	-9.605,50	560,55	0,00
AF00560	Cámara infrarroja para captura	9.605,50	0,00	0,00	9.605,50	-9.044,95	-560,55	0,00	-9.605,50	560,55	0,00
AF00561	Cámara infrarroja para captura	9.605,50	0,00	0,00	9.605,50	-9.044,95	-560,55	0,00	-9.605,50	560,55	0,00
AF00562	Cámara infrarroja de alta velo	8.095,50	0,00	0,00	8.095,50	-7.622,92	-472,58	0,00	-8.095,50	472,58	0,00
AF00563	Sistema de Generación de Olea	289.900,00	0,00	0,00	289.900,00	-266.992,12	-21.207,88	0,00	-289.900,00	21.207,88	0,00
AF00564	Sonda de temperatura portátil	604,12	0,00	0,00	604,12	-561,37	-42,75	0,00	-604,12	42,75	0,00
AF00565	Sonda de temperatura portátil	604,12	0,00	0,00	604,12	-561,37	-42,75	0,00	-604,12	42,75	0,00
AF00566	RFTAG. Sistema de identificado	1.959,20	0,00	-1.959,20	0,00	-1.620,71	-97,96	1.918,67	0,00	138,49	0,00
AF00567	Sonda Multiparamétrica portat	2.919,20	0,00	0,00	2.919,20	-2.712,64	-206,36	0,00	-2.919,20	206,36	0,00
AF00568	Sonda Multiparamétrica portat	2.919,20	0,00	0,00	2.919,20	-2.712,64	-206,36	0,00	-2.919,20	206,36	0,00
AF00569	Sonda Multiparamétrica portat	13.713,80	0,00	0,00	13.713,80	-12.744,30	-969,50	0,00	-13.713,80	969,50	0,00
AF00570	Phmetro para trabajo en campo	557,60	0,00	0,00	557,60	-518,18	-39,42	0,00	-557,60	39,42	0,00
AF00571	Conductímetro para trabajo en c	631,20	0,00	0,00	631,20	-586,58	-44,62	0,00	-631,20	44,62	0,00
AF00572	Registrador en continuo de tem	91,97	0,00	0,00	91,97	-85,48	-6,49	0,00	-91,97	6,49	0,00
AF00573	Registrador en continuo de tem	91,93	0,00	0,00	91,93	-85,46	-6,47	0,00	-91,93	6,47	0,00
AF00574	Registrador en continuo de tem	91,93	0,00	0,00	91,93	-85,46	-6,47	0,00	-91,93	6,47	0,00
AF00575	Registrador en continuo de tem	91,93	0,00	0,00	91,93	-85,46	-6,47	0,00	-91,93	6,47	0,00
AF00576	Registrador en continuo de tem	91,93	0,00	0,00	91,93	-85,46	-6,47	0,00	-91,93	6,47	0,00
AF00577	Registrador en continuo de tem	91,93	0,00	0,00	91,93	-85,46	-6,47	0,00	-91,93	6,47	0,00
AF00578	Registrador en continuo de tem	91,93	0,00	0,00	91,93	-85,46	-6,47	0,00	-91,93	6,47	0,00
AF00579	Registrador en continuo de tem	91,93	0,00	0,00	91,93	-85,46	-6,47	0,00	-91,93	6,47	0,00
AF00580	Registrador en continuo de tem	91,93	0,00	0,00	91,93	-85,46	-6,47	0,00	-91,93	6,47	0,00
AF00581	Registrador en continuo de tem	91,93	0,00	0,00	91,93	-85,46	-6,47	0,00	-91,93	6,47	0,00
AF00582	Registrador en continuo de tem	91,93	0,00	0,00	91,93	-85,46	-6,47	0,00	-91,93	6,47	0,00
AF00583	Registrador en continuo de tem	91,93	0,00	0,00	91,93	-85,46	-6,47	0,00	-91,93	6,47	0,00
AF00584	Registrador en continuo de tem	91,93	0,00	0,00	91,93	-85,46	-6,47	0,00	-91,93	6,47	0,00
AF00585	Registrador en continuo de tem	91,93	0,00	0,00	91,93	-85,46	-6,47	0,00	-91,93	6,47	0,00
AF00586	Registrador en continuo de tem	91,93	0,00	0,00	91,93	-85,46	-6,47	0,00	-91,93	6,47	0,00
AF00587	Registrador en continuo de per	491,77	0,00	0,00	491,77	-457,09	-34,68	0,00	-491,77	34,68	0,00
AF00588	Registrador en continuo de per	491,77	0,00	0,00	491,77	-457,09	-34,68	0,00	-491,77	34,68	0,00
AF00589	Registrador en continuo de per	491,77	0,00	0,00	491,77	-457,09	-34,68	0,00	-491,77	34,68	0,00
AF00590	Registrador en continuo de per	491,77	0,00	0,00	491,77	-457,09	-34,68	0,00	-491,77	34,68	0,00
AF00591	Registrador en continuo de per	491,77	0,00	0,00	491,77	-457,09	-34,68	0,00	-491,77	34,68	0,00
AF00592	Registrador en continuo de per	491,77	0,00	0,00	491,77	-457,09	-34,68	0,00	-491,77	34,68	0,00
AF00593	Muestreador automatico de agua	3.652,70	0,00	0,00	3.652,70	-3.394,52	-258,18	0,00	-3.652,70	258,18	0,00
AF00594	Molino de cuchilla	2.651,36	0,00	0,00	2.651,36	-2.463,88	-187,48	0,00	-2.651,36	187,48	0,00
AF00595	Velocímetro acústico doppler d	9.217,12	0,00	0,00	9.217,12	-8.497,27	-719,85	0,00	-9.217,12	719,85	0,00
AF00596	Velocímetro acústico doppler d	9.217,11	0,00	0,00	9.217,11	-8.497,26	-719,85	0,00	-9.217,11	719,85	0,00
AF00597	Velocímetro acústico doppler d	9.217,11	0,00	0,00	9.217,11	-8.497,26	-719,85	0,00	-9.217,11	719,85	0,00
AF00598	Velocímetro acústico doppler d	9.217,11	0,00	0,00	9.217,11	-8.497,26	-719,85	0,00	-9.217,11	719,85	0,00
AF00599	Velocímetro acústico doppler d	9.217,11	0,00	0,00	9.217,11	-8.497,26	-719,85	0,00	-9.217,11	719,85	0,00

Nº	Descripción	Coste 31/12/18	Adición En período	Venta/Baja En período	Coste 31/12/19	Amortización 31/12/18	Amortización En período	Venta/Baja Amortización En período	Amortización 31/12/19	Valor contable 31/12/18	Valor contable 31/12/19
AF00600	Velocímetro acústico doppler d	9.217,11	0,00	0,00	9.217,11	-8.487,26	-719,85	0,00	-9.217,11	719,85	0,00
AF00601	Velocímetro acústico doppler d	9.217,11	0,00	0,00	9.217,11	-8.487,26	-719,85	0,00	-9.217,11	719,85	0,00
AF00602	Velocímetro acústico doppler d	9.217,11	0,00	0,00	9.217,11	-8.487,26	-719,85	0,00	-9.217,11	719,85	0,00
AF00603	Velocímetro acústico Doppler d	11.622,75	0,00	0,00	11.622,75	-10.715,04	-907,71	0,00	-11.622,75	907,71	0,00
AF00604	Ecosonda ADCP oceanográfica	21.242,26	0,00	0,00	21.242,26	-19.583,56	-1.658,70	0,00	-21.242,26	1.658,70	0,00
AF00605	Ecosonda ADCP para ríos y estu	39.398,10	0,00	0,00	39.398,10	-36.321,72	-3.076,38	0,00	-39.398,10	3.076,38	0,00
AF00606	Modulo laser verde capacidad 2	2.130,45	0,00	0,00	2.130,45	-1.946,56	-183,89	0,00	-2.130,45	183,89	0,00
AF00607	Modulo laser verde capacidad 2	2.130,45	0,00	0,00	2.130,45	-1.946,56	-183,89	0,00	-2.130,45	183,89	0,00
AF00608	Modulo laser verde capacidad 2	2.130,45	0,00	0,00	2.130,45	-1.946,56	-183,89	0,00	-2.130,45	183,89	0,00
AF00609	Cable en Y de interfase para 2	460,00	0,00	0,00	460,00	-420,30	-39,70	0,00	-460,00	39,70	0,00
AF00610	Software de navegación y licen	4.000,00	0,00	0,00	4.000,00	-3.654,77	-345,23	0,00	-4.000,00	345,23	0,00
AF00611	Caja de transporte c/efuerzos	480,00	0,00	0,00	480,00	-438,57	-41,43	0,00	-480,00	41,43	0,00
AF00612	Sujeción para pareja de laser	1.355,33	0,00	0,00	1.355,33	-1.238,31	-117,02	0,00	-1.355,33	117,02	0,00
AF00613	PC Industrial para uso marino	2.300,00	0,00	0,00	2.300,00	-2.101,48	-198,51	0,00	-2.300,00	198,51	0,00
AF00614	Perfilador Subacuatico/Ecosond	12.254,44	0,00	0,00	12.254,44	-11.221,97	-1.032,47	0,00	-12.254,44	1.032,47	0,00
AF00615	Fuente de alimentación de inst	1.518,27	0,00	0,00	1.518,27	-1.390,40	-127,87	0,00	-1.518,27	127,87	0,00
AF00616	Fuente de alimentación de inst	1.518,27	0,00	0,00	1.518,27	-1.390,40	-127,87	0,00	-1.518,27	127,87	0,00
AF00617	Fuente de alimentación de inst	1.518,27	0,00	0,00	1.518,27	-1.390,40	-127,87	0,00	-1.518,27	127,87	0,00
AF00618	Fuente de alimentación de inst	1.518,27	0,00	0,00	1.518,27	-1.390,40	-127,87	0,00	-1.518,27	127,87	0,00
AF00619	Fuente de alimentación de inst	1.518,27	0,00	0,00	1.518,27	-1.390,40	-127,87	0,00	-1.518,27	127,87	0,00
AF00620	Fuente de alimentación de inst	1.518,27	0,00	0,00	1.518,27	-1.390,40	-127,87	0,00	-1.518,27	127,87	0,00
AF00621	Anemometro 3D ultrasonico	1.888,89	0,00	0,00	1.888,89	-1.729,72	-159,17	0,00	-1.888,89	159,17	0,00
AF00622	Anemometro 3D ultrasonico	1.888,89	0,00	0,00	1.888,89	-1.729,72	-159,17	0,00	-1.888,89	159,17	0,00
AF00623	Anemometro de cazoleta	676,74	0,00	0,00	676,74	-619,74	-57,00	0,00	-676,74	57,00	0,00
AF00624	Sensor de fuerza compuesto por	442,73	0,00	0,00	442,73	-405,31	-37,42	0,00	-442,73	37,42	0,00
AF00625	Sensor de fuerza compuesto por	442,73	0,00	0,00	442,73	-405,31	-37,42	0,00	-442,73	37,42	0,00
AF00626	Sensor de fuerza compuesto por	442,73	0,00	0,00	442,73	-405,31	-37,42	0,00	-442,73	37,42	0,00
AF00627	Sensor de fuerza compuesto por	442,73	0,00	0,00	442,73	-405,31	-37,42	0,00	-442,73	37,42	0,00
AF00628	Sensor de fuerza compuesto por	442,73	0,00	0,00	442,73	-405,31	-37,42	0,00	-442,73	37,42	0,00
AF00629	Sensor de fuerza compuesto por	442,73	0,00	0,00	442,73	-405,31	-37,42	0,00	-442,73	37,42	0,00
AF00630	Sensor de fuerza compuesto por	442,73	0,00	0,00	442,73	-405,31	-37,42	0,00	-442,73	37,42	0,00
AF00631	Sensor de fuerza compuesto por	442,73	0,00	0,00	442,73	-405,31	-37,42	0,00	-442,73	37,42	0,00
AF00632	Sensor de fuerza compuesto por	442,73	0,00	0,00	442,73	-405,31	-37,42	0,00	-442,73	37,42	0,00
AF00633	Sensor de fuerza compuesto por	442,73	0,00	0,00	442,73	-405,31	-37,42	0,00	-442,73	37,42	0,00
AF00634	Sensor de fuerza compuesto por	442,73	0,00	0,00	442,73	-405,31	-37,42	0,00	-442,73	37,42	0,00
AF00635	Sensor de fuerza compuesto por	442,73	0,00	0,00	442,73	-405,31	-37,42	0,00	-442,73	37,42	0,00
AF00636	Plataforma triaxial de medida	20.487,85	0,00	0,00	20.487,85	-18.761,66	-1.726,19	0,00	-20.487,85	1.726,19	0,00
AF00637	Sensor de presión 350 mbar	620,67	0,00	0,00	620,67	-568,43	-52,24	0,00	-620,67	52,24	0,00
AF00638	Célula de carga de superficie	381,13	0,00	0,00	381,13	-348,90	-32,23	0,00	-381,13	32,23	0,00
AF00639	Célula de carga de superficie	381,13	0,00	0,00	381,13	-348,90	-32,23	0,00	-381,13	32,23	0,00
AF00640	Célula de carga de superficie	381,13	0,00	0,00	381,13	-348,90	-32,23	0,00	-381,13	32,23	0,00
AF00641	Célula de carga de superficie	381,13	0,00	0,00	381,13	-348,90	-32,23	0,00	-381,13	32,23	0,00
AF00642	Célula de carga de superficie	381,13	0,00	0,00	381,13	-348,90	-32,23	0,00	-381,13	32,23	0,00
AF00643	Célula de carga de superficie	381,13	0,00	0,00	381,13	-348,90	-32,23	0,00	-381,13	32,23	0,00
AF00644	Célula de carga de superficie	381,13	0,00	0,00	381,13	-348,90	-32,23	0,00	-381,13	32,23	0,00
AF00645	Célula de carga de superficie	381,13	0,00	0,00	381,13	-348,90	-32,23	0,00	-381,13	32,23	0,00
AF00646	Célula de carga de superficie	381,13	0,00	0,00	381,13	-348,90	-32,23	0,00	-381,13	32,23	0,00
AF00647	Célula de carga de superficie	381,13	0,00	0,00	381,13	-348,90	-32,23	0,00	-381,13	32,23	0,00
AF00648	Célula de carga de superficie	381,13	0,00	0,00	381,13	-348,90	-32,23	0,00	-381,13	32,23	0,00
AF00649	Célula de carga de superficie	381,13	0,00	0,00	381,13	-348,90	-32,23	0,00	-381,13	32,23	0,00
AF00650	Célula de carga sumergible de	766,79	0,00	0,00	766,79	-702,04	-64,75	0,00	-766,79	64,75	0,00
AF00651	Célula de carga sumergible de	766,79	0,00	0,00	766,79	-702,04	-64,75	0,00	-766,79	64,75	0,00

Nº	Descripción	Coste 31/12/18	Adición En período	Venta/Baja En período	Coste 31/12/19	Amortización 31/12/18	Amortización En período	Venta/Baja Amortización En período	Amortización 31/12/19	Valor contable 31/12/18	Valor contable 31/12/19
AF00652	Célula de carga sumergible de	766,79	0,00	0,00	766,79	-702,04	-64,75	0,00	-766,79	64,75	0,00
AF00653	Célula de carga sumergible de	766,79	0,00	0,00	766,79	-702,04	-64,75	0,00	-766,79	64,75	0,00
AF00654	Célula de carga sumergible de	766,79	0,00	0,00	766,79	-702,04	-64,75	0,00	-766,79	64,75	0,00
AF00655	Célula de carga sumergible de	766,79	0,00	0,00	766,79	-702,04	-64,75	0,00	-766,79	64,75	0,00
AF00656	Célula de carga sumergible de	766,79	0,00	0,00	766,79	-702,04	-64,75	0,00	-766,79	64,75	0,00
AF00657	Célula de carga sumergible de	766,79	0,00	0,00	766,79	-702,04	-64,75	0,00	-766,79	64,75	0,00
AF00658	Célula de carga sumergible de	766,79	0,00	0,00	766,79	-702,04	-64,75	0,00	-766,79	64,75	0,00
AF00659	Célula de carga sumergible de	766,79	0,00	0,00	766,79	-702,04	-64,75	0,00	-766,79	64,75	0,00
AF00660	Célula de carga sumergible de	766,79	0,00	0,00	766,79	-702,04	-64,75	0,00	-766,79	64,75	0,00
AF00661	Célula de carga sumergible de	766,79	0,00	0,00	766,79	-702,04	-64,75	0,00	-766,79	64,75	0,00
AF00662	Placa de acondicionamiento de	318,53	0,00	0,00	318,53	-291,65	-26,88	0,00	-318,53	26,88	0,00
AF00663	Placa de acondicionamiento de	318,53	0,00	0,00	318,53	-291,65	-26,88	0,00	-318,53	26,88	0,00
AF00664	Placa de acondicionamiento de	318,53	0,00	0,00	318,53	-291,65	-26,88	0,00	-318,53	26,88	0,00
AF00665	Placa de acondicionamiento de	318,53	0,00	0,00	318,53	-291,65	-26,88	0,00	-318,53	26,88	0,00
AF00666	Placa de acondicionamiento de	318,53	0,00	0,00	318,53	-291,65	-26,88	0,00	-318,53	26,88	0,00
AF00667	Placa de acondicionamiento de	318,53	0,00	0,00	318,53	-291,65	-26,88	0,00	-318,53	26,88	0,00
AF00668	Placa de acondicionamiento de	318,53	0,00	0,00	318,53	-291,65	-26,88	0,00	-318,53	26,88	0,00
AF00669	Placa de acondicionamiento de	318,53	0,00	0,00	318,53	-291,65	-26,88	0,00	-318,53	26,88	0,00
AF00670	Placa de acondicionamiento de	318,53	0,00	0,00	318,53	-291,65	-26,88	0,00	-318,53	26,88	0,00
AF00671	Placa de acondicionamiento de	318,53	0,00	0,00	318,53	-291,65	-26,88	0,00	-318,53	26,88	0,00
AF00672	Sistema de topografía. Estació	4.837,98	0,00	0,00	4.837,98	-4.430,24	-407,74	0,00	-4.837,98	407,74	0,00
AF00673	Sistema de topografía. Estació	5.163,01	0,00	0,00	5.163,01	-4.728,08	-434,93	0,00	-5.163,01	434,93	0,00
AF00674	Sistema de posicionamiento GNS	4.924,81	0,00	0,00	4.924,81	-4.509,88	-414,93	0,00	-4.924,81	414,93	0,00
AF00675	Nivel laser rotatorio	1.243,65	0,00	0,00	1.243,65	-1.139,00	-104,65	0,00	-1.243,65	104,65	0,00
AF00676	Sistema de monitorización y co	725,36	0,00	0,00	725,36	-664,34	-61,02	0,00	-725,36	61,02	0,00
AF00677	Sistema de monitorización y co	725,36	0,00	0,00	725,36	-664,34	-61,02	0,00	-725,36	61,02	0,00
AF00678	Sistema de monitorización y co	1.110,94	0,00	0,00	1.110,94	-1.017,44	-93,50	0,00	-1.110,94	93,50	0,00
AF00679	Sistema de monitorización y co	1.110,94	0,00	0,00	1.110,94	-1.017,44	-93,50	0,00	-1.110,94	93,50	0,00
AF00680	Sistema de monitorización y co	1.110,94	0,00	0,00	1.110,94	-1.017,44	-93,50	0,00	-1.110,94	93,50	0,00
AF00681	Sistema de monitorización y co	1.580,87	0,00	0,00	1.580,87	-1.447,66	-133,21	0,00	-1.580,87	133,21	0,00
AF00682	Sistema de monitorización y co	1.580,87	0,00	0,00	1.580,87	-1.447,66	-133,21	0,00	-1.580,87	133,21	0,00
AF00683	Sistema de monitorización y co	1.580,87	0,00	0,00	1.580,87	-1.447,66	-133,21	0,00	-1.580,87	133,21	0,00
AF00684	Sistema de monitorización y co	1.367,55	0,00	0,00	1.367,55	-1.252,21	-115,34	0,00	-1.367,55	115,34	0,00
AF00685	Sistema de monitorización y co	1.367,55	0,00	0,00	1.367,55	-1.252,21	-115,34	0,00	-1.367,55	115,34	0,00
AF00686	Sistema de monitorización y co	1.367,55	0,00	0,00	1.367,55	-1.252,21	-115,34	0,00	-1.367,55	115,34	0,00
AF00687	Cámara termográfica	5.936,82	0,00	0,00	5.936,82	-5.436,62	-500,20	0,00	-5.936,82	500,20	0,00
AF00688	Cámara fotográfica reflex SLR	2.024,50	0,00	0,00	2.024,50	-1.854,04	-170,46	0,00	-2.024,50	170,46	0,00
AF00689	Cámara fotográfica semi-reflex	457,92	0,00	0,00	457,92	-419,22	-38,70	0,00	-457,92	38,70	0,00
AF00690	Cámara fotográfica semi-reflex	457,92	0,00	0,00	457,92	-419,22	-38,70	0,00	-457,92	38,70	0,00
AF00691	Cámara fotográfica semi-reflex	457,92	0,00	0,00	457,92	-419,22	-38,70	0,00	-457,92	38,70	0,00
AF00692	Objetivo 18-200 compatible con	381,77	0,00	0,00	381,77	-348,54	-32,23	0,00	-381,77	32,23	0,00
AF00693	Ordenador portátil para campo	1.263,41	0,00	0,00	1.263,41	-1.156,89	-106,52	0,00	-1.263,41	106,52	0,00
AF00694	Ordenador portátil para campo	1.263,41	0,00	0,00	1.263,41	-1.156,89	-106,52	0,00	-1.263,41	106,52	0,00
AF00695	Ordenador portátil para campo	1.263,41	0,00	0,00	1.263,41	-1.156,89	-106,52	0,00	-1.263,41	106,52	0,00
AF00696	GPS portátil protegido tipo "r	1.596,78	0,00	-1.596,78	0,00	-1.462,26	-79,84	1.542,10	0,00	134,52	0,00
AF00697	GPS portátil protegido tipo "r	1.596,78	0,00	-1.596,78	0,00	-1.462,26	-79,84	1.542,10	0,00	134,52	0,00
AF00698	GPS portátil protegido tipo "r	1.596,78	0,00	-1.596,78	0,00	-1.462,26	-79,84	1.542,10	0,00	134,52	0,00
AF00699	Sistema de gestión integral de	77,58	0,00	0,00	77,58	-71,05	-6,53	0,00	-77,58	6,53	0,00
AF00700	Sistema de gestión integral de	77,58	0,00	0,00	77,58	-71,05	-6,53	0,00	-77,58	6,53	0,00
AF00701	Sistema de gestión integral de	77,58	0,00	0,00	77,58	-71,05	-6,53	0,00	-77,58	6,53	0,00
AF00702	Sistema de gestión integral de	77,58	0,00	0,00	77,58	-71,05	-6,53	0,00	-77,58	6,53	0,00
AF00703	Sistema de gestión integral de	77,58	0,00	0,00	77,58	-71,05	-6,53	0,00	-77,58	6,53	0,00

Nº	Descripción	Coste 31/12/18	Adición En período	Venta/Baja En período	Coste 31/12/19	Amortización 31/12/18	Amortización En período	Venta/Baja Amortización En período	Amortización 31/12/19	Valor contable 31/12/18	Valor contable 31/12/19
AF00704	Sistema de gestión integral de	77,58	0,00	0,00	77,58	-71,05	-6,53	0,00	-77,58	6,53	0,00
AF00705	Sistema de acceso a las imagen	4.457,19	0,00	0,00	4.457,19	-4.081,52	-375,67	0,00	-4.457,19	375,67	0,00
AF00706	Sistema de vídeo de alta resol	2.323,03	0,00	0,00	2.323,03	-2.127,37	-195,66	0,00	-2.323,03	195,66	0,00
AF00707	Sistema de vídeo de alta resol	2.323,03	0,00	0,00	2.323,03	-2.127,37	-195,66	0,00	-2.323,03	195,66	0,00
AF00708	Sistema de vídeo de alta resol	2.323,03	0,00	0,00	2.323,03	-2.127,37	-195,66	0,00	-2.323,03	195,66	0,00
AF00709	Sistema de vídeo de alta resol	2.323,03	0,00	0,00	2.323,03	-2.127,37	-195,66	0,00	-2.323,03	195,66	0,00
AF00710	Sistema de vídeo de alta resol	1.745,93	0,00	0,00	1.745,93	-1.598,72	-147,21	0,00	-1.745,93	147,21	0,00
AF00711	Sistema de vídeo de alta resol	1.745,93	0,00	0,00	1.745,93	-1.598,72	-147,21	0,00	-1.745,93	147,21	0,00
AF00712	Sistema de vídeo de alta resol	1.745,93	0,00	0,00	1.745,93	-1.598,72	-147,21	0,00	-1.745,93	147,21	0,00
AF00713	Sistema de vídeo de alta resol	1.745,93	0,00	0,00	1.745,93	-1.598,72	-147,21	0,00	-1.745,93	147,21	0,00
AF00714	Sistema de procesamiento	15.278,58	0,00	0,00	15.278,58	-13.991,26	-1.287,32	0,00	-15.278,58	1.287,32	0,00
AF00715	Sistema de imagen y comunicaci	15.060,77	0,00	0,00	15.060,77	-13.791,88	-1.268,89	0,00	-15.060,77	1.268,89	0,00
AF00716	Camara de fotos digital submar	723,72	0,00	-723,72	0,00	-682,85	-36,20	698,05	0,00	60,87	0,00
AF00717	Camara de fotos digital submar	723,72	0,00	-723,72	0,00	-682,85	-36,20	698,05	0,00	60,87	0,00
AF00718	Equipo de vídeo portátil subma	1.677,20	0,00	0,00	1.677,20	-1.536,04	-141,16	0,00	-1.677,20	141,16	0,00
AF00719	Máscara equipada con sistema d	3.912,12	0,00	0,00	3.912,12	-3.582,47	-329,65	0,00	-3.912,12	329,65	0,00
AF00720	Máscara equipada con sistema d	3.912,12	0,00	0,00	3.912,12	-3.582,47	-329,65	0,00	-3.912,12	329,65	0,00
AF00721	Foco LED sumergible	1.441,70	0,00	0,00	1.441,70	-1.320,20	-121,50	0,00	-1.441,70	121,50	0,00
AF00722	Foco LED sumergible	1.441,70	0,00	0,00	1.441,70	-1.320,20	-121,50	0,00	-1.441,70	121,50	0,00
AF00723	Foco LED sumergible	1.441,70	0,00	0,00	1.441,70	-1.320,20	-121,50	0,00	-1.441,70	121,50	0,00
AF00724	Foco LED sumergible	1.441,70	0,00	0,00	1.441,70	-1.320,20	-121,50	0,00	-1.441,70	121,50	0,00
AF00725	Foco LED sumergible	1.441,70	0,00	0,00	1.441,70	-1.320,20	-121,50	0,00	-1.441,70	121,50	0,00
AF00726	Foco LED sumergible	1.441,70	0,00	0,00	1.441,70	-1.320,20	-121,50	0,00	-1.441,70	121,50	0,00
AF00727	Foco LED sumergible	1.441,70	0,00	0,00	1.441,70	-1.320,20	-121,50	0,00	-1.441,70	121,50	0,00
AF00728	Foco LED sumergible	1.441,70	0,00	0,00	1.441,70	-1.320,20	-121,50	0,00	-1.441,70	121,50	0,00
AF00729	Pistola de aire libre de 10 au	107,99	0,00	0,00	107,99	-98,89	-9,10	0,00	-107,99	9,10	0,00
AF00730	Pistola de aire libre de 10 au	107,99	0,00	0,00	107,99	-98,89	-9,10	0,00	-107,99	9,10	0,00
AF00741	Falso fondo en acero inoxidable	11.150,00	0,00	0,00	11.150,00	-10.128,26	-1.021,74	0,00	-11.150,00	1.021,74	0,00
AF00742	Equipamiento del canal de olea	186.000,00	0,00	0,00	186.000,00	-168.876,85	-17.123,15	0,00	-186.000,00	17.123,15	0,00
AF00743	Sistema de extracción de gases	9.900,00	0,00	0,00	9.900,00	-8.687,20	-1.232,80	0,00	-9.900,00	1.232,80	0,00
AF00744	Andamio modular multidireccin	3.922,78	0,00	0,00	3.922,78	-3.435,77	-487,01	0,00	-3.922,78	487,01	0,00
AF00745	Banco de trabajo 2000x750 con	1.262,90	0,00	0,00	1.262,90	-1.106,27	-156,63	0,00	-1.262,90	156,63	0,00
AF00746	Banco de trabajo 2000x750 con	1.269,90	0,00	0,00	1.269,90	-1.112,18	-157,72	0,00	-1.269,90	157,72	0,00
AF00747	1 banco de trabajo móvil con c	1.012,08	0,00	0,00	1.012,08	-886,44	-125,64	0,00	-1.012,08	125,64	0,00
AF00748	1 armario para herramientas co	359,57	0,00	0,00	359,57	-314,81	-44,76	0,00	-359,57	44,76	0,00
AF00749	Banco de trabajo	858,62	0,00	0,00	858,62	-751,97	-106,65	0,00	-858,62	106,65	0,00
AF00750	Banco de trabajo	858,61	0,00	0,00	858,61	-751,97	-106,64	0,00	-858,61	106,64	0,00
AF00751	Armario metálico con bandejas	446,85	0,00	0,00	446,85	-391,52	-55,33	0,00	-446,85	55,33	0,00
AF00752	Armario metálico con bandejas	446,85	0,00	0,00	446,85	-391,52	-55,33	0,00	-446,85	55,33	0,00
AF00753	Carro de taller	472,23	0,00	0,00	472,23	-413,53	-58,70	0,00	-472,23	58,70	0,00
AF00754	Carro de taller	472,23	0,00	0,00	472,23	-413,53	-58,70	0,00	-472,23	58,70	0,00
AF00755	Banco de trabajo con soporte l	1.371,58	0,00	0,00	1.371,58	-1.201,21	-170,37	0,00	-1.371,58	170,37	0,00
AF00756	Banco de trabajo con soporte l	1.196,47	0,00	0,00	1.196,47	-1.048,09	-148,38	0,00	-1.196,47	148,38	0,00
AF00757	Armario metálico bajo de uso m	557,37	0,00	0,00	557,37	-488,28	-69,09	0,00	-557,37	69,09	0,00
AF00758	Armario metálico bajo de uso m	557,38	0,00	0,00	557,38	-488,28	-69,10	0,00	-557,38	69,10	0,00
AF00759	Armario metálico bajo de uso m	557,38	0,00	0,00	557,38	-488,28	-69,10	0,00	-557,38	69,10	0,00
AF00760	Armario metálico bajo de uso m	557,38	0,00	0,00	557,38	-488,28	-69,10	0,00	-557,38	69,10	0,00
AF00761	Armario metálico alto con pane	814,21	0,00	0,00	814,21	-713,23	-100,98	0,00	-814,21	100,98	0,00
AF00762	Carro de taller	189,14	0,00	0,00	189,14	-165,54	-23,60	0,00	-189,14	23,60	0,00
AF00763	Carro de taller	189,14	0,00	0,00	189,14	-165,54	-23,60	0,00	-189,14	23,60	0,00
AF00764	Escalera metálica de 3 tramos	262,21	0,00	0,00	262,21	-229,74	-32,47	0,00	-262,21	32,47	0,00
AF00765	Limpadora industrial de alta	671,56	0,00	-671,56	0,00	-588,08	-33,56	621,64	0,00	83,48	0,00

Nº	Descripción	Coste 31/12/18	Adición En período	Venta/Baja En período	Coste 31/12/19	Amortización 31/12/18	Amortización En período	Venta/Baja Amortización En período	Amortización 31/12/19	Valor contable 31/12/18	Valor contable 31/12/19
AF00766	Grúa de taller hidráulica pleg	781,98	0,00	0,00	781,98	-684,79	-97,19	0,00	-781,98	97,19	0,00
AF00767	Grúa de taller hidráulica pleg	781,97	0,00	0,00	781,97	-684,78	-97,19	0,00	-781,97	97,19	0,00
AF00768	Grapadora neumática con grapas	226,16	0,00	0,00	226,16	-198,18	-27,98	0,00	-226,16	27,98	0,00
AF00769	Estantería metálica	47,49	6,90	0,00	47,49	-41,49	-6,00	0,00	-47,49	6,00	0,00
AF00770	Estantería metálica	47,47	0,00	0,00	47,47	-41,48	-5,99	0,00	-47,47	5,99	0,00
AF00771	Estantería metálica	47,47	0,00	0,00	47,47	-41,48	-5,99	0,00	-47,47	5,99	0,00
AF00772	Estantería metálica	47,47	0,00	0,00	47,47	-41,48	-5,99	0,00	-47,47	5,99	0,00
AF00773	Estantería metálica	47,47	0,00	0,00	47,47	-41,48	-5,99	0,00	-47,47	5,99	0,00
AF00774	Estantería metálica	47,47	0,00	0,00	47,47	-41,48	-5,99	0,00	-47,47	5,99	0,00
AF00775	Armarío de resina	82,30	0,00	0,00	82,30	-72,12	-10,18	0,00	-82,30	10,18	0,00
AF00776	Armarío de resina	82,31	0,00	0,00	82,31	-72,12	-10,19	0,00	-82,31	10,19	0,00
AF00777	Armarío de resina	82,31	0,00	0,00	82,31	-72,12	-10,19	0,00	-82,31	10,19	0,00
AF00778	Armarío de resina	82,31	0,00	0,00	82,31	-72,12	-10,19	0,00	-82,31	10,19	0,00
AF00779	Carro de transporte	57,30	0,00	0,00	57,30	-50,30	-7,00	0,00	-57,30	7,00	0,00
AF00780	Carro de transporte	57,31	0,00	0,00	57,31	-50,31	-7,00	0,00	-57,31	7,00	0,00
AF00781	Carro de transporte	57,31	0,00	0,00	57,31	-50,31	-7,00	0,00	-57,31	7,00	0,00
AF00782	Carro de almacén	35,67	0,00	0,00	35,67	-31,36	-4,31	0,00	-35,67	4,31	0,00
AF00783	Generador de corriente con mot	432,52	0,00	0,00	432,52	-378,94	-53,58	0,00	-432,52	53,58	0,00
AF00784	Generador de corriente con mot	432,53	0,00	0,00	432,53	-378,94	-53,59	0,00	-432,53	53,59	0,00
AF00785	Proyector halógeno doble foco	30,94	0,00	0,00	30,94	-27,19	-3,75	0,00	-30,94	3,75	0,00
AF00786	Proyector halógeno doble foco	30,94	0,00	0,00	30,94	-27,19	-3,75	0,00	-30,94	3,75	0,00
AF00787	Proyector halógeno doble foco	30,94	0,00	0,00	30,94	-27,19	-3,75	0,00	-30,94	3,75	0,00
AF00788	Proyector halógeno doble foco	30,94	0,00	0,00	30,94	-27,19	-3,75	0,00	-30,94	3,75	0,00
AF00789	Decapadora	43,39	0,00	0,00	43,39	-37,94	-5,45	0,00	-43,39	5,45	0,00
AF00790	Decapadora	43,39	0,00	0,00	43,39	-37,94	-5,45	0,00	-43,39	5,45	0,00
AF00791	Taladro vertical de columna de	410,53	0,00	0,00	410,53	-359,53	-51,00	0,00	-410,53	51,00	0,00
AF00792	Balanza de precisión 2200 gr	873,68	0,00	0,00	873,68	-765,22	-108,46	0,00	-873,68	108,46	0,00
AF00793	Balanza de precisión 8200 gr.	769,74	0,00	0,00	769,74	-674,15	-95,59	0,00	-769,74	95,59	0,00
AF00794	Balanza de precisión 30000 grs	453,95	0,00	0,00	453,95	-367,49	-86,46	0,00	-453,95	86,46	0,00
AF00795	Trespaleta hidráulica 2.500 kg	190,79	0,00	0,00	190,79	-166,97	-23,82	0,00	-190,79	23,82	0,00
AF00796	Trespaleta hidráulica 2.500 kg	190,79	0,00	0,00	190,79	-166,97	-23,82	0,00	-190,79	23,82	0,00
AF00797	Carro de transporte con regill	270,00	0,00	0,00	270,00	-236,63	-33,37	0,00	-270,00	33,37	0,00
AF00798	Aplificador eléctrico. Capacidad	2.431,58	0,00	0,00	2.431,58	-2.129,64	-301,94	0,00	-2.431,58	301,94	0,00
AF00799	Horquilla de grúa. Capacidad d	773,68	0,00	0,00	773,68	-677,63	-96,05	0,00	-773,68	96,05	0,00
AF00800	Brazo de carga para carretilla	1.452,63	0,00	0,00	1.452,63	-1.272,40	-180,23	0,00	-1.452,63	180,23	0,00
AF00801	Amoladora recta	360,53	0,00	0,00	360,53	-315,88	-44,65	0,00	-360,53	44,65	0,00
AF00802	Lijadora c/ fijas	147,08	0,00	0,00	147,08	-128,87	-18,21	0,00	-147,08	18,21	0,00
AF00803	Sierra de Calar c/ batería de	370,79	0,00	0,00	370,79	-324,63	-46,16	0,00	-370,79	46,16	0,00
AF00804	Sierra circular	289,47	0,00	0,00	289,47	-263,99	-25,48	0,00	-289,47	25,48	0,00
AF00805	Amoladora	234,21	0,00	0,00	234,21	-205,21	-29,00	0,00	-234,21	29,00	0,00
AF00806	Taladro	175,00	0,00	0,00	175,00	-153,35	-21,65	0,00	-175,00	21,65	0,00
AF00807	Sierra de calar c/ enchufe a	130,26	0,00	0,00	130,26	-114,14	-16,12	0,00	-130,26	16,12	0,00
AF00808	Atomizador c/ batería de lit	477,24	0,00	0,00	477,24	-418,14	-59,10	0,00	-477,24	59,10	0,00
AF00809	Aspirador profesional	1.052,63	0,00	0,00	1.052,63	-922,05	-130,58	0,00	-1.052,63	130,58	0,00
AF00810	Estación de soldadura	414,47	0,00	0,00	414,47	-363,01	-51,46	0,00	-414,47	51,46	0,00
AF00811	Termómetro infrarojo/ambiente	132,16	0,00	0,00	132,16	-115,70	-16,46	0,00	-132,16	16,46	0,00
AF00812	Termohidrómetro	203,13	0,00	0,00	203,13	-177,95	-25,18	0,00	-203,13	25,18	0,00
AF00813	Instrumento multifunción con s	1.137,19	0,00	0,00	1.137,19	-995,91	-141,28	0,00	-1.137,19	141,28	0,00
AF00814	Maletín de transporte para ins	108,91	0,00	0,00	108,91	-95,35	-13,56	0,00	-108,91	13,56	0,00
AF00815	Luxómetro	165,20	0,00	0,00	165,20	-144,84	-20,36	0,00	-165,20	20,36	0,00
AF00816	Sonómetro c/ micrófono y pantall	331,62	0,00	0,00	331,62	-280,60	-51,02	0,00	-331,62	51,02	0,00
AF00817	Mesa de acero zincado de 2000x	2.302,63	0,00	0,00	2.302,63	-2.016,76	-285,87	0,00	-2.302,63	285,87	0,00

Nº	Descripción	Coste 31/12/18	Adición En periodo	Venta/Baja En periodo	Coste 31/12/19	Amortización 31/12/18	Amortización En periodo	Venta/Baja Amortización En periodo	Amortización 31/12/19	Valor contable 31/12/18	Valor contable 31/12/19
AF00818	Mesa de acero zincado de 2000x	2.302,63	0,00	0,00	2.302,63	-2.016,76	-285,87	0,00	-2.302,63	285,87	0,00
AF00819	Temizadora electromagnética di	3.074,08	0,00	0,00	3.074,08	-2.892,65	-381,43	0,00	-3.074,08	381,43	0,00
AF00820	Temizadora electromagnética di	2.112,89	0,00	0,00	2.112,89	-1.850,62	-262,27	0,00	-2.112,89	262,27	0,00
AF00821	Data-Logger para humedad y tem	244,74	0,00	0,00	244,74	-214,38	-30,36	0,00	-244,74	30,36	0,00
AF00822	Taladro c/ batería de filo	335,53	0,00	0,00	335,53	-293,77	-41,76	0,00	-335,53	41,76	0,00
AF00823	Pizarra blanca de 2000x1200	275,00	0,00	0,00	275,00	-240,94	-34,06	0,00	-275,00	34,06	0,00
AF00824	Pizarra blanca de 2000x1200	275,00	0,00	0,00	275,00	-240,94	-34,06	0,00	-275,00	34,06	0,00
AF00825	Mesa con plataforma trasera a	700,19	0,00	0,00	700,19	-613,22	-86,97	0,00	-700,19	86,97	0,00
AF00826	Mesa con plataforma trasera a	700,20	0,00	0,00	700,20	-613,22	-86,98	0,00	-700,20	86,98	0,00
AF00827	Mesa con plataforma trasera a	700,20	0,00	0,00	700,20	-613,22	-86,98	0,00	-700,20	86,98	0,00
AF00828	Mesa con plataforma trasera a	700,20	0,00	0,00	700,20	-613,22	-86,98	0,00	-700,20	86,98	0,00
AF00829	Terminación para la sala de	440,00	0,00	0,00	440,00	-385,39	-54,61	0,00	-440,00	54,61	0,00
AF00830	Pantalla LDE de 40"	875,00	0,00	0,00	875,00	-766,47	-108,53	0,00	-875,00	108,53	0,00
AF00831	Pantalla LDE de 40"	875,00	0,00	0,00	875,00	-766,47	-108,53	0,00	-875,00	108,53	0,00
AF00832	Pantalla LDE de 40"	875,00	0,00	0,00	875,00	-766,47	-108,53	0,00	-875,00	108,53	0,00
AF00833	Pantalla LDE de 40"	875,00	0,00	0,00	875,00	-766,47	-108,53	0,00	-875,00	108,53	0,00
AF00834	Suministros varios del Expte.	19.496,65	0,00	0,00	19.496,65	-17.078,88	-2.419,77	0,00	-19.496,65	2.419,77	0,00
AF00835	Fotocopiadora/impresora en red	4.784,26	0,00	0,00	4.784,26	-4.210,12	-574,14	0,00	-4.784,26	574,14	0,00
AF00836	Fotocopiadora/impresora en red	4.784,26	0,00	0,00	4.784,26	-4.210,12	-574,14	0,00	-4.784,26	574,14	0,00
AF00837	Fotocopiadora 36 ppm. con lect	8.389,83	0,00	0,00	8.389,83	-7.303,04	-1.086,79	0,00	-8.310,20	1.086,79	79,63
AF00838	Armario E2Rack de 19", de 36U	411,60	0,00	0,00	411,60	-320,63	-41,16	0,00	-361,79	90,97	48,61
AF00839	Armario E2Rack de 19", de 36U	411,60	0,00	0,00	411,60	-320,63	-41,16	0,00	-361,79	90,97	48,61
AF00840	Armario E2Rack de 19", de 36U	411,50	0,00	0,00	411,50	-320,58	-41,16	0,00	-361,74	90,92	48,76
AF00841	Televisión Plasma 50" HD con s	659,32	0,00	0,00	659,32	-495,05	-65,88	0,00	-560,93	164,27	98,39
AF00842	Televisión Plasma 50" HD con s	659,32	0,00	0,00	659,32	-495,05	-65,88	0,00	-560,93	164,27	98,39
AF00843	Televisión Plasma 50" HD con s	659,33	0,00	0,00	659,33	-495,06	-65,88	0,00	-560,94	164,27	98,39
AF00844	Televisión Plasma 50" HD con s	659,32	0,00	0,00	659,32	-495,05	-65,88	0,00	-560,93	164,27	98,39
AF00845	Televisión Plasma 50" HD con s	659,32	0,00	0,00	659,32	-495,05	-65,88	0,00	-560,93	164,27	98,39
AF00846	Televisión Plasma 50" HD con s	659,32	0,00	0,00	659,32	-495,05	-65,88	0,00	-560,93	164,27	98,39
AF00847	Televisión LED 37" Full HD con	557,63	0,00	0,00	557,63	-418,89	-55,80	0,00	-474,69	138,74	62,94
AF00848	Televisión LED 37" Full HD con	557,63	0,00	0,00	557,63	-418,89	-55,80	0,00	-474,69	138,74	62,94
AF00849	Sistema de Videoconferencia per	15.166,33	0,00	0,00	15.166,33	-10.896,27	-1.516,68	0,00	-12.412,95	4.270,06	2.753,38
AF00850	Sistema de audiovisuales para	13.042,37	0,00	0,00	13.042,37	-9.420,34	-1.364,26	0,00	-10.724,62	3.622,03	2.317,75
AF00851	Mesa mural en "L" (6.532.06x0	6.254,78	0,00	0,00	6.254,78	-4.335,96	-625,44	0,00	-4.961,40	1.918,82	1.293,38
AF00852	Decantador de lodos en poliprop	729,67	0,00	0,00	729,67	-505,82	-72,96	0,00	-678,78	223,85	150,89
AF00853	9 m2 de mampara de cristal de	1.533,51	0,00	0,00	1.533,51	-1.063,11	-153,36	0,00	-1.216,47	470,40	317,04
AF00854	Mesa mural en "L" (1.306.53x0	5.136,26	0,00	0,00	5.136,26	-3.560,58	-513,60	0,00	-4.074,18	1.575,68	1.062,08
AF00855	Ducha lava-ojos doble	101,24	0,00	0,00	101,24	-70,08	-10,06	0,00	-80,16	31,16	21,08
AF00856	Estantería metálica en chapa g	109,95	0,00	0,00	109,95	-76,33	-11,04	0,00	-87,37	33,62	22,58
AF00857	Estantería metálica en chapa g	127,95	0,00	0,00	127,95	-88,80	-12,84	0,00	-101,64	39,15	26,31
AF00858	Estantería metálica en chapa g	127,95	0,00	0,00	127,95	-88,80	-12,84	0,00	-101,64	39,15	26,31
AF00859	Estantería metálica en chapa g	127,95	0,00	0,00	127,95	-88,80	-12,84	0,00	-101,64	39,15	26,31
AF00860	Estantería metálica en chapa g	127,95	0,00	0,00	127,95	-88,80	-12,84	0,00	-101,64	39,15	26,31
AF00861	Estantería metálica en chapa g	109,95	0,00	0,00	109,95	-76,33	-11,04	0,00	-87,37	33,62	22,58
AF00862	Estantería metálica en chapa g	127,95	0,00	0,00	127,95	-88,80	-12,84	0,00	-101,64	39,15	26,31
AF00863	Estantería metálica en chapa g	127,95	0,00	0,00	127,95	-88,80	-12,84	0,00	-101,64	39,15	26,31
AF00864	Estantería metálica en chapa g	127,95	0,00	0,00	127,95	-88,80	-12,84	0,00	-101,64	39,15	26,31
AF00865	Estantería metálica en chapa g	127,95	0,00	0,00	127,95	-88,80	-12,84	0,00	-101,64	39,15	26,31
AF00866	Estantería metálica en chapa g	127,95	0,00	0,00	127,95	-88,80	-12,84	0,00	-101,64	39,15	26,31
AF00867	Estantería metálica en chapa g	127,95	0,00	0,00	127,95	-88,80	-12,84	0,00	-101,64	39,15	26,31
AF00868	Estantería metálica en chapa g	127,95	0,00	0,00	127,95	-88,80	-12,84	0,00	-101,64	39,15	26,31
AF00869	Estantería metálica en chapa g	127,95	0,00	0,00	127,95	-88,80	-12,84	0,00	-101,64	39,15	26,31

Nº	Descripción	Coste 31/12/18	Adición En período	Venta/Baja En período	Coste 31/12/19	Amortización 31/12/18	Amortización En período	Venta/Baja Amortización En período	Amortización 31/12/19	Valor contable 31/12/18	Valor contable 31/12/19
AF00870	Estantería metálica en chapa g	127,95	0,00	0,00	127,95	-88,80	-12,84	0,00	-101,64	39,15	26,31
AF00871	Vitrina para reactivos (1200x5	576,82	0,00	0,00	576,82	-399,96	-57,72	0,00	-457,68	176,86	119,14
AF00872	Vitrina para reactivos (1200x5	576,82	0,00	0,00	576,82	-399,96	-57,72	0,00	-457,68	176,86	119,14
AF00873	Vitrina para reactivos (1200x5	576,82	0,00	0,00	576,82	-399,96	-57,72	0,00	-457,68	176,86	119,14
AF00874	Vitrina para reactivos (1200x5	576,82	0,00	0,00	576,82	-399,96	-57,72	0,00	-457,68	176,86	119,14
AF00875	Vitrina para reactivos (1200x5	576,82	0,00	0,00	576,82	-399,96	-57,72	0,00	-457,68	176,86	119,14
AF00876	Vitrina para reactivos (1200x5	576,82	0,00	0,00	576,82	-399,96	-57,72	0,00	-457,68	176,86	119,14
AF00877	Vitrina para reactivos (1200x5	576,82	0,00	0,00	576,82	-399,96	-57,72	0,00	-457,68	176,86	119,14
AF00878	Vitrina para reactivos (1200x5	576,82	0,00	0,00	576,82	-399,96	-57,72	0,00	-457,68	176,86	119,14
AF00879	Armario de acidos y bases (0.6	632,97	0,00	0,00	632,97	-438,66	-63,24	0,00	-501,90	194,31	131,07
AF00880	Armario de acidos y bases (0.6	632,97	0,00	0,00	632,97	-438,66	-63,24	0,00	-501,90	194,31	131,07
AF00881	Armario de acidos y bases (0.6	632,97	0,00	0,00	632,97	-438,66	-63,24	0,00	-501,90	194,31	131,07
AF00882	Armario de seguridad (1195x595	2.080,80	0,00	0,00	2.080,80	-1.442,49	-208,08	0,00	-1.650,57	638,31	430,23
AF00883	Armario de seguridad (1195x595	2.080,80	0,00	0,00	2.080,80	-1.442,49	-208,08	0,00	-1.650,57	638,31	430,23
AF00884	Armario de seguridad (1195x595	2.080,80	0,00	0,00	2.080,80	-1.442,49	-208,08	0,00	-1.650,57	638,31	430,23
AF00885	Mesa mural en "U" (5.07/3.53/	6.452,23	0,00	0,00	6.452,23	-4.472,97	-645,24	0,00	-5.118,21	1.979,28	1.334,02
AF00886	Ducha lava-ojos doble	101,24	0,00	0,00	101,24	-70,08	-10,08	0,00	-80,16	31,16	21,08
AF00887	Taburete metálico c/respaldo,	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF00888	Taburete metálico c/respaldo,	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF00889	Mesa mural en "U" (5.08/3.53/3	6.969,60	0,00	0,00	6.969,60	-4.831,59	-686,96	0,00	-5.528,55	2.136,01	1.441,05
AF00890	Ducha lava-ojos doble	101,24	0,00	0,00	101,24	-70,08	-10,08	0,00	-80,16	31,16	21,08
AF00891	Vitrina para reactivos (900x35	156,60	0,00	0,00	156,60	-108,71	-15,72	0,00	-124,43	47,88	32,17
AF00892	Vitrina para reactivos (1200x3	167,40	0,00	0,00	167,40	-116,19	-16,80	0,00	-132,99	51,21	34,41
AF00893	Vitrina para reactivos (1200x3	167,40	0,00	0,00	167,40	-116,19	-16,80	0,00	-132,99	51,21	34,41
AF00894	Taburete metálico c/respaldo,	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF00895	Taburete metálico c/respaldo,	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF00896	Taburete metálico c/respaldo,	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF00897	Taburete metálico c/respaldo,	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF00898	Taburete metálico c/respaldo,	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF00899	Taburete metálico c/respaldo,	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF00900	Mesa mural de laboratorio en "	7.131,78	0,00	0,00	7.131,78	-4.943,98	-713,16	0,00	-5.657,14	2.187,80	1.474,64
AF00901	Vitrina para reactivos (900x35	120,60	0,00	0,00	120,60	-83,75	-12,12	0,00	-95,87	36,85	24,73
AF00902	Vitrina para reactivos (1200x3	131,40	0,00	0,00	131,40	-91,24	-13,20	0,00	-194,44	40,16	26,96
AF00903	Vitrina para reactivos (1200x3	131,40	0,00	0,00	131,40	-91,24	-13,20	0,00	-194,44	40,16	26,96
AF00904	Mesa central laboratorio (1.20	3.114,51	0,00	0,00	3.114,51	-2.158,98	-311,40	0,00	-2.470,38	955,53	644,13
AF00905	Decantador de lodos en poliprop	729,67	0,00	0,00	729,67	-505,82	-72,96	0,00	-578,78	223,85	150,89
AF00906	Ducha lava-ojos doble	101,24	0,00	0,00	101,24	-70,08	-10,08	0,00	-80,16	31,16	21,08
AF00907	Brazo extractor de 1400 mm en	513,88	0,00	0,00	513,88	-356,18	-51,36	0,00	-407,54	157,70	106,34
AF00908	Brazo extractor de 1400 mm en	513,88	0,00	0,00	513,88	-356,18	-51,36	0,00	-407,54	157,70	106,34
AF00909	Taburete metálico c/respaldo,	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF00910	Taburete metálico c/respaldo,	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF00911	Taburete metálico c/respaldo,	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF00912	Taburete metálico c/respaldo,	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF00913	Taburete metálico c/respaldo,	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF00914	Mesa mural de laboratorio en "	8.642,61	0,00	0,00	8.642,61	-5.981,33	-864,24	0,00	-6.855,57	2.851,28	1.787,04
AF00915	Mesa central de laboratorio (1	3.078,51	0,00	0,00	3.078,51	-2.134,02	-307,80	0,00	-2.441,82	944,48	636,69
AF00916	Decantador de lodos en poliprop	729,67	0,00	0,00	729,67	-505,82	-72,96	0,00	-578,78	223,85	150,89
AF00917	Ducha lava-ojos doble	101,24	0,00	0,00	101,24	-70,08	-10,08	0,00	-80,16	31,16	21,08
AF00918	Ducha lava-ojos doble en encim	101,24	0,00	0,00	101,24	-70,08	-10,08	0,00	-80,16	31,16	21,08
AF00919	Brazo extractor de 1400 mm en	513,88	0,00	0,00	513,88	-356,18	-51,36	0,00	-407,54	157,70	106,34
AF00920	Brazo extractor de 1400 mm en	513,88	0,00	0,00	513,88	-356,18	-51,36	0,00	-407,54	157,70	106,34
AF00921	Taburete metálico c/respaldo,	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86

Nº	Descripción	Coste 31/12/18	Adición En período	Venta/Baja En período	Coste 31/12/19	Amortización 31/12/18	Amortización En período	Venta/Baja Amortización En período	Amortización 31/12/19	Valor contable 31/12/18	Valor contable 31/12/19
AF00922	Taburete metálico c/respaldo,	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF00923	Taburete metálico c/respaldo,	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF00924	Taburete metálico c/respaldo,	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF00925	Taburete metálico c/respaldo,	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF00926	Set de servicio y mesa mural d	6.852,89	0,00	0,00	6.852,89	-4.750,76	-685,32	0,00	-5.436,08	2.102,13	1.416,81
AF00927	Taburete metálico sin respaldo,	40,50	0,00	0,00	40,50	-28,15	-4,08	0,00	-32,23	12,35	8,27
AF00928	Vitrina para reactivos (600x55	585,68	0,00	0,00	585,68	-406,00	-58,56	0,00	-464,56	179,68	121,12
AF00929	Vitrina para reactivos (900x55	765,69	0,00	0,00	765,69	-530,79	-76,56	0,00	-607,35	234,90	158,34
AF00930	Vitrina para reactivos (900x55	765,69	0,00	0,00	765,69	-530,79	-76,56	0,00	-607,35	234,90	158,34
AF00931	Armario de farmacia (0.60x0.55	812,97	0,00	0,00	812,97	-563,45	-81,24	0,00	-644,69	249,52	168,28
AF00932	Armario de farmacia (0.60x0.55	812,97	0,00	0,00	812,97	-563,45	-81,24	0,00	-644,69	249,52	168,28
AF00933	Armario de farmacia (0.60x0.55	812,97	0,00	0,00	812,97	-563,45	-81,24	0,00	-644,69	249,52	168,28
AF00934	Vitrina para reactivos (1000x4	436,50	0,00	0,00	436,50	-302,67	-43,68	0,00	-346,35	133,83	90,15
AF00935	Vitrina para reactivos (500x40	405,68	0,00	0,00	405,68	-281,22	-40,56	0,00	-321,78	124,46	83,90
AF00936	Vitrina para reactivos (1200x4	486,82	0,00	0,00	486,82	-337,58	-48,72	0,00	-386,30	149,24	100,52
AF00937	Vitrina para reactivos (1200x4	486,82	0,00	0,00	486,82	-337,58	-48,72	0,00	-386,30	149,24	100,52
AF00938	Ducha de emergencia horizontal	106,38	0,00	0,00	106,38	-73,85	-10,68	0,00	-84,53	32,53	21,85
AF00939	Mesa mural de laboratorio (1,5	749,71	0,00	0,00	749,71	-519,80	-75,00	0,00	-594,80	229,91	154,91
AF00940	Mesa mural de laboratorio (1,5	749,71	0,00	0,00	749,71	-519,80	-75,00	0,00	-594,80	229,91	154,91
AF00941	Mesa mural de laboratorio (1,5	749,71	0,00	0,00	749,71	-519,80	-75,00	0,00	-594,80	229,91	154,91
AF00942	Mesa mural de laboratorio (1,5	749,71	0,00	0,00	749,71	-519,80	-75,00	0,00	-594,80	229,91	154,91
AF00943	Mesa mural de laboratorio (1,5	749,71	0,00	0,00	749,71	-519,80	-75,00	0,00	-594,80	229,91	154,91
AF00944	Mesa mural de laboratorio (1,5	749,71	0,00	0,00	749,71	-519,80	-75,00	0,00	-594,80	229,91	154,91
AF00945	Mesa mural de laboratorio (1,5	749,71	0,00	0,00	749,71	-519,80	-75,00	0,00	-594,80	229,91	154,91
AF00946	Mesa mural de laboratorio (1,5	749,71	0,00	0,00	749,71	-519,80	-75,00	0,00	-594,80	229,91	154,91
AF00947	Mesa mural de laboratorio (1,5	749,71	0,00	0,00	749,71	-519,80	-75,00	0,00	-594,80	229,91	154,91
AF00948	Mesa mural de laboratorio (1,5	749,71	0,00	0,00	749,71	-519,80	-75,00	0,00	-594,80	229,91	154,91
AF00949	Mesa mural de laboratorio (1,5	749,71	0,00	0,00	749,71	-519,80	-75,00	0,00	-594,80	229,91	154,91
AF00950	Mesa mural de laboratorio (1,5	749,71	0,00	0,00	749,71	-519,80	-75,00	0,00	-594,80	229,91	154,91
AF00951	Mesa mural laboratorio (7.14x0	6.042,35	0,00	0,00	6.042,35	-4.188,70	-604,20	0,00	-4.792,90	1.853,65	1.249,45
AF00952	Vitrina para reactivos (1200x3	167,40	0,00	0,00	167,40	-116,19	-16,80	0,00	-132,99	51,21	34,41
AF00953	Vitrina para reactivos (1200x3	167,40	0,00	0,00	167,40	-116,19	-16,80	0,00	-132,99	51,21	34,41
AF00954	Vitrina para reactivos (1200x3	167,40	0,00	0,00	167,40	-116,19	-16,80	0,00	-132,99	51,21	34,41
AF00955	Vitrina para reactivos (1200x3	167,40	0,00	0,00	167,40	-116,19	-16,80	0,00	-132,99	51,21	34,41
AF00956	Taburete metálico sin respaldo	40,50	0,00	0,00	40,50	-28,15	-4,08	0,00	-32,23	12,35	8,27
AF00957	Taburete metálico sin respaldo	40,50	0,00	0,00	40,50	-28,15	-4,08	0,00	-32,23	12,35	8,27
AF00958	Taburete metálico sin respaldo	40,50	0,00	0,00	40,50	-28,15	-4,08	0,00	-32,23	12,35	8,27
AF00959	Taburete metálico sin respaldo	40,50	0,00	0,00	40,50	-28,15	-4,08	0,00	-32,23	12,35	8,27
AF00960	Taburete metálico sin respaldo	40,50	0,00	0,00	40,50	-28,15	-4,08	0,00	-32,23	12,35	8,27
AF00961	Taburete metálico sin respaldo	40,50	0,00	0,00	40,50	-28,15	-4,08	0,00	-32,23	12,35	8,27
AF00962	Taburete metálico sin respaldo	40,50	0,00	0,00	40,50	-28,15	-4,08	0,00	-32,23	12,35	8,27
AF00963	Taburete metálico sin respaldo	40,50	0,00	0,00	40,50	-28,15	-4,08	0,00	-32,23	12,35	8,27
AF00964	Taburete metálico sin respaldo	40,50	0,00	0,00	40,50	-28,15	-4,08	0,00	-32,23	12,35	8,27
AF00965	Taburete metálico sin respaldo	40,50	0,00	0,00	40,50	-28,15	-4,08	0,00	-32,23	12,35	8,27
AF00966	Mesa mural de laboratorio (0.9	487,36	0,00	0,00	487,36	-337,82	-48,72	0,00	-386,54	149,54	100,82
AF00967	Mesa mural de laboratorio (0.9	487,36	0,00	0,00	487,36	-337,82	-48,72	0,00	-386,54	149,54	100,82
AF00968	Mesa mural de laboratorio (0.9	487,36	0,00	0,00	487,36	-337,82	-48,72	0,00	-386,54	149,54	100,82
AF00969	Mesa mural de laboratorio (0.9	487,36	0,00	0,00	487,36	-337,82	-48,72	0,00	-386,54	149,54	100,82
AF00970	Mesa mural laboratorio (5,03x0	1.981,27	0,00	0,00	1.981,27	-1.373,48	-198,12	0,00	-1.571,60	607,79	409,67
AF00971	Campaña de absorción de gases	1.488,67	0,00	0,00	1.488,67	-1.032,58	-148,82	0,00	-1.181,50	457,09	308,17
AF00972	Mesa mural de laboratorio en *	5.864,23	0,00	0,00	5.864,23	-4.065,35	-586,44	0,00	-4.651,79	1.798,88	1.212,44
AF00973	Ducha lava-ojos doble en encim	101,24	0,00	0,00	101,24	-70,08	-10,08	0,00	-80,16	31,16	21,08

Nº	Descripción	Coste 31/12/18	Adición En período	Venta/Baja En período	Coste 31/12/19	Amortización 31/12/18	Amortización En período	Venta/Baja Amortización En período	Amortización 31/12/19	Valor contable 31/12/18	Valor contable 31/12/19
AF00974	Taburete metálico c/respaldo t	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF00975	Taburete metálico c/respaldo t	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF00976	Mesa mural de laboratorio en *	1.625,94	0,00	0,00	1.625,94	-1.127,18	-162,60	0,00	-1.289,78	498,76	336,16
AF00977	Mesa mural de laboratorio (0,7	226,13	0,00	0,00	226,13	-156,64	-22,56	0,00	-179,20	69,49	46,93
AF00978	Mesa para balanza (900x750x900	524,70	0,00	0,00	524,70	-363,67	-52,44	0,00	-416,11	161,03	108,59
AF00979	Mesa para balanza (900x750x900	524,70	0,00	0,00	524,70	-363,67	-52,44	0,00	-416,11	161,03	108,59
AF00980	Mesa para balanza (900x750x900	524,70	0,00	0,00	524,70	-363,67	-52,44	0,00	-416,11	161,03	108,59
AF00981	Mesa para balanza (900x750x900	524,70	0,00	0,00	524,70	-363,67	-52,44	0,00	-416,11	161,03	108,59
AF00982	Mesa mural de laboratorio (0,6	198,99	0,00	0,00	198,99	-138,00	-19,92	0,00	-157,92	60,99	41,07
AF00983	Estantería metálica (1,20x0,40	181,96	0,00	0,00	181,96	-126,25	-18,24	0,00	-144,49	55,71	37,47
AF00984	Estantería metálica (1,20x0,40	181,96	0,00	0,00	181,96	-126,25	-18,24	0,00	-144,49	55,71	37,47
AF00985	Conjunto de accesorios de mesa	2.874,72	0,00	0,00	2.874,72	-1.992,99	-287,52	0,00	-2.280,51	881,73	594,21
AF00986	Taburete metálico sin respaldo	40,50	0,00	0,00	40,50	-28,15	-4,08	0,00	-32,23	12,35	8,27
AF00987	Ducha lava-ojos en encimera	101,24	0,00	0,00	101,24	-70,08	-10,08	0,00	-80,16	31,16	21,08
AF00988	Mesa mural laboratorio (1,54x0	1.406,16	0,00	0,00	1.406,16	-874,86	-140,64	0,00	-1.115,50	431,30	290,66
AF00989	Mesa mural laboratorio (1,54x0	1.406,16	0,00	0,00	1.406,16	-874,86	-140,64	0,00	-1.115,50	431,30	290,66
AF00990	Ducha lava-ojos doble en encim	101,24	0,00	0,00	101,24	-70,08	-10,08	0,00	-80,16	31,16	21,08
AF00991	Ducha lava-ojos en encimera	101,24	0,00	0,00	101,24	-70,08	-10,08	0,00	-80,16	31,16	21,08
AF00992	Vitrina para gases (1500x920x2	5.131,41	0,00	0,00	5.131,41	-3.557,24	-613,12	0,00	-4.070,36	1.574,17	1.061,05
AF00993	Mesa mural de laboratorio (1,5	749,71	0,00	0,00	749,71	-519,80	-75,00	0,00	-594,80	229,91	154,91
AF00994	Mesa mural de laboratorio (1,5	749,71	0,00	0,00	749,71	-519,80	-75,00	0,00	-594,80	229,91	154,91
AF00995	Mesa mural de laboratorio (1,5	749,71	0,00	0,00	749,71	-519,80	-75,00	0,00	-594,80	229,91	154,91
AF00996	Mesa mural de laboratorio (1,5	749,71	0,00	0,00	749,71	-519,80	-75,00	0,00	-594,80	229,91	154,91
AF00997	Mesa mural de laboratorio (1,5	1.032,56	0,00	0,00	1.032,56	-715,68	-103,20	0,00	-818,88	316,88	213,68
AF00998	Mesa mural de laboratorio (1,5	1.032,57	0,00	0,00	1.032,57	-715,68	-103,20	0,00	-818,88	316,88	213,69
AF00999	Taburete metálico c/respaldo t	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF01000	Taburete metálico c/respaldo t	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF01001	Taburete metálico c/respaldo t	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF01002	Taburete metálico c/respaldo t	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF01003	Ducha de emergencia horizontal	106,38	0,00	0,00	106,38	-73,85	-10,68	0,00	-84,53	32,53	21,85
AF01004	Mesa central de laboratorio (6	7.162,45	0,00	0,00	7.162,45	-4.965,37	-716,28	0,00	-5.681,65	2.197,08	1.480,80
AF01005	Mesa central de laboratorio (6	7.162,45	0,00	0,00	7.162,45	-4.965,37	-716,28	0,00	-5.681,65	2.197,08	1.480,80
AF01006	Vitrina para reactivos (900x35	156,60	0,00	0,00	156,60	-108,71	-15,72	0,00	-124,43	47,89	32,17
AF01007	Vitrina para reactivos (900x35	156,60	0,00	0,00	156,60	-108,71	-15,72	0,00	-124,43	47,89	32,17
AF01008	Vitrina para reactivos (1200x3	167,40	0,00	0,00	167,40	-116,19	-16,80	0,00	-132,99	51,21	34,41
AF01009	Vitrina para reactivos (1200x3	167,40	0,00	0,00	167,40	-116,19	-16,80	0,00	-132,99	51,21	34,41
AF01010	Vitrina para reactivos (1200x3	167,40	0,00	0,00	167,40	-116,19	-16,80	0,00	-132,99	51,21	34,41
AF01011	Vitrina para reactivos (1200x3	167,40	0,00	0,00	167,40	-116,19	-16,80	0,00	-132,99	51,21	34,41
AF01012	Vitrina para reactivos (1500x3	144,00	0,00	0,00	144,00	-99,83	-14,40	0,00	-114,23	44,17	29,77
AF01013	Vitrina para reactivos (1200x3	131,40	0,00	0,00	131,40	-91,24	-13,20	0,00	-104,44	40,16	26,96
AF01014	Vitrina para reactivos (1200x3	131,40	0,00	0,00	131,40	-91,24	-13,20	0,00	-104,44	40,16	26,96
AF01015	Vitrina para reactivos (900x35	120,60	0,00	0,00	120,60	-83,75	-12,12	0,00	-95,87	36,85	24,73
AF01016	Vitrina para reactivos (900x35	120,60	0,00	0,00	120,60	-83,75	-12,12	0,00	-95,87	36,85	24,73
AF01017	Vitrina para reactivos (900x35	120,60	0,00	0,00	120,60	-83,75	-12,12	0,00	-95,87	36,85	24,73
AF01018	Mesa central de laboratorio (6	9.115,00	0,00	0,00	9.115,00	-6.318,91	-911,52	0,00	-7.230,43	2.796,09	1.884,57
AF01019	Mesa central de laboratorio (6	9.115,00	0,00	0,00	9.115,00	-6.318,91	-911,52	0,00	-7.230,43	2.796,09	1.884,57
AF01020	Mesa central de laboratorio (6	9.115,00	0,00	0,00	9.115,00	-6.318,91	-911,52	0,00	-7.230,43	2.796,09	1.884,57
AF01021	Ducha lava-ojos doble en encim	101,24	0,00	0,00	101,24	-70,08	-10,08	0,00	-80,16	31,16	21,08
AF01022	Ducha lava-ojos doble en encim	101,24	0,00	0,00	101,24	-70,08	-10,08	0,00	-80,16	31,16	21,08
AF01023	Ducha lava-ojos doble en encim	101,24	0,00	-101,24	0,00	-70,08	-3,36	73,44	0,00	31,16	0,00
AF01024	Vitrina para reactivos (1200x5	846,82	0,00	0,00	846,82	-587,14	-84,72	0,00	-671,86	259,68	174,96
AF01025	Vitrina para reactivos (1200x5	846,82	0,00	0,00	846,82	-587,14	-84,72	0,00	-671,86	259,68	174,96

Nº	Descripción	Coste 31/12/18	Adición En período	Venta/Baja En período	Coste 31/12/19	Amortización 31/12/18	Amortización En período	Venta/Baja Amortización En período	Amortización 31/12/19	Valor contable 31/12/18	Valor contable 31/12/19
AF01026	Mesa mural laboratorio (5.30x0	4.651,20	0,00	0,00	4.651,20	-3.224,36	-465,12	0,00	-3.689,51	1.426,81	961,89
AF01027	Vitrina para gases (1500x920x2	4.819,50	0,00	0,00	4.819,50	-3.340,99	-481,92	0,00	-3.822,91	1.478,51	996,59
AF01028	Vitrina para gases (1500x920x2	4.819,50	0,00	0,00	4.819,50	-3.340,99	-481,92	0,00	-3.822,91	1.478,51	996,59
AF01029	Mesa mural de laboratorio (3,0	1.595,70	0,00	0,00	1.595,70	-1.108,28	-159,60	0,00	-1.268,88	489,42	329,82
AF01030	Taburete metálico c/respaldo,	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF01031	Taburete metálico c/respaldo,	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF01032	Taburete metálico c/respaldo,	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF01033	Taburete metálico c/respaldo,	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF01034	Taburete metálico c/respaldo,	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF01035	Taburete metálico c/respaldo,	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF01036	Taburete metálico c/respaldo,	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF01037	Taburete metálico c/respaldo,	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF01038	Taburete metálico c/respaldo,	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF01039	Taburete metálico c/respaldo,	86,40	0,00	0,00	86,40	-59,90	-8,64	0,00	-68,54	26,50	17,86
AF01040	Conjunto de accesorios compues	4.548,96	0,00	0,00	4.548,96	-3.153,57	-454,92	0,00	-3.608,49	1.395,39	940,47
AF01041	Conjunto de accesorios interior	38.628,80	0,00	0,00	38.628,80	-28.778,77	-3.862,92	0,00	-30.641,69	11.850,03	7.987,11
AF01043	LICENCIAS PARALLEL	3.736,32	0,00	0,00	3.736,32	-2.215,97	-1.233,00	0,00	-3.448,97	1.520,35	287,36
AF01044	6 ORDENADORES SOBREMESA	6.915,66	0,00	0,00	6.915,66	-3.001,66	-1.728,96	0,00	-4.730,62	3.914,00	2.185,04
AF01045	6 LIC. MICROSOFT WINDOWS PRO10	738,84	0,00	0,00	738,84	-422,85	-243,84	0,00	-666,49	316,19	72,35
AF01046	ORDENADOR PORTATIL TOSHIBA	866,88	0,00	0,00	866,88	-376,25	-216,72	0,00	-592,97	490,63	273,91
AF01047	ORDENADOR SOBREMESA	1.627,75	0,00	0,00	1.627,75	-692,90	-406,92	0,00	-1.099,82	934,85	527,93
AF01048	ORDENADOR PORTATIL TOSHIBA	866,88	0,00	0,00	866,88	-387,22	-216,72	0,00	-583,94	499,97	282,95
AF01049	CAMARA DE VIGILANCIA AXIS	666,09	0,00	0,00	666,09	-221,28	-133,20	0,00	-354,48	444,83	311,83
AF01050	ORDENADOR SOBREMESA	1.452,53	0,00	0,00	1.452,53	-598,14	-363,12	0,00	-961,26	854,39	481,27
AF01051	VOICE STATION 30D	269,95	0,00	0,00	269,95	-151,79	-54,00	0,00	-205,79	118,16	64,16
AF01052	VOICE STATION 30D	269,95	0,00	0,00	269,95	-151,79	-54,00	0,00	-205,79	118,16	64,16
AF01053	VENTILADOR GARZA	57,02	0,00	0,00	57,02	-57,02	0,00	0,00	-57,02	0,00	0,00
AF01054	VENTILADOR GARZA	57,02	0,00	0,00	57,02	-57,02	0,00	0,00	-57,02	0,00	0,00
AF01055	VENTILADOR GARZA	57,02	0,00	0,00	57,02	-57,02	0,00	0,00	-57,02	0,00	0,00
AF01056	VENTILADOR GARZA	57,02	0,00	0,00	57,02	-57,02	0,00	0,00	-57,02	0,00	0,00
AF01057	VENTILADOR GARZA	57,02	0,00	0,00	57,02	-57,02	0,00	0,00	-57,02	0,00	0,00
AF01058	VENTILADOR GARZA	57,02	0,00	0,00	57,02	-57,02	0,00	0,00	-57,02	0,00	0,00
AF01059	VENTILADOR GARZA	57,02	0,00	0,00	57,02	-57,02	0,00	0,00	-57,02	0,00	0,00
AF01060	VENTILADOR GARZA	57,02	0,00	0,00	57,02	-57,02	0,00	0,00	-57,02	0,00	0,00
AF01061	VENTILADOR GARZA	57,02	0,00	0,00	57,02	-57,02	0,00	0,00	-57,02	0,00	0,00
AF01062	VENTILADOR GARZA	57,02	0,00	0,00	57,02	-57,02	0,00	0,00	-57,02	0,00	0,00
AF01063	CAMARA VIGILANCIA AXIS P5515	979,76	0,00	0,00	979,76	-300,47	-195,96	0,00	-496,43	879,29	483,33
AF01064	CAMARA VIGILANCIA AXIS P1357	665,93	0,00	0,00	665,93	-202,76	-133,20	0,00	-335,96	463,17	329,97
AF01065	PORTATIL TOSHIBA	803,27	0,00	0,00	803,27	-303,39	-200,76	0,00	-504,15	499,86	299,12
AF01066	ORDENADOR PORTATIL HP (ADMON)	455,79	0,00	0,00	455,79	-170,35	-114,00	0,00	-284,35	285,44	171,44
AF01067	PROGRAMA SMS	5.231,26	0,00	0,00	5.231,26	-2.306,55	-1.726,32	0,00	-4.032,87	2.924,71	1.198,39
AF01068	ORDENADOR PORTATIL MEDION	820,17	0,00	0,00	820,17	-270,59	-205,08	0,00	-475,67	549,58	344,50
AF01069	ORDENADOR PORTATIL LENOVO	742,98	0,00	0,00	742,98	-238,39	-185,75	0,00	-424,15	504,59	318,83
AF01071	MINI PC MSI CUBI BLANCO	359,96	0,00	0,00	359,96	-111,75	-90,00	0,00	-201,75	248,21	158,21
AF01072	SOFTWARE STORM	2.500,00	0,00	0,00	2.500,00	-973,96	-825,00	0,00	-1.798,96	1.526,04	701,04
AF01073	MINI PC MSI CUBI BLANCO	352,78	0,00	0,00	352,78	-103,14	-88,20	0,00	-191,34	249,62	161,42
AF01074	MINI PC MSI CUBI BLANCO	352,78	0,00	0,00	352,78	-103,14	-88,20	0,00	-191,34	249,62	161,42
AF01075	MINI PC MSI CUBI BLANCO	352,75	0,00	0,00	352,75	-103,14	-88,20	0,00	-191,34	249,61	161,41
AF01076	IMPRESORA RICOH C747J900096	4.625,54	0,00	0,00	4.625,54	-1.326,69	-1.156,44	0,00	-2.483,13	3.298,85	2.142,41
AF01077	IMPRESORA RICOH C747J900013	4.625,54	0,00	0,00	4.625,54	-1.326,69	-1.156,44	0,00	-2.483,13	3.298,85	2.142,41
AF01078	IMPRESORA RICOH C747J900080	4.625,54	0,00	0,00	4.625,54	-1.333,11	-1.156,44	0,00	-2.489,55	3.292,43	2.135,99
AF01079	DISCO 1 TB SAS FRU 81Y9875	420,73	0,00	0,00	420,73	-123,07	-105,24	0,00	-228,31	297,66	192,42

Nº	Descripción	Coste 31/12/18	Adición En periodo	Venta/Baja En periodo	Coste 31/12/19	Amortización 31/12/18	Amortización En periodo	Venta/Baja Amortización En periodo	Amortización 31/12/19	Valor contable 31/12/18	Valor contable 31/12/19
AF01080	FOTOCOPIAD. KONICA BIZHUB C658	8.645,00	0,00	0,00	8.645,00	-2.527,41	-2.161,20	0,00	-4.688,61	6.117,59	3.956,39
AF01081	DISCO 1 TB SAS FRU. 81Y9875	420,73	0,00	0,00	420,73	-116,34	-105,24	0,00	-221,58	304,39	199,15
AF01082	ORDENADOR SOBREMESA	978,92	0,00	0,00	978,92	-277,31	-244,68	0,00	-521,99	701,61	456,93
AF01083	ORDENADOR SOBREMESA DE	1.038,95	0,00	0,00	1.038,95	-284,21	-259,68	0,00	-543,89	754,74	495,06
AF01084	ORDENADOR SOBREMESA DE	1.409,28	0,00	0,00	1.409,28	-389,51	-352,32	0,00	-741,83	1.019,77	667,45
AF01085	ORDENADOR SOBREMESA DE	896,86	0,00	0,00	896,86	-234,13	-224,16	0,00	-458,29	662,73	438,57
AF01086	ORDENADOR PORTATIL HP	2.108,74	0,00	0,00	2.108,74	-550,59	-527,16	0,00	-1.077,75	1.558,15	1.030,99
AF01087	ORDENADOR SOBREMESA	832,43	0,00	0,00	832,43	-215,02	-208,08	0,00	-423,10	617,41	409,33
AF01088	LICENCIA ANSYS	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00	-434,33	-660,00	0,00	-1.294,33	1.365,67	705,67
AF01089	ORDENADOR SOBREMESA	1.033,63	0,00	0,00	1.033,63	-241,14	-258,36	0,00	-499,50	792,48	534,13
AF01090	WD NAS Red 4TB SATA3	104,46	0,00	0,00	104,46	-24,05	-26,16	0,00	-50,21	80,41	54,25
AF01091	WD NAS Red 4TB SATA3	104,46	0,00	0,00	104,46	-24,05	-26,16	0,00	-50,21	80,41	54,25
AF01092	WD NAS Red 4TB SATA3	104,46	0,00	0,00	104,46	-24,05	-26,16	0,00	-50,21	80,41	54,25
AF01093	WD NAS Red 4TB SATA3	104,46	0,00	0,00	104,46	-24,05	-26,16	0,00	-50,21	80,41	54,25
AF01094	PANTALLA TACTIL CONTROL DE LUCES	1.185,00	0,00	0,00	1.185,00	-249,37	-296,28	0,00	-545,65	936,63	639,35
AF01095	IPHONE X SPACE GRAY 256 GB	1.098,35	0,00	0,00	1.098,35	-252,45	-274,56	0,00	-527,01	845,90	571,34
AF01096	ORDENADOR SOBREMESA	676,67	0,00	0,00	676,67	-148,99	-169,20	0,00	-318,19	527,68	356,46
AF01097	LICENCIA MICROSOFT WINDOWS 10 PRO 64BITS OEM	112,40	0,00	0,00	112,40	-33,37	-37,08	0,00	-70,45	79,03	41,95
AF01098	MONITOR DELL 24"	197,52	0,00	0,00	197,52	-43,30	-49,32	0,00	-92,62	154,22	104,90
AF01099	APLICACION PARA SHAREPOINT	283,07	0,00	0,00	283,07	-80,40	-93,36	0,00	-173,76	202,67	109,31
AF01100	CAMARA VIDEO AXIS Q1615	975,12	0,00	0,00	975,12	-167,92	-195,00	0,00	-362,92	807,20	612,20
AF01101	SOFTWARE DATANET	259,08	0,00	0,00	259,08	-68,30	-85,44	0,00	-154,74	189,78	104,34
AF01102	CAMARA DE VIDEO AXIS M552S-E	1.005,90	0,00	0,00	1.005,90	-163,78	-201,24	0,00	-365,02	842,12	640,88
AF01103	NAS QNAP	6.577,77	0,00	0,00	6.577,77	-1.251,63	-1.644,48	0,00	-2.896,11	5.326,14	3.681,66
AF01104	ORDENADOR	882,57	0,00	0,00	882,57	-164,69	-220,68	0,00	-385,57	717,68	497,00
AF01105	ORDENADOR PORTATIL	489,60	0,00	0,00	489,60	-91,46	-122,40	0,00	-213,66	398,14	275,74
AF01106	NIVEL LASER BOSCH PROFESIONAL	380,52	0,00	0,00	380,52	-63,40	-76,08	0,00	-139,48	317,12	241,04
AF01107	MONITOR LG 21,5" LED	89,26	0,00	0,00	89,26	-15,81	-22,32	0,00	-38,13	73,45	51,13
AF01108	MONITOR LG 21,5" LED	89,26	0,00	0,00	89,26	-15,81	-22,32	0,00	-38,13	73,45	51,13
AF01109	PROYECTOR EPSON EB-X41	355,37	0,00	0,00	355,37	-80,13	-71,04	0,00	-121,17	305,24	234,20
AF01110	PROYECTOR EPSON EB-X41	355,37	0,00	0,00	355,37	-80,13	-71,04	0,00	-121,17	305,24	234,20
AF01111	ARMARIO BELOW SIN PERSIANA BLANCO 80x42x105	223,97	0,00	0,00	223,97	-14,40	-22,44	0,00	-36,84	209,57	187,13
AF01112	ARMARIO BELOW SIN PERSIANA BLANCO 80x42x105	223,97	0,00	0,00	223,97	-14,40	-22,44	0,00	-36,84	209,57	187,13
AF01113	ARMARIO BELOW SIN PERSIANA BLANCO 80x42x105	223,97	0,00	0,00	223,97	-14,40	-22,44	0,00	-36,84	209,57	187,13
AF01114	ARMARIO BELOW SIN PERSIANA BLANCO 80x42x105	223,97	0,00	0,00	223,97	-14,40	-22,44	0,00	-36,84	209,57	187,13
AF01115	BENCH - 4 PUESTOS DE TRABAJO 180x180 CM	1.294,74	0,00	0,00	1.294,74	-83,08	-129,48	0,00	-212,56	1.211,66	1.082,18
AF01116	PANEL SEPARADOR 180x25 AZUL CLARO	404,47	0,00	0,00	404,47	-25,95	-40,44	0,00	-66,39	378,52	338,08
AF01117	PANEL SEPARADOR 180x25 AZUL CLARO	404,47	0,00	0,00	404,47	-25,95	-40,44	0,00	-66,39	378,52	338,08
AF01118	PANEL SEPARADOR 180x25 LIMA	404,47	0,00	0,00	404,47	-25,95	-40,44	0,00	-66,39	378,52	338,08
AF01119	CAJONERA BLANCA CAJONES 420x565x535	127,40	0,00	0,00	127,40	-8,16	-12,72	0,00	-20,88	119,24	106,52
AF01120	CAJONERA BLANCA CAJONES 420x565x535	127,40	0,00	0,00	127,40	-8,16	-12,72	0,00	-20,88	119,24	106,52
AF01121	CAJONERA BLANCA CAJONES 420x565x535	127,40	0,00	0,00	127,40	-8,16	-12,72	0,00	-20,88	119,24	106,52
AF01122	CAJONERA BLANCA CAJONES 420x565x535	127,40	0,00	0,00	127,40	-8,16	-12,72	0,00	-20,88	119,24	106,52
AF01123	SILLA DE VISITA MATCH AP ATLANTIC LIMA	232,60	0,00	0,00	232,60	-14,94	-23,28	0,00	-38,22	217,66	194,38
AF01124	SILLA DE VISITA MATCH AP ATLANTIC LIMA	232,60	0,00	0,00	232,60	-14,94	-23,28	0,00	-38,22	217,66	194,38
AF01125	SILLA DE VISITA MATCH AP ATLANTIC LIMA	232,60	0,00	0,00	232,60	-14,94	-23,28	0,00	-38,22	217,66	194,38
AF01126	SILLA DE VISITA MATCH AP ATLANTIC LIMA	232,60	0,00	0,00	232,60	-14,94	-23,28	0,00	-38,22	217,66	194,38
AF01127	DISCO DURO WD ELEMENTS 2TB 2,5" USB 3.0	56,43	0,00	0,00	56,43	-9,12	-14,16	0,00	-23,28	47,31	33,15
AF01128	MICROONDAS ORBEGOZO	39,67	0,00	0,00	39,67	-5,13	-7,92	0,00	-13,05	34,54	26,62
AF01129	PORTATIL PORTEGE TOSHIBA	985,88	0,00	0,00	985,88	-167,74	-246,48	0,00	-414,22	818,14	571,66

Nº	Descripción	Coste 31/12/18	Adición En período	Venta/Baja En período	Coste 31/12/19	Amortización 31/12/18	Amortización En período	Venta/Baja Amortización En período	Amortización 31/12/19	Valor contable 31/12/18	Valor contable 31/12/19
AF01130	TELEFONO PANASONIC KX-PRW110	84,90	0,00	0,00	84,90	-13,33	-21,24	0,00	-34,57	71,57	60,33
AF01131	PROYECTOR EPSON EB-X41	382,85	0,00	0,00	382,85	-44,87	-76,56	0,00	-121,43	337,78	261,22
AF01132	DISKINTERNALS VMFS RECOVERY STANDART	666,46	0,00	0,00	666,46	-94,09	-219,96	0,00	-314,05	572,37	352,41
AF01133	KIT 3 ESTANTERIAS DE ACERO 120x45x180	185,80	0,00	0,00	185,80	-6,58	-18,60	0,00	-25,16	179,24	160,64
AF01134	ESTANTERIA ESQUINERA ACERO AZUL	165,28	0,00	0,00	165,28	-5,84	-16,56	0,00	-22,40	159,44	142,63
AF01136	SERVIDOR SUPERMICRO SYS	4.079,06	0,00	0,00	4.079,06	-274,77	-1.019,76	0,00	-1.294,53	3.804,29	2.784,53
AF01139	ORDENADOR SOBREMESA DE	611,92	0,00	0,00	611,92	-34,00	-153,00	0,00	-187,00	577,92	424,92
AF01140	ORDENADOR SOBREMESA DE	611,92	0,00	0,00	611,92	-34,00	-153,00	0,00	-187,00	577,92	424,92
AF01141	ORDENADOR SOBREMESA DE	611,92	0,00	0,00	611,92	-34,00	-153,00	0,00	-187,00	577,92	424,92
AF01142	ORDENADOR SOBREMESA DE	611,92	0,00	0,00	611,92	-34,00	-153,00	0,00	-187,00	577,92	424,92
AF01143	ORDENADOR SOBREMESA DE	611,92	0,00	0,00	611,92	-34,00	-153,00	0,00	-187,00	577,92	424,92
AF01144	MICROSOFT WINDOWS 10 PRO 64 BITS OEM	114,05	0,00	0,00	114,05	-8,37	-37,68	0,00	-46,05	105,68	68,00
AF01145	MICROSOFT WINDOWS 10 PRO 64 BITS OEM	114,05	0,00	0,00	114,05	-8,37	-37,68	0,00	-46,05	105,68	68,00
AF01146	MICROSOFT WINDOWS 10 PRO 64 BITS OEM	114,05	0,00	0,00	114,05	-8,37	-37,68	0,00	-46,05	105,68	68,00
AF01147	MICROSOFT WINDOWS 10 PRO 64 BITS OEM	114,05	0,00	0,00	114,05	-8,37	-37,68	0,00	-46,05	105,68	68,00
AF01148	MICROSOFT WINDOWS 10 PRO 64 BITS OEM	114,05	0,00	0,00	114,05	-8,37	-37,68	0,00	-46,05	105,68	68,00
AF01149	CAFETERA NESPRESSO KRUPS	104,13	0,00	0,00	104,13	-3,51	-15,60	0,00	-19,11	100,62	85,02
AF01150	PROYECTOR EPSON EB-X41	383,50	0,00	0,00	383,50	-14,70	-76,68	0,00	-91,38	368,80	292,12
AF01151	PANTALLA HP 27W 27" LED IPS FULLHD	132,22	0,00	0,00	132,22	-6,15	-33,00	0,00	-39,15	126,07	93,07
AF01152	PANTALLA PROYECCION ELECTRICA 120"	122,87	0,00	0,00	122,87	-3,35	-24,60	0,00	-27,95	119,62	95,02
AF01154	PORTATIL ASUS VIVOBOOK	654,88	0,00	0,00	654,88	-22,28	-163,66	0,00	-185,96	632,60	468,92
AF01155	PANTALLA PROYECCION ELECTRICA 84"	74,34	0,00	0,00	74,34	-2,27	-14,88	0,00	-17,15	72,07	57,19
AF01156	ADOBE ACROBAT PRO	215,00	0,00	0,00	215,00	-0,79	-70,92	0,00	-71,71	214,21	143,29
AF01157	ADOBE ACROBAT PRO	215,00	0,00	0,00	215,00	-0,79	-70,92	0,00	-71,71	214,21	143,29
AF01158	FRIGORIFICO TEKA	189,28	0,00	0,00	189,28	-0,32	-28,44	0,00	-28,76	188,94	160,50
AF01160	MICROONDAS TAURUS	43,71	0,00	0,00	43,71	-0,07	-6,60	0,00	-6,67	43,64	37,04
AF01161	MICROONDAS TAURUS	43,71	0,00	0,00	43,71	-0,07	-6,60	0,00	-6,67	43,64	37,04
AF01162	MICROONDAS TAURUS	43,71	0,00	0,00	43,71	-0,07	-6,60	0,00	-6,67	43,64	37,04
AF01163	MONITOR PHILIPS 23.8" LCD FULLHD	98,35	0,00	0,00	98,35	-0,89	-24,60	0,00	-25,49	97,46	72,86
AF01164	MONITOR PHILIPS 23.8" LCD FULLHD	94,22	0,00	0,00	94,22	-0,20	-23,52	0,00	-23,72	94,02	70,50
AF01165	QNAP REXP-1220U-RP (HDATA)	4.555,26	0,00	0,00	4.555,26	-12,65	-1.138,80	0,00	-1.151,45	4.542,61	3.403,81
AF02089	MUEBLE VENDING	0,00	1.134,00	0,00	1.134,00	0,00	-107,10	0,00	-107,10	0,00	1.026,90
AF02091	MICROONDAS ORBEGOZO MI-2015 700W	0,00	46,26	0,00	46,26	0,00	-8,83	0,00	-8,83	0,00	37,43
AF02092	MICROONDAS ORBEGOZO MI-2015 700W	0,00	46,26	0,00	46,26	0,00	-8,83	0,00	-8,83	0,00	37,43
AF02093	QNAP REXP-1620U-RP (HDATA)	0,00	8.354,95	0,00	8.354,95	0,00	-1.810,33	0,00	-1.810,33	0,00	6.544,62
AF02094	MONITOR PHILIPS 23.8" LCD IPS FULLHD	0,00	104,34	0,00	104,34	0,00	-23,15	0,00	-23,15	0,00	81,19
AF02095	ORDENADOR SOBREMESA DE	0,00	665,23	0,00	665,23	0,00	-147,38	0,00	-147,38	0,00	517,85
AF02096	MONITOR PHILIPS 23.8" LCD IPS FULLHD	0,00	98,35	0,00	98,35	0,00	-21,66	0,00	-21,66	0,00	76,69
AF02097	MONITOR ASUS 21.5" LED FULLHD	0,00	98,31	0,00	98,31	0,00	-21,66	0,00	-21,66	0,00	76,65
AF02098	WEBCAM PROFESIONAL LOGITECH	0,00	699,95	0,00	699,95	0,00	-120,58	0,00	-120,58	0,00	579,37
AF02100	MONITOR PHILIPS 23.8" LCD IPS FULLHD	0,00	102,87	0,00	102,87	0,00	-21,69	0,00	-21,69	0,00	81,18
AF02101	MONITOR PHILIPS 23.8" LCD IPS FULLHD	0,00	102,87	0,00	102,87	0,00	-21,69	0,00	-21,69	0,00	81,18
AF02102	MICROONDAS ORBEGOZO	0,00	47,07	0,00	47,07	0,00	-7,88	0,00	-7,88	0,00	39,19
AF02103	MONITOR PHILIPS 24" IPS LCD FULLHD	0,00	104,09	0,00	104,09	0,00	-20,97	0,00	-20,97	0,00	83,12
AF02104	ALTAVOZ MANOS LIBRES CLEAR ONE CHAT 160	0,00	297,20	0,00	297,20	0,00	-46,37	0,00	-46,37	0,00	250,83
AF02105	MICROONDAS ORBEGOZO MI-2015 700W	0,00	47,07	0,00	47,07	0,00	-7,08	0,00	-7,08	0,00	39,99
AF02106	TARJETA DE EXPANSION QNAP	0,00	465,42	0,00	465,42	0,00	-91,17	0,00	-91,17	0,00	374,25

28. ANEXO I: Código de conducta para la realización de inversiones temporales



CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES TEMPORALES DE LA

FUNDACIÓN INSTITUTO DE HIDRÁULICA
AMBIENTAL DE CANTABRIA



Aprobado en Patronato de 18 de noviembre de 2014

Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria

Código de Conducta de las Inversiones Financieras Temporales

En cumplimiento del Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales y como medida para seguir los principios y recomendaciones en él contenidos, la **FUNDACIÓN INSTITUTO DE HIDRAULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA** ha aprobado el siguiente:

Código de Conducta para la realización de Inversiones Financieras Temporales

Ámbito de aplicación

El presente Código de Conducta se aplicará a las inversiones temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros que estén bajo el ámbito de supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de modo especial, acciones, valores de renta fija, participaciones en instituciones de inversión colectiva (fondos de inversión), depósitos, préstamos, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de restitución (imposiciones a plazo).

Selección de Inversiones

Para la selección de las inversiones financieras temporales, se valorará en todos los casos los siguientes criterios:

1. **Seguridad:** implica valorar la recuperación de la inversión a su vencimiento, o cuando se decida venderla.
2. **Liquidez:** supone valorar la capacidad de transformar los activos financieros en dinero, sin pagar por ello un coste significativo o experimentar una pérdida de capital.

Con el objeto de preservar la liquidez se efectuarán las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales

3. **Rentabilidad:** implica valorar la capacidad de generar un excedente por el riesgo asumido por la inversión.
4. **Diversificación:** Se distribuirán las inversiones entre varios emisores y entre activos de distinta naturaleza.

Pág. 1

Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria

5. No especulación: Se evitará la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, por lo que deberán ser objeto de especial explicación la realización de las siguientes operaciones:

- a. Ventas de valores tomados en préstamo al efecto.
- b. Operaciones intradía.
- c. Operaciones en mercados de futuros y opciones.
- d. Cualesquiera otras de naturaleza análoga.

6. Valores éticos y morales: se valorará que los emisores de las inversiones tengan como principios de actuación la justicia social, la solidaridad, el respeto a los derechos humanos y la protección del medio ambiente.

Gestión de inversiones

La gestión y administración de las inversiones financieras que son objeto del presente Código, han de llevarse a cabo con responsabilidad y eficacia y de acuerdo con el siguiente procedimiento:

1. Decisiones de inversión:

Además del Patronato de la Fundación, que podrá tomar las decisiones de inversión que considere oportunas sin límite de cuantía, aunque siempre atendiendo a lo establecido en el art 24 de los estatutos de la Fundación en lo relativo a la disposición de bienes que integran el patrimonio por una cuantía superior al millón de euros, las decisiones de inversión temporal previstas en este Código podrán ser también adoptadas por los siguientes órganos:

- Vicepresidente: inversiones de hasta sesenta mil euros.
- Mancomunadamente, el Vicepresidente y un Patrono miembro de la Comisión Delegada de la Fundación, que ostente la condición de Director General del Gobierno de Cantabria, inversiones de hasta un millón de euros.

Para la adopción de las decisiones de inversión temporal objeto del presente Código, los miembros del Patronato tendrán suficientes conocimientos técnicos o, en su defecto, podrán decidir la contratación del asesoramiento profesional de terceros, que a su juicio, ofrezcan suficientes garantías de competencia profesional e independencia.

2. Ejecución de las órdenes de inversión: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente de la Fundación, indistintamente, la ejecución de las órdenes de inversión, sean compras, suscripciones, ventas o

Pág. 2

Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria

reembolsos, previamente acordadas por el Patronato o el órgano que resulte competente según lo establecido en el apartado 1.

3. **Gestión:** La gestión de las inversiones financieras se efectuará a través de intermediarios del sistema financiero con solvencia y seguridad acreditadas.
4. **Documentación de las operaciones:** Todas las operaciones sometidas al presente Código, serán documentadas por el Presidente o el Vicepresidente de la Fundación, y deberán incluir una ficha por operación o grupo homogéneo de operaciones, en la que se incluirá una valoración global de la operación, una referencia a las condiciones del mercado y de los tipos de interés. Dicha documentación formará parte integrante, como anexo, del informe referido en el apartado siguiente.
5. **Informe anual:** Con la rendición de cuentas anuales se incluirá un Informe anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las Inversiones Financieras en el ejercicio, que será aprobado por el Patronato, y en el que se informará con transparencia y claridad de las operaciones realizadas en el ejercicio y, en particular, de las operaciones en que se hayan separado de las recomendaciones contenidas en este Código, explicando las razones que les sirvan de fundamento.

Entrada en vigor

La entrada en vigor de este Código de Conducta será la de la aprobación del mismo.

Con independencia de ello, la Fundación viene actuando, desde su constitución y comienzo de operaciones, bajo los principios inspiradores de este Código y siguiendo las recomendaciones y prescripciones del Código de Conducta aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores mediante acuerdo de 20 de noviembre de 2003.

Por todo ello, el Patronato de la **FUNDACIÓN INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA**, reunido en sesión ordinaria en fecha **18 de noviembre de 2014**, aprueba el presente Código de Conducta para la realización de Inversiones Financieras Temporales.

Santander, a 18 de noviembre de 2014

VºBº
EL PRESIDENTE,



José Carlos Gómez Sol

LA SECRETARIA,



Rosalía Quintana Moreno

Pág. 3

29. ANEXO II: INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Durante el ejercicio arriba indicado, la Fundación ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados. En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradías y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

En cumplimiento del acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de las inversiones temporales, la Fundación comunica que no ha realizado los siguientes tipos de operaciones:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto.
- Operaciones Intradía.
- Operaciones en los mercados de futuros y opciones.
- Y cualesquiera otras de naturaleza análoga.

No se han producido operaciones que den origen a desviación de los criterios contenidos en el código de conducta de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria. En todo caso, los órganos de gobierno, administración o dirección de la Fundación, han actuado en todo momento con transparencia informativa respecto del seguimiento de las recomendaciones contenidas en el código de conducta.

Las Fundación, al cierre del ejercicio 2019, tiene vigentes las siguientes Inversiones Financieras Temporales:

Entidad financiera	Tipo de inversión	Importe formalizado	Fecha de formalización	Fecha de vencimiento
SABADELL	IPF	100.000,00	23/10/2019	23/10/2020
SABADELL	IPF DIVISA	1.000.000 USD	21/02/2019	21/02/2020
SANTANDER	IPF	77.000,00	10/01/2017	10/02/2019

Entidad financiera	Tipo de inversión	Importe formalizado	Fecha de formalización	Fecha de vencimiento
SANTANDER	IPF	31.139,00	12/11/2018	12/11/2020
SANTANDER	IPF	62.278,00	12/11/2018	12/11/2020
SANTANDER	IPF	15.295,00	12/11/2018	12/11/2020
SANTANDER	IPF	2.861,00	02/04/2019	02/01/2022
SANTANDER	IPF	4.722,00	02/04/2019	02/10/2021
SANTANDER	IPF	2.705,00	02/04/2019	02/04/2024

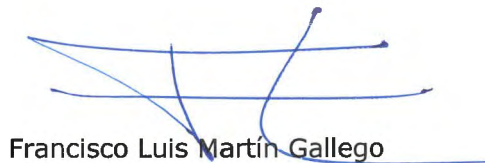
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES 2019

FUNDACIÓN INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA

De acuerdo con lo previsto en el artículo 25.6 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, por el presidente de la misma se **FORMULAN** la Cuentas Anuales correspondientes al **ejercicio 2019**, cerrado a 31 de diciembre de 2019, contenidas en los documentos precedentes.

Santander, 10 de julio de 2020

EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN

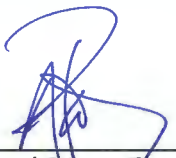
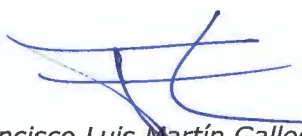
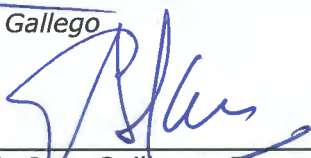
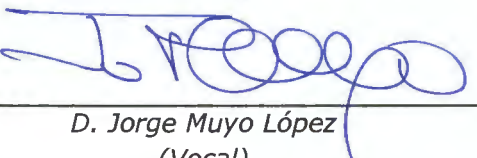
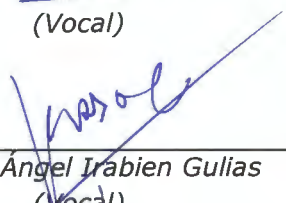
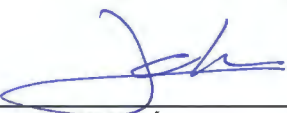
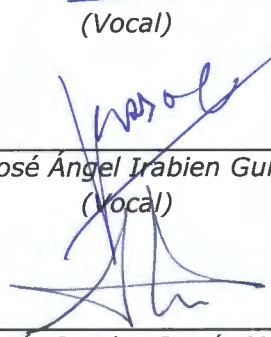
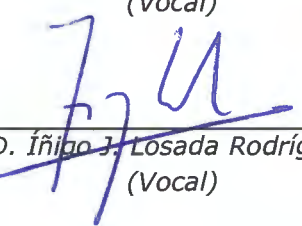
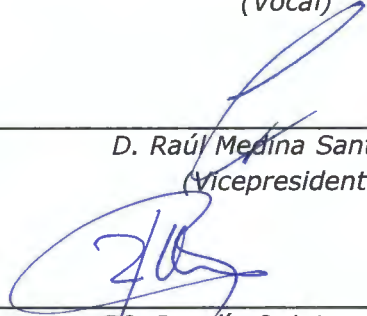
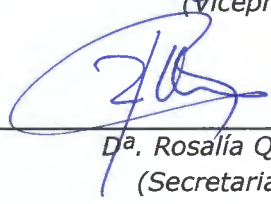


Francisco Luis Martín Gallego

APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES 2019

FUNDACIÓN INSTITUTO DE HIDRÁULICA AMBIENTAL DE CANTABRIA

El Patronato de la Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria, en fecha **17 de julio de 2020**, procede a aprobar las Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, tras su formulación a fecha **10 de julio de 2020**, las cuales vienen constituidas por los documentos que preceden a esta diligencia, que figuran extendidas en 112 páginas numeradas de la 1 al presente número 112, excluida la portada.

 D. Ángel Pazos Carro (Vocal)	 Francisco Luis Martín Gallego (Presidente)	 D. Juan Guillermo Blanco Gómez (Vocal)
 D. Jorge Muyo López (Vocal)		 D. José Ángel Irabien Gullas (Vocal)
 D. Javier León Serrano (Vocal)		 Dª. María Sandra García Montes (Vocal)
 D. Íñigo J. Losada Rodríguez (Vocal)		 D. Raúl Medina Santamaría (Vicepresidente)
		 Dª. Rosalía Quintana Moreno (Secretaria no Patrona)

No asistieron a la reunión:

Dª. María Eugenia Gutiérrez Díaz de Velarde – Representada por Raúl Medina Santamaría